INFORME DE GESTIÓN

CONVENIO 4128

CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Y LA FUNDACIÓN ARTERIA.

2. Concertar con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura: a) el diseño del Cronograma de actividades; b) Los mecanismos de concertación y evaluación de los procesos que hacen parte del convenio. c) Perfiles de formadores, asesores, tutores, productores, realizadores, diseñadores, entre otros, seleccionados para el desarrollo de las actividades, de acuerdo con los requerimientos de las actividades. d) Actividades a desarrollar. Los temas anteriores serán parte integral de la agenda de la reunión de planeación.

En relación con este compromiso especial, la Fundación Arteria concertó con el Área de Artes Visuales todo lo concerniente a los diferentes cronogramas de actividades, los mecanismos de concertación y evaluación de los procesos del convenio, los perfiles de formadores, asesores, tutores, productores, realizadores, diseñadores, entre otros perfiles que fueron vinculados al desarrollo de las actividades.

Las acciones que garantizaron dicho cumplimiento fueron:

> a) La Fundación Arteria hizo entrega, en el informe de gestión número uno, radicado en el mes de agosto del año en curso, de la propuesta de trabajo y cronograma CMC 4128 de 2023. Adicionalmente, en el informe de gestión número tres, se hizo entrega de la actualización del mismo documento, teniendo en cuenta las actividades ejecutadas y en proceso ejecución, así como los porcentajes de cumplimiento correspondientes a cada compromiso.

(ANEXO 1. DISEÑO DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES)

> b) Como mecanismo para garantizar el cumplimiento de la presente obligación especial, la Fundación Arteria propuso realizar comités técnicos semanales los días martes a las 9:00 a.m. definiendo dicho día para poder contar con la semana para resolver temas urgentes. Dichas reuniones fueron realizadas de manera virtual.

(ANEXO 2. Actas de Comités).

> c) La Fundación Arteria realizó las citaciones de los comités técnicos, por medio de agendamiento en correo electrónico.

(ANEXO 3. Citaciones de Comités técnicos).

La Fundación Arteria desarrolló un número de 18 Comités , donde se expuso el estado de ejecución del proyecto, así como los imprevistos que surgieron durante el desarrollo del mismo. Estos funcionaron como herramienta de control y seguimiento, de la preproducción, producción y postproducción del convenio. Cada comité comprende un orden del día y su respectiva acta diligenciada.

> d) En conjunto con el área de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, se definió una ruta de supervisión de los aspectos técnicos y operativos del convenio , con el ánimo de garantizar el buen desarrollo del proceso y evitar retrasos en la ejecución del mismo. De tal forma, la Fundación Arteria mantuvo comunicación constante con el área de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y con la supervisión del convenio, a través de Mariela Silva, asistente operativa del convenio, quien desarrolló el enlace entre la Dirección de Artes

del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el área de Artes Visuales de la misma entidad y la Fundación Arteria (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

d) La Fundación Arteria puso a disposición del convenio la herramienta de trabajo colaborativo Smartsheet, especializada en gestión de proyectos. En esta fueron entregados las diferentes solicitudes que fueron tramitadas como contrato, orden de servicio, gasto logístico o recurso de caja menor.

(ANEXO 4. SMARTSHEET MC Artes Visuales 2023).

A partir de lo anteriormente mencionado, durante la realización del convenio se mantuvo una comunicación permanente con los coordinadores y supervisores delegados por el área de Artes Visuales.

Supervisor	Componentes
Silvia Casas	Supervisora delegada del convenio 4128 de 2023.
Lucía Otero	Apoyo administrativo de la dirección de artes
Andrés García La Rota	Apoyo a la supervisión y líder del componente del Programa de Circulación Internacional
Viviana Alfonso	Apoyo administrativo desde el área de artes plásticas y visuales
Juan David Moya	-Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria. -Laboratorios de Investigación-Creación. -Diplomado 'Espejos y Cartografías'.
Alejandra Sarría	-Promoción de cultura de paz a través de procesos de Investigación-Creación.
Laura Olave	-Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
Elena Salazar	-Lineamientos encaminados al fortalecimiento del sector 'Horizontes de sentido'. -Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales.

En conjunto con los profesionales ya nombrados, se establecieron acuerdos y se analizaron situaciones específicas que generaron contratiempos en el buen desarrollo del convenio de asociación 4128-23. Para este fin, además de comunicaciones por correo electrónico y

WhatsApp se realizaron reuniones presenciales y virtuales y comités para la revisión y avance de los diferentes procesos del convenio.

<table>
<tr><th colspan="2">Supervisor</th><th colspan="2">Supervisados</th></tr>
<tr><td rowspan="9">Andrés García La Rota</td><td rowspan="9">Andrés García La Rota</td><td>Mariela Romina Silva (Asistencia operativa al convención de asociación 4128)</td><td>Andrea Carolina Portillo (Apoyo Cierre Convenio)</td></tr>
<tr><td rowspan="8">Andrea McAllister (Coordinadora estratégica Circulación Internacional)</td><td>Juan Quiroga Mattos (Apoyo en estrategias de divulgación)</td></tr>
<tr><td>Eduardo Tarazona (Jurado)</td></tr>
<tr><td>Eugenio Viola (Jurado)</td></tr>
<tr><td>Yolanda Chois (Jurado)</td></tr>
<tr><td>Maria Fernanda Mora (Residente Bello Horizonte)</td></tr>
<tr><td>Ada Ruth Margarita Ariza (Residente La Habana)</td></tr>
<tr><td>Santiago Pinzón (Par Local Cuba)</td></tr>
<tr><td>Trem Chic (Par Local Brasil)</td></tr>
</table>

		Elba Daris Rivera Rubio (Laboratorista a cargo de Laboratorio Escuela de Artesanías Electrónicas y Oficios Eco-Tecno-Feministas)	
	Viviana Alfonso	Isabel Orejuela Echeverri (Coordinación Memoria Social)	
		Estefania Garcia Pineda (Registro Fotográfico y Audiovisual)	
		Constanza Piña (Tallerista Laboratorio Escuela de Artesanías Electrónicas y Oficios Eco-Tecno-Feministas)	
		Museo de Arte de Pereira (Producción Exposición)	
		María Jimena Sánchez (Asesoría Impresión Catálogos 46 SNA)	
		Lithocopias (Impresión De 1000 Catálogos 46 SNA)	
		Easymail (Envío Catálogos Nivel Nacional)	
		In Bonds Import & Export Co SAS (Envío Catálogos y Paquete Publicaciones 46 SNA Nivel Internacional)	
		Fotomuseo Museo Nacional de la Fotografía de Colombia (Producción Exposición Fotografía)	

	Alejandra Sarría	Teatro Odeón (Tatiana Rais) (Bolsa De Producción + Honorarios)	
		Johan David Samboní (Laboratorista)	
		David Escobar Parra (Laboratorista)	
		Diana Catalina Salazar Calderón (Laboratorista)	
		Corporación La Sonica (Laboratorista)	
		Rafael Sebastián Cruz Roldán (Registro Fotográfico Y Audiovisual Labs ETCR)	
		Mónica Sofía Restrepo Herrera (Laboratorista)	
		Pedro Gustavo Jiménez Herrera (Laboratorista)	
	Juan David Moya	Omar Sandoval Vargas (Director Memoria y Registro Audiovisual)	Catalina Del Mar Imués Cardenas (Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Francisco Miguel Marin Gutierrez (Preproducción y Producción para el Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Milton Santiago Rivera Benavides (Apoyo Técnico, Logístico y Operativo para el Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Marlon Alexander Arango (Apoyo Técnico, Logístico y Operativo para el Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Ana Maria Mejia Lora (Preproducción y Producción para el Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Gabriel Sanchez (Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Jeferson Cardoza Herrera (Registro Audiovisual y Fotográfico) (Edición Videos Labs JER)
			Ivan Javier Alvarez Bertel (Apoyo Técnico, Logístico y Operativo

			para el Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Andrés Felipe Cantor Farfan (Apoyo Técnico, Logístico y Operativo para el Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Laura Vanessa Lopez Lopez (Preproducción y Producción para el Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Santiago Rodriguez Moreno (Preproducción y Producción para el Registro Audiovisual y Fotográfico)
			Abraham Antonio Padilla Algarin (Registro Audiovisual y Fotográfico)
		Mateo Alejandro Rodríguez (Asistente de producción)	
		Francisco Toquica (Laboratorista)	
		Ana María Higuita (Laboratorista)	
		Federico Daza Marín (Laboratorista)	
		Maria Paula Lorgia Garnica (Tallerista)	
		Rafael De La Ossa Archila (Tallerista)	
		Juan Buelvas Rueda (Par Local)	
		Mariem Mora (Par Local)	
		Catalina Salazar (Tallerista)	
		Marcela Randazzo (Tallerista)	
		Hugo Satizabal Perez (Tallerista)	
		Sócrates Sanclemente Ossa (Tallerista)	
		Brigitte Georgina Andrade Erazo (Par Local)	

		Camila Trejos Cobo (Par Local)
		Natalia Sol Andreoli (Jurado)
		Christian Sánchez Chísica (Jurado)
		Lina María Castellanos (Jurado)
		Maria Paula Billán Diaz (Bolsa Producción)
		Hernán Darío Vila Noriega (Bolsa Producción)
		Angie Carolay Hernandez Mendoza (Bolsa Producción)
		Mateo Bañol Gaviria (Bolsa Producción)
		Daniel Alejandro García Fuentes (Bolsa Producción)
		Paola Rueda Mayo (Bolsa Producción)
		Nixon Oswaldo Valero (Bolsa Producción)
		Michell Jhoana Lizarazo (Bolsa Producción)
		Jose Isaac Beltrán Porras (Bolsa Producción)
		Paulo Licona (Laboratorista)
		Paula Andrea Gil (Producción de campo)
		Antonio Cruz Hernandez (Par Local)
		Juan Betancurth (Tallerista)
		Samuel Lasso (Tallerista)
		Leyla Cárdenas (Tallerista)
		Estefanía Doria (Par Local)
		Laura Carolina Weisner Correa (Tallerista)

		Yolanda Chois (Laboratorista)
		Laura Zarta (Tallerista)
		Martha Posso (Laboratorista)
		Paula Torrado Arévalo (Tallerista)
		Juan Manuel Ramirez Carrillo (Par Local)
		Maria Paula Torres Trujillo (Par Local)
		Verónica Madrid-Malo (Tallerista)
		Laura Ceballos Castilla (Tallerista)
		Juan Diego Rivera (Tallerista)
		Jhoan Sebastian Salazar Soto (Laboratorista)
		Yadira Perlaza (Par Local)
		Natalia Rivera (Tallerista)
		Germán Ferro Medina (Tallerista)
		Yeisy Palacios Robledo (Par Local)
		Carol Osorio (Tallerista)
		Gabriela Ardila Biela (Tallerista)
		Diego Herrera (Tallerista)
		Andrés Mauricio Mora (Registro Fotográfico y Audiovisual)
		Yorbis Rauseo Alexis Acosta (Registro Fotográfico y Audiovisual)
		Jairo Arturo Caceres Peralta (Registro Audiovisual)
		Jhonathan Villegas Betancourth (Registro Audiovisual)

		Romario Andrés Caicedo Grueso (Registro Audiovisual)
		Javier Gil (Conferencista)
		Pontificia Universidad Javeriana (Cualificación Académica y Certificación)
		Vanessa Vivas (Productora)
		Diego Gutierrez Arias (Par Local)
		Nestor Rafael Alexander Arteaga Fajardo (Par Local)
		Sandra Viloria Garcés (Par Local)
		Cesar Darío Salazar (Par Local)
		Laura Paulina Alvarado González (Par Local)
		Walter Alonso Gómez Céspedes (Par Local)
		Eduwin Enrique Rincón Torres (Par Local)
		Daniel Salamanca Núñez (Docente)
		Luisa Fernanda Roa Franco (Docente)
		Laura Carolina Wiesner Correa (Docente)
		Lucía Parias Rojas (Docente)
		María Camila Duque Jamaica (Docente)
		Santiago Andrés Lemus Sánchez (Docente)
		Natalia Orozco Lucena (Docente)
		Oscar Mauricio Cortés Arenas (Docente)
		Eloísa Jaramillo (Docente)
		Germán Gustavo Garzón Rodríguez (Docente)

		Manuel Alejandro Parra Sepúlveda (Docente)
		Margarita Romero Sánchez (Docente)
		Juliana Góngora Rojas (Docente)
		Nelson Javier Vera Guerrero (Docente)
		Alejandro Araque Mendoza (Docente)
		Nicolás Leyva Townsend (Docente)
		Raquel Solórzano (Docente)
		Valentina Ruiz Becerra (Docente)
		Wilson Alfredo Vargas Tamayo (Docente)
		Eliana Ximena Velázquez Sánchez (Docente)
		Andrea Bibiana Rojas Gómez (Docente)
		Diego Fernando Benavídes Rodríguez (Docente)
		Yomayra Puentes Rivera (Docente)
		Sylvia Juliana Suárez Segura (Docente)
		Ana María Lozano Rocha (Docente)
		Andrés Gaitán (Docente)
		Sonia Alexandra Barbosa Ortiz (Docente)
		Mónica Marcell Romero Sánchez (Docente)
		Manuel Santana (Docente)
		Milena Barón Bareño (Docente)
		Ana Teresa Arciniégas Martínez (Docente)

		Lynda Evlyn Torres Osorio (Docente)	
		Simón Pedro Ortega Cortés (Docente)	
		Humberto Junca (Docente)	
		David Escobar Parra (Director Nacional - Registro Y Memoria)	Jose Leonardo Rueda Álvarez (Registro Audiovisual)
			Alberto Briceño (Realizador Audiovisual)
			Felipe Hernando Restrepo Giraldo (Realizador Audiovisual)
			1 Publicidad SAS (Editor Videos)
	Laura Olave	Luis Fernando Hernández Mellizo (Coordinación Espacio de Creación / Productor)	
		Estefania Garcia Pineda (Laboratorista Espacio de Creación)	
		Edinson Javier Quiñones Falla (Laboratorista Espacio de Creación)	
		Juan Carlos Millán Gutierrez (Par Local)	
		Ivan Dario Berrio Toscano (Par Local)	
		Johan Alexander Forero Medina (Par Local)	
		Yemail Arquitectura SAS (Antonio Ernesto Yemail Cortez) (Laboratorista Espacio de Creación) (Realizar la Conceptualización Artística y Arquitectónica del Proyecto)	
		Ana Maria Montenegro Jaramillo (Laboratorista Espacio de Creación)	
		Jose Alejandro Restrepo (Conferencista)	
		Juan Fernando Herrán (Tallerista Espacio de Creación)	
		Roberto Uribe (Tallerista Espacio de Creación)	
		Fundación Madres Falsos Positivos Soacha Y Bogotá (Reconocimiento por Participación en el	

		Espacio de Creación)	
		Carolina Fandiño (Tallerista Nacional)	
		Leyla Cárdenas (Tallerista Nacional)	
		Lucia Gonzalez (Conferencista Nacional)	
		Carlos Tribiño (Edición Videos para Evento de Cierre)	
		Santiago Rueda Fajardo (Curador)	Iván Daniel Navarro García (Montajista)
			Sandra Patricia Díaz Díaz (Montajista)
		Ciografos Diseño y Producción Publicitaria (Impresión Libro)	
		Juan Nicolás Donoso (Corrector de Estilo)	
	Elena Salazar	Marcela Janeth Garzón García (Asistencia Operativa)	
		Ivonne Elizabet Martinez Merchan (Profesional en Relatoría)	
		Juan Camilo Garcia Walker (Registro Audiovisual)	
		Monica Marcell Romero Sanchez (Coordinación Metodológica)	
		Slide Depot S.A.S (Memorias Buenas Prácticas en las Artes)	
		Pauli Pamela Paternina Garcia (Coordinación)	
		Edinson Javier Quiñones Falla (Coordinador Regional - Cauca)	
		Andres Fabian Dominguez Urrea (Coordinador Regional Amazonía)	
		Joaquin Guzman (Asistente Técnico Componente Política Pública)	
		Alex Brahim (Coordinador Regional - Norte de Santander)	
		Gina Marcela García Acosta (Metodóloga - Caracterización del Sector en Región Pacífico)	

		Óscar Leonardo Martínez Molina (Soporte Técnico)
		Ana Maria Bernal (Relator)
		Jayder Orsines (Relator)
		Laura Morales (Relator)

2. Promover la participación del sector, el consenso, el levantamiento de información y la investigación del campo de las artes plásticas y visuales con miras a desarrollar lineamientos para el fortalecimiento del sector mediante: a) Apoyar en el diseño de las metodologías para la recolección y análisis de información en el territorio nacional y realizar la logística para el desarrollo de los espacios de participación sectoriales. b) Apoyar la actualización del documento de identificación del estado del campo de las artes visuales en Colombia. c) Gestionar lo requerido para sistematizar y analizar la información cualitativa y cuantitativa recolectada y consolidar la primera versión del documento de antecedentes, revisión normativa, revisión y comparación de documentos internacionales. d) Garantizar la entrega del documento con la actualización, que contenga el contexto, los principios, las estrategias, las acciones y las instituciones vinculadas a cada una de ellas.

Con relación a este compromiso especial, la Fundación Arteria hizo entrega del Documento de enfoque y alcance de la estrategia de lineamientos, junto al diseño general para el diálogo con representantes del sector, mismo que da cuenta de la línea de trabajo que ha sido desarrollada durante el convenio.

(ANEXO 1. Documento de enfoque y alcance de la estrategia de lineamientos y Diseño general para el diálogo con representantes del sector).

La Fundación Arteria, acompañó el diseño de las metodologías para la recolección y análisis de información en el territorio nacional; actualización del documento de identificación del estado del campo de las artes visuales en Colombia; gestión de lo requerido para sistematizar y analizar la información cualitativa y cuantitativa recolectada y consolidar la primera versión del documento de antecedentes, revisión normativa, revisión y comparación de documentos internacionales y entrega del documento con la actualización, que contenga el contexto, los principios, las estrategias, las acciones y las instituciones vinculadas a cada una de ellas (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.11.ACTUALIZAR, PROYECTAR Y REDISEÑAR LOS INSUMOS PARA LA ESTRATEGIA DE LINEAMIENTOS ENCAMINADOS A LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR).

2.3. Garantizar la contratación del equipo humano y la logística necesaria para el desarrollo del objeto del convenio según los lineamientos del área de Artes Visuales del Ministerio de Cultura.

Para garantizar el desarrollo del presente compromiso especial, la Fundación Arteria planteó, en conjunto con el área de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, un procedimiento para la correcta elaboración y seguimiento de los contratos y órdenes de servicio, que han hecho posible la preproducción, producción y postproducción del convenio 4128 de 2023.

Se continúa con el despliegue de la presente obligación en el anexo adjunto.

Las acciones que garantizaron dicho cumplimiento fueron:

a) La Fundación Arteria puso a disposición del convenio la herramienta de trabajo colaborativo Smartsheet especializada en gestión de proyectos (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.1.CONCERTACIÓN DE CRONOGRAMA, MECANISMOS DE EVALUACIÓN, PERFILES DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO). En esta fueron entregados las diferentes solicitudes que fueron tramitadas como contrato, orden de servicio, gasto logístico o recurso de caja menor.

-Por medio de acuerdos alcanzados en los primeros comités técnicos del convenio 4128 de 2023, en conjunto entre el área de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Fundación Arteria, se determinó que las solicitudes fueran procesadas de la siguiente manera:

-**Vinculación Contractual**: Cualquier solicitud que implicó un gasto mayor al salario mínimo legal vigente, ($1.160.000 COP) y que requiriera ser formalizada por medio de un contrato de prestación de servicios. Cuando el valor de estos superó los trece millones de pesos ($13.000.000 COP) se requirió que los proveedores tramitarán pólizas de cumplimiento en aseguradoras legalmente constituidas.

-**Vinculación por orden de servicio:** La Fundación Arteria realizó vinculaciones con los diferentes proveedores cuyos servicios tuviesen un valor inferior al salario mínimo legal vigente, ($1.160.000 COP) por medio de facturas en caso de personas naturales o jurídicas obligadas a facturar, o documentos equivalentes a factura de la Fundación Arteria entregados a los proveedores.

-**Vinculación de gastos logísticos:** La Fundación Arteria tramitó las solicitudes de gastos logísticos que incluían desplazamientos (terrestre, aéreo o marítimo), hospedajes, y gastos de participación, garantizando la presencia de artistas, participantes y los equipos de producción en las diferentes actividades que se realizaron en el marco del convenio 4128 de 2023.

-**Recursos de caja menor**: La Fundación Arteria entregó recursos de caja menor, a través de un protocolo para la legalización de recursos, acompañado con el formato de legalización de gastos, con el propósito de facilitar dichos procesos de recolección y organización de soportes financieros.

Las anteriores modalidades de vinculación permitieron el cumplimiento de las solicitudes por parte del área de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes. Dichos formatos de solicitud fueron revisados y aprobados por Silvia Casas, supervisora delegada del convenio 4128 de 2023, y Andrés Garcia La Rota, asesor de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

b) La Fundación Arteria apoyó al área de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes con el suministro de términos de referencia para contrataciones específicas, cuando fueron solicitadas.

c) Fueron desarrollados contratos y órdenes de servicio a partir de las diferentes necesidades del proyecto, garantizando la proyección de obligaciones específicas para gestionar los recursos y garantizar el buen funcionamiento de cada uno de los componentes del convenio 4128 de 2023:

Número	Componente
1	Realizar y garantizar el desarrollo de por lo menos 12 laboratorios presenciales para “Jóvenes en Resistencia” y los procesos de formación de la Red de murales para la memoria, en el territorio nacional.
2	Realizar y garantizar el desarrollo de por lo menos 6 laboratorios de creación-investigación en 6 regiones del país, dirigidos a los agentes de las Artes Plásticas y Visuales.
3	Realizar y garantizar el desarrollo del Diplomado presencial de formación a formadores "Espejos y Cartografías" en artes plásticas y visuales, en 7 regiones del País.
4	Desarrollar en el municipio de Soacha un espacio de creación colectiva que tiene como fin contribuir a la reparación integral y simbólica de las víctimas de los mal llamados “Falsos Positivos”
5	Diseñar e implementar un programa de Circulación Internacional que busca circular proyectos ganadores del portafolio nacional de estímulos del área de Artes Visuales de los últimos años.
6	Actualizar, proyectar y rediseñar los insumos para la estrategia de lineamientos encaminados al fortalecimiento del sector.
7	Realizar por lo menos 3 encuentros de diálogo nacional con el sector de la artes plásticas y visuales y 2 mesas virtuales con participación de agentes del sector en diferentes ciudades del territorio nacional.
8	Implementar una acción que promueva la circulación de una muestra fotográfica para conmemorar la retoma del Palacio de Justicia como parte de la estrategia de promoción de archivos fotográficos históricos de importancia nacional.

d) Para garantizar el cumplimiento de los términos contractuales, la Fundación Arteria incluyó como obligación el trámite de pólizas de cumplimientos a todo proveedor cuyo salario fuera superior a los trece millones de pesos m/cte. ($13.000. 000 COP).

e) La Fundación Arteria realizó la afiliación al sistema nacional de riesgos laborales (ARL) de los contratistas del convenio 4128 de 2023.

(ANEXO 1. DOCUMENTOS VINCULACIÓN DE PROVEEDORES DE LA FUNDACIÓN ARTERIA).

La Fundación Arteria presenta la siguiente matriz que condensa la totalidad de acciones ejecutadas en correspondencia con las solicitudes emitidas por el área de Artes Visuales del

Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes en el marco del desarrollo del convenio 4128 de 2023.

Componente 1: Laboratorio Jóvenes en Resistencia							
No	**Nombre Proveedor**	**Tipo de vinculación**	**Objeto**	**Valor**	**Ciudad**	**Soportes de vinculación**	**Soportes de pagos**
Contratos Componente 1:							
1.1	OMAR SANDOVAL VARGAS	Contrato	DIRECTOR MEMORIA Y REGISTRO AUDIOVISUAL	$10.000.000	Bogotá, Cali, Barranquilla, Pasto	Contratos Ítem1 1.1 O.Sandoval	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 45 1.1OSandoval.pdf OK
1.2	FRANCISCO TOQUICA	Contrato	LABORATORISTA	$10.000.000	Bogotá, Cali, Barranquilla, Pasto	Contratos Ítem1 1.2 F.Toquica	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 85. 1.2FToquica
1.3	ANA MARÍA HIGUITA	Contrato	LABORATORISTA	$10.000.000	Bogotá, Cali, Barranquilla, Pasto	Contratos Ítem1 1.3 A.Higuita	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 86. 1.3AHiguita
1.4	FEDERICO DAZA MARÍN	Contrato	LABORATORISTA	$10.000.000	Bogotá, Cali, Barranquilla, Pasto	Contratos Ítem1 1.4 F.Daza	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red

							de murales Memoria 92. 1.4 F.Daza
1.5	MARIA PAULA LORGIA GARNICA	Contrato	TALLERISTA	$5.200.000	Bogotá	Contratos Ítem1 1.5 M.Lorgia	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 99. 1.5 MPLorgia
1.6	RAFAEL DE LA OSSA ARCHILA	Contrato	TALLERISTA	$2.600.000	Bogotá	Contratos Ítem1 1.6 R.DelaOssa	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 100. 1.6. R.DLOssa
1.7	JUAN BUELVAS RUEDA	Contrato	PAR LOCAL	$2.000.000	Bogotá	Contratos Ítem1 1.7 J.Buelvas	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 108. 1.7. JBuelvas
1.8	MARIEM MORA OLIVEROS	Contrato	PAR LOCAL	$2.000.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.8 M.Mora	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 119. 1.8. MOlivero

							s.pdf OK
1.10	CATALINA SALAZAR	Contrato	TALLERISTA	$5.200.000	Bogotá, Barranquilla, Cali y Pasto	Contratos Ítem1 1.10 C.Salazar	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 125. 1.10 C.Salazar
1.11	MARCELA RANDAZZO	Contrato	TALLERISTA	$2.600.000	Bogotá y Pasto	Contratos Ítem1 1.11 M.Randazzo	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 126. 1.11 M.Randazzo
1.12	HUGO SATIZABAL PEREZ	Contrato	TALLERISTA	$1.300.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.12 H.Satizabal	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 127. 1.12 H.Satizabal.pdf OK
1.13	SÓCRATES SANCLEMENTE OSSA	Contrato	TALLERISTA	$1.300.000	Cali	Contratos Ítem1 1.13 S.Sanclemente	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 128. 1.13 S. Sanclemente

1.15 y otrosí 1.15.1	MATEO ALEJANDRO RODRIGUEZ CARVAJAL	Contrato	Asistente de producción	$4.000.000	No especifica	Contratos Ítem1 1.15 M.Rodriguez y otrosí 1.15.1	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 139 1.15MRodriguez y 316. 1.15.1 M.Rodríguez.pdf OK
1.16	BRIGITTE GEORGINA ANDRADE ERAZO	Contrato	PAR LOCAL	$2.000.000	Pasto	Contratos Ítem1 1.16 B.Andrade	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 146. 1.16 B.Andrade
1.17 y otrosí 1.17.1	ANDRES FELIPE ROMERO MENDOZA	Contrato	Refrigerios	$6.446.000	Pasto	Contratos Ítem1 1.17 A.Romero y otrosí 1.17.1	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 157 1.17AMendoza
1.18	CAMILA TREJOS COBO	Contrato	PAR LOCAL	$2.000.000	Cali	Contratos Ítem1 1.18 C.Trejos	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 159. 1.18

							C.Trejos
1.19	CATALINA DEL MAR IMUES CARDENAS	Contrato	Registro audiovisual y fotográfico	$8.800.000	Pasto	Contratos Ítem1 1.19 C.Imues	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 192. 1.19 C.Imuez. pdf OK
1.20	FRANCISCO MIGUEL MARIN GUTIERREZ	Contrato	Preproducción y producción para el registro audiovisual y fotográfico	$3.200.000	Pasto	Contratos Ítem1 1.20 F.Marin	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 193. 1.20 F.Marin
1.21	MILTON SANTIAGO RIVERA BENAVIDES	Contrato	Apoyo técnico, logístico y operativo para el registro audiovisual y fotográfico	$2.000.000	Pasto	Contratos Ítem1 1.21 M.Rivera	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 194. 1.21 M.Rivera
1.22	MARLON ALEXANDER ARANGO	Contrato	Apoyo técnico, logístico y operativo para el registro audiovisual y fotográfico	$2.000.000	Cali	Contratos Ítem1 1.22 M.Arango	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 195. 1.22 M.Arango
1.23	ANA MARIA MEJIA LORA	Contrato	Preproducción y producción para el registro	$3.200.000	Cali	Contratos Ítem1 1.23 A.Mejia	Ítem1.Laboratorios

			audiovisual y fotográfico				Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 196. 1.23 AMMejia
1.24	GABRIEL SANCHEZ	Contrato	Registro audiovisual y fotográfico	$8.800.000	Cali	Contratos Ítem1 1.24 G.Sanchez	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 197. 1.24 G.Sanchez
1.25	JEFERSON CARDOZA HERRERA	Contrato	Registro audiovisual y fotográfico	$8.800.000	Bogotá	Contratos Ítem1 1.25 J.Cardoza	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 198. 1.25 J.Cardoza.pdf OK
1.26	IVAN JAVIER ALVAREZ BERTEL	Contrato	Apoyo técnico, logístico y operativo para el registro audiovisual y fotográfico	$ 2.000.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.26 I.Alvarez	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 199. 1.26 I.Alvarez
1.27	ANDRÉS FELIPE CANTOR FARFAN	Contrato	Apoyo técnico, logístico y operativo para el registro audiovisual y fotográfico	$ 2.000.000	Bogotá	Contratos Ítem1 1.27 A.Cantor	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de

							murales Memoria 200. 1.27 AF.Cantor
1.28	LAURA VANESSA LOPEZ LOPEZ	Contrato	Preproducción y producción para el registro audiovisual y fotográfico	$ 3.200.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.28 L.Lopez	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 201. 1.28 L.Lopez
1.29	SANTIAGO RODRIGUEZ MORENO	Contrato	Preproducción y producción para el registro audiovisual y fotográfico	$3.200.000	Bogotá	Contratos Ítem1 1.29 S.Rodriguez	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 202. 1.29 S.Rodríguez
1.30	ABRAHAM ANTONIO PADILLA ALGARIN	Contrato	Registro audiovisual y fotográfico	$8.800.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.30 A.Padilla	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 203. 1.30 APadilla(1)
1.31	FUNDACIÓN MATRONAS	Contrato	Alquiler equipos audiovisuales	$ 1.320.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.31 F. Matronas	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 210 1.31FMa

							tronas
1.32 y 1.32.1	CASA OCCIO	Contrato	Servicio de alimentación	$ 7.051.940	Cali	Contratos Ítem1 1.32 C.Occio	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 212 1.32 CasaOccio
1.33 y otrosí 1.33.1	WILLIAM SILVA	Contrato	Transporte	$ 13.041.792	Bogotá	Contratos Ítem1 1.33 W. Silva y otrosí 1.33.1	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 265 1.33WSilva.pdf OK
1.34	MARÍA CHIQUINQUIRÁ ALTAMAR	Contrato	Transporte	$1.560.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.34 M. Altamar	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 268 1.34TrsMChiquinquira
1.35	ANGÉLICA ORTEGA (CLUB PLATINO VIP)	Contrato	Transporte	$ 1.325.000	Cali	Contratos Ítem1 1.35 A. Ortega	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 277. 1.35 PlatinoVIP.pdf OK

1.36	CAMILA TREJOS	Caja menor	Caja menor	$ 841.605	Cali	Contratos Ítem1 1.36 C. Trejos	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 187 - 276. SC1.11 1.36 C.Trejos
1.37	JUAN JUAN CONSUEGRA	Contrato	Transporte	$1.200.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.37. J. Consuegra	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 286. 1.37 J.Consuegra
1.38	LUZSELLI MEJÍA (COSITA RICA SABOR Y TRADICIÓN)	Contrato	Alimentación	$1.170.000	Barranquilla	Contratos Ítem1 1.38 L. Mejía	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 294. 1.38 L.Mejia
1.39	NATALIA SOL ANDREOLI	Contrato	Jurado	$6.140.466	Sin especificar	Contratos Ítem1 1.39 N. Andreoli	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 305. 1.39 N.Andreoli
1.40	CRISTHIAN SÁNCHEZ	Contrato	Jurado	$6.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem1	Ítem1.Laboratorio

	CHÍSICA					1.40 C. Sánchez	s Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 306. 1.40. C.Sanchez
1.41	LINA MARÍA CASTELLANOS	Contrato	Jurado	$6.140.466	Sin especificar	Contratos Ítem1 1.41 L. Castellanos	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 307. 1.41 L.Castellanos
1.42	MARIA PAULA BILLÁN DIAZ	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Arauquita	Contratos Ítem1 1.42 MP. Billan	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 321. 1.42 MBillan
1.43	HERNÁN DARÍO VILA NORIEGA	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Convención	Contratos Ítem1 1.43 H. Vila	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 322. 1.43 H.Vila
1.44	ANGIE CAROLAY HERNANDEZ MENDOZA	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Arauquita	Contratos Ítem1 1.44 A. Hernandez	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resisten

							cia/Red de murales Memoria 323. 1.44 A.Hernandez
1.45	MATEO BAÑOL GAVIRIA	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Pereira	Contratos Ítem1 1.45 M. Bañol	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 324. 1.45 M.Bañol
1.46	DANIEL ALEJANDRO GARCÍA FUENTES	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Arauca	Contratos Ítem1 1.46 D. García	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 325. 1.46 D.Garcia
1.47	PAOLA RUEDA MAYO	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Pereira	Contratos Ítem1 1.47 P. Rueda	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 326. 1.47 P.Rueda
1.48	NIXON OSWALDO VALERO	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Cúcuta	Contratos Ítem1 1.48 N. Valero	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 327. 1.48 N.Valero

1.49	MICHELL JHOANA LIZARAZO	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Cúcuta	Contratos Ítem1 1.49 M. Lizarazo	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 328. 1.49 M.Lizarazo
1.50	JOSE ISAAC BELTRÁN PORRAS	Contrato	Bolsa producción	$18.000.000	Vichada	Contratos Ítem1 1.50 J. Beltran	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 329. 1.50 J.Beltran
1.51	JEFERSON CARDOZA HERRERA	Contrato	Edición videos Labs JER	$10.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem1 1.51 J. Cardoza	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 353. 1.51 J.Cardoza
1.52	ALDMONTE SOLUCIONES GASTRONÓMICAS SAS	Contrato	Refrigerios	$7.923.204	Bogotá	Contratos Ítem1 1.52 ALDMONTE SOLUCIONES GASTRONOMICAS SAS	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 154. 1.52 Aldmonte
Sin Contrato Componente 1:							
SC 1.1	GASTOS LOGÍSTICOS:	Gasto logístico	GASTOS LOGÍSTICOS	$2.459.040	Pasto	Sin contratos	Ítem1.Laboratorio

	ANA MARIA HIGUITA					Ítem1 SC 1.1 ANA MARIA HIGUITA	s Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 135 SC1.1AHiguita
SC 1.2	GASTOS LOGÍSTICOS: FRANCISCO TOQUICA	Gasto logístico	GASTOS LOGÍSTICOS	$1.947.080	Barranquilla	Sin contratos Ítem1 SC 1.2 FRANCISCO TOQUICA	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 137. 1.2 GLToquica
SC 1.3	MARIEM MORA OLIVEROS (Fundación Matronas)	Caja menor	Caja menor	$1.117.520	Barranquilla	Sin contratos Ítem1 SC 1.3 Mariem Mora Oliveros Caja Menor	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 141. SC1.3 CMMOliveros.pdf OK
SC 1.4	MAYRA ZAPATA (MERIENDAS MAY)	Orden de servicio	Servicio de alimentación e hidratación	$1.050.000	Barranquilla	Sin contratos Ítem1 SC 1.4 MAYRA ZAPATA	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 143. SC1.4 MZapata
SC 1.5	JUAN BUELVAS	Caja menor	Caja menor	$1.000.000	Bogotá	Sin contratos Ítem1	Ítem1.Laboratorios

						SC 1.5 JUAN BUELVAS CAJA MENOR	Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 147 - 256. SC1.5 CMJBuelvas.pdf OK(1)
SC 1.6	BRIGITTE GEORGINA ANDRADE ERAZO	Caja menor	Caja menor	$1.200.000	Pasto	Sin contratos Ítem1 SC 1.6 BRIGITTE GEROGINA ANDRADE ERAZO - CAJA MENOR	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 153. SC1.6 CMBAndrade(1)
SC 1.8	GASTOS LOGÍSTICOS: DIANA CATALINA SALAZAR CALDERÓN	Gasto logístico	Desplazamiento terrestre	$280.000	Bogotá	Sin contratos Ítem1 SC 1.8 CATALINA SALAZAR	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 155 - 156. SC1.9 GLCSalazar
SC 1.9	GASTOS LOGÍSTICOS: DIANA CATALINA SALAZAR CALDERÓN	Gasto logístico	Gasto logístico	$1.600.080	Barranquilla	Sin contratos Ítem1 SC 1.9 CATALINA SALAZAR	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 155 - 156. SC1.9 GLCSala

							zar
SC 1.10	GASTOS LOGÍSTICOS: ANA MARIA HIGUITA	Gasto logístico	Transporte aéreo, hospedaje y gastos de participación	$2.869.150	Cali	Sin contratos Ítem1 SC 1.10 ANA HIGUITA GASTOS LOGISTICOS	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 171. SC1.10GLAHiguita.pdf
SC 1.11	CAMILA TREJOS COBO	Caja menor	Caja menor	$1.000.000	Cali	Sin contratos Ítem1 SC 1.11 C.TREJOS CAJA MENOR	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 187 - 276. SC1.11 1.36 C.Trejos
SC 1.12	GASTOS LOGÍSTICOS: FRANCISCO TOQUICA	Gasto logístico	Gasto de participación, tiquete y alojamiento	$3.239.140	Pasto y Cali	Sin contratos Ítem1 SC 1.12 F.TOQUICA GASTOS LOGISTICOS	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 205. SC1.12 GLFToquica(1).pdf OK
SC 1.13	MARCELA RANDAZZO	Caja menor	Caja menor	$1.000.000	Pasto	Sin contratos Ítem1 SC 1.13 M.RANDAZZO CM	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria

							206. SC 1.13 M.Randazzo
SC 1.14	GASTOS LOGÍSTICOS: DIANA CATALINA SALAZAR CALDERÓN	Gasto logístico	Gasto de participación, tiquete y alojamiento	$ 3.393.900	Cali y Pasto	Sin contratos Ítem1 SC 1.14 CATALINA SALAZAR GL	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 211. SC1.14GLCSalazar OK
SC 1.15	GASTOS LOGÍSTICOS: CAMILA TREJOS COBO	Gasto logístico	Transporte terrestre	$ 100.000	Cali	Sin contratos Ítem1 SC 1.15 CAMILA TREJOS TRANSPORTE TERRESTRE	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 213. SC1.15C Trejos
SC 1.16	Gastos logísticos: Marcela Randazzo Ruíz y Federico Daza Marín	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y hospedaje	$6.558.980	Pasto	Sin contratos Ítem1 SC 1.16 Marcela Randazzo Ruíz y Federico Daza Marín	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 166. SC1.16GLPasto
SC 1.17	Gastos logísticos: Federico Daza Marín	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y hospedaje	$5.301.399	Cali, Barranquilla	Sin contratos Ítem1 SC 1.17 FEDERICO DAZA GL	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales

							Memoria 167. SC. 1.17 FDaza
SC 1.18	JUAN BUELVAS	Caja menor	Caja menor	$ 800.000	Bogotá	Sin contratos Ítem1 SC 1.18 J.BUELVAS CM	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 147 - 256. SC1.5 CMJBuelvas.pdf OK(1)
SC 1.19	GASTOS LOGÍSTICOS: ANA MARIA HIGUITA	Gasto logístico	Gastos de participación y tiquetes aéreos	$ 1.748.620	Bogotá	Sin contratos Ítem1 SC 1.19 ANA HIGUITA	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 258. SC1.19A Higuita
SC 1.20	GASTOS LOGÍSTICOS: RAFAEL DE LA OSSA	Gasto logístico	Gasto de participación, tiquete y alojamiento	$ 904.740	Barranquilla	Sin contratos Ítem1 SC 1.20 RAFAEL DE LA OSSA - GASTOS LOGÍSTICOS	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 271. SC1.20R Ossa
SC 1.21	GASTOS LOGÍSTICOS: ANA MARIA HIGUITA	Gasto logístico	Gasto de participación, tiquete y alojamiento	$6.825.570	Barranquilla, Bogotá, Pasto	Sin contratos Ítem1 SC 1.21 ANA MARIA	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en

						HIGUITA - GASTOS LOGÍSTICOS	Resistencia/Red de murales Memoria 272. SC1.21A Higuita
SC 1.22	MAYRA ZAPATA	Orden de servicio	Alimentación	$ 1.066.250	Barranquilla	Sin contratos Ítem1 SC 1.22 MAYRA ZAPATA	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 270. SC1.22 MZapata pdf.pdf OK
SC 1.23	CAMILA TREJOS COBO	Orden de servicio	Alquiler equipo	$ 200.000	Cali	Sin contratos Ítem1 SC 1.23 CAMILA TREJOS COBO ALQUILER EQUIPO	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 282. SC. 1.23 CTrejospdf
SC 1.24	BRIGITTE GEORGINA ANDRADE ERAZO	Orden de servicio	Envío Interrapidisimo	$15.000	Bogotá - Pasto	Sin contratos Ítem1 SC 1.24 BRIGITTE GEORGINA ANDRADE ERAZO ENVÍO INTERRAPIDÍSIMO	Ítem1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria 338. SC. 1.24 B.AndradeEnvio
Componente 2: Laboratorios Investigación-creación							
No	**Nombre Proveedor**	**Tipo de vinculación**	**Objeto**	**Valor**	**Ciudad**	**Soportes de vinculación**	**Soportes de**

							pagos
Contratos Componente 2:							
2.1 y otrosí 2.1.1	PAULA ANDREA GIL ACOSTA	Contrato	Producción de campo	$12.000.000	No especifica	Contratos Ítem2 2.1 P.Gil y otrosí 2.1.1	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 22. 2.1PGilAcosta y 331. 2.1.1 PGil.pdf OK
2.2	PAULO LICONA	Contrato	Laboratorista	$9.000.000	Leticia y Santa Marta	Contratos Ítem2 2.2 P.Licona	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 44. 2.2. PLicona. pdf OK
2.3	ORGANIZACIÓN SANANDANTE SAS	Contrato	Transporte terrestre	$3.460.000	Bogotá	Contratos Ítem2 2.3 O.Sanandante	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 49. 2.3OSanadante.pdf OK
2.4	ESCUELA DE DISEÑO DE MODAS Y PATRONAJE INDUSTRIAL ARTURO TEJADA CANO SAS	Contrato	Talleres Frida Kahlo	$17.700.000	Bogotá	Contratos Ítem2 2.4 E.Tejada	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 50. 2.4 EArturoTejada
2.5	ALDMONTE SOLUCIONES GASTRONÓMICAS SAS	Contrato	Servicio de alimentación	$3.762.000	Bogotá	Contratos Ítem2 2.5 A.Soluciones	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 56. 2.5AldmonteGastro

2.6	ANTONIO CRUZ HERNANDEZ	Contrato	Par local	$1.500.000	Leticia	Contratos Ítem2 2.6 A.Cruz	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 59. 2.6ACruz
2.7	JUAN BETANCURTH	Contrato	Tallerista	$2.400.000	Leticia	Contratos Ítem2 2.7 J.Betancurth	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 54. 2.7JBetancurth.pdf OK
2.8	SAMUEL LASSO	Contrato	Tallerista	$2.400.000	Santa Marta	Contratos Ítem2 2.8 S.Lasso	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 55. 2.8. SLasso
2.9	LEYLA CÁRDENAS	Contrato	Tallerista	$4.800.000	Santa Marta y Leticia	Contratos Ítem2 2.9 L.Cardenas	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 60. 2.9 LCardenas
2.10	ESTEFANÍA DORIA	Contrato	Par local	$1.500.000	Santa Marta	Contratos Ítem2 2.10 E.Doria	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 61. 2.10 EDoria
2.11	LAURA CAROLINA WIESNER CORREA	Contrato	Tallerista	$4.800.000	Santa Marta y Leticia	Contratos Ítem2 2.11 L.Wiesner	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 72. 2.11 LWiesner
2.12	YOLANDA	Contrato	Laboratorista	$4.000.000	Armenia	Contratos	Ítem2.La

	CHOIS					Ítem2 2.12 Y.Chois	boratorios de Investigación-Creación 75. 2.12YChois
2.13	LAURA ZARTA	Contrato	Tallerista	$4.000.000	Armenia y Honda	Contratos Ítem2 2.13 L.Zarta	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 76. 2.13 L.Zarta
2.14	MARTHA POSSO	Contrato	Laboratorista	$4.000.000	Honda	Contratos Ítem2 2.14 M.Posso	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 79. 2.14 MPosso.pdf OK
2.15	PAULA TORRADO ARÉVALO	Contrato	Tallerista	$2.000.000	Armenia	Contratos Ítem2 2.15 P.Torrado	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 81. 2.15PTorrado.pdf OK
2.16	JUAN MANUEL RAMIREZ CARRILLO	Contrato	Par local	$1.136.269	Armenia	Contratos Ítem2 2.16 J.Ramirez	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 82. 2.16 JMRamirez.pdf OK
2.17	MARIA PAULA TORRES TRUJILLO	Contrato	Par local	$1.136.269	Honda	Contratos Ítem2 2.17 M.Torres	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 83. 2.17 MPTorres

2.18	VERÓNICA MADRID-MALO	Contrato	Tallerista	$4.000.000	Guapi y Quibdó	Contratos Ítem2 2.18 V.Madrid-Malo	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 84.2.18V Madrid
2.19	JULIO ENRIQUE ROJAS (PROCESADORA DE ALIMENTOS DEL AMAZONAS)	Contrato	Servicio de alimentación	$4.664.000	Leticia	Contratos Ítem2 2.19 P.Alimentos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 88. 2.19 JRojas
2.20	PAULA GIL ACOSTA	Caja menor	Caja menor	$1.511.598	No especifica	Contratos Ítem2 2.20 Caja Menor P.Gil	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 57 -89. SC2.2P Gil.pdf OK
2.21	LAURA CEBALLOS CASTILLA	Contrato	Tallerista	$4.000.000	Guapi y Quibdó	Contratos Ítem2 2.21 L.Ceballos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 91. 2.21LCeballos
2.22	JUAN DIEGO RIVERA	Contrato	Tallerista	$4.000.000	Guapi y Quibdó	Contratos Ítem2 2.22 J.Rivera	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 93. 2.22JDRivera
2.23	JHOAN SEBASTIAN SALAZAR SOTO	Contrato	Laboratorista	$8.000.000	Guapi y Quibdó	Contratos Ítem2 2.23 J.Salazar	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 94. 2.23 JSalazar
2.24	YADIRA	Contrato	Par local	$1.500.000	Guapi	Contratos	Ítem2.La

	PERLAZA					Ítem2 2.24 Y.Perlaza	boratorios de Investigación-Creación 95. 2.24 YPedraza
2.26	NATALIA RIVERA	Contrato	Tallerista	$4.000.000	Guapi y Quibdó	Contratos Ítem2 2.26 N.Rivera	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 97. 2.26 N. Rivera.pdf OK
2.27	GERMÁN FERRO MEDINA	Contrato	Tallerista	$2.000.000	Honda	Contratos Ítem2 2.27 G.Ferro	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 98. 2.27 G. Ferro.pdf OK
2.28	YEISY PALACIOS ROBLEDO	Contrato	Par local	$1.500.000	Quibdó	Contratos Ítem2 2.28 Y.Palacios	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 109. 2.28 Y.Palacios
2.29	CAROL OSORIO	Contrato	Tallerista	$4.000.000	Guapi y Quibdó	Contratos Ítem2 2.29 C.Osorio	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 110. 2.29 C. Osorio
2.30	GABRIELA ARDILA BIELA	Contrato	Tallerista	$2.000.000	Guapi	Contratos Ítem2 2.30 G.Ardila	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 111. 2.30 G.

							Ardila.pdf OK
2.31	DIEGO HERRERA	Contrato	Tallerista	$2.000.000	Quibdó	Contratos Ítem2 2.31 D.Herrera	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 112. 2.31 DHerrera
2.32 y otrosí 2.32.1	EXPERIENCIAS INOLVIDABLES SAS	Contrato	Alimentación	$1.153.200	Honda	Contratos Ítem2 2.32 E.Inolvidables y otrosí 1.32.1	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 115. 2.32 ExpInolvidables
2.33	REAL KOMBUCHA (DANY SULEY REAL)	Contrato	Alimentación	$4.914.000	Santa Marta	Contratos Ítem2 2.33 R.Kombucha	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 120. 2.33DMontanoSt Marta
2.34	DIANA MARCELA MOSQUERA (TÍPICO CHOCOANO)	Contrato	Alimentación	$4.350.000	Quibdó	Contratos Ítem2 2.34 D.Mosquera	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 131. 2.34 D.Mosquera
2.35	ANDRÉS MAURICIO MORA	Contrato	Registro fotográfico y audiovisual	$1.200.000	Honda	Contratos Ítem2 2.35 A.Mora	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 132. 2.35 A. Mora
2.36	YORBIS ALEXIS RAUSEO ACOSTA	Contrato	Registro fotográfico y audiovisual	$1.200.000	Quibdó	Contratos Ítem2 2.36 Y.Rauseo	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 144. 2.36

							Y.Acosta
2.37	JAIRO ARTURO CACERES PERALTA	Contrato	Registro audiovisual	$1.200.000	Santa Marta	Contratos Ítem2 2.37 J.Caceres	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 160.2.37 J. Cáceres
2.38	JHONATHAN VILLEGAS BETANCOURTH	Contrato	Registro audiovisual	$340.000	Armenia	Contratos Ítem2 2.38 J.Villegas	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 169. 2.38 J. Villegas
2.39	FRANCISCO JAVIER BEDOYA	Contrato	Alimentación	$3.726.000	Armenia	Contratos Ítem2 2.39 F.Bedoya	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 176. 2.39FBedoya
2.40	JAVIER GIL	Contrato	Conferencista	$500.000	Honda	Contratos Ítem2 2.40 J.Gil	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 191. 2.40 J. Gil.pdf OK
2.41	FUNDACIÓN CHIYANGUA	Contrato	Alimentación	$2.260.000	Guapi	Contratos Ítem2 2.41 F. Chiyangua	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 274. 2.41 A. Guapi
2.42	TEATRO ODEÓN (TATIANA RAIS)	Contrato	Bolsa de producción + honorarios	$77.850.000	Sin especificar - cinco territorios	Contratos Ítem2 2.42 T. Odeon	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 330. 2.42 FOdeón

2.43	JOHAN DAVID SAMBONÍ	Contrato	Laboratorista	$11.000.000	ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima y NAR San José de León, Urabá, Antioquia	Contratos Ítem2 2.43 J. Samboni	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 332. 2.43 JSamboni
2.44	DAVID ESCOBAR PARRA	Contrato	Laboratorista	$11.000.000	NAR La Pista, Meta y ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia	Contratos Ítem2 2.44 D. Escobar	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 333. 2.44 D. Escobar
2.45	DIANA CATALINA SALAZAR CALDERÓN	Contrato	Laboratorista	$5.500.000	ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima	Contratos Ítem2 2.45 D. Salazar	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 334. 2.45 DCSalazar
2.46	CORPORACIÓN LA SONICA	Contrato	Laboratorista	$5.500.000	NAR La Pista, Meta	Contratos Ítem2 2.46 C. La Sonica	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 339. 2.46 LaSonica
2.47	RAFAEL SEBASTIÁN CRUZ ROLDÁN	Contrato	Registro fotográfico y audiovisual labs ETCRs	$6.000.000	ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima y ETCR La Variante, Tumaco	Contratos Ítem2 2.47 R. Cruz	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 341. 2.47 SCruz
2.48	MÓNICA SOFÍA RESTREPO HERRERA	Contrato	Laboratorista	$5.500.000	ETCR La Variante, Tumaco	Contratos Ítem2 2.48 M.Restrepo	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 342. 2.48 MRestrepo.pdf OK

2.49	PEDRO GUSTAVO JIMÉNEZ HERRERA	Contrato	Laboratorista	$5.500.000	ETCR La Variante, Tumaco	Contratos Ítem2 2.49 P. Jimenez	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 344. 2.49 P Jimenez
2.50	ROMARIO ANDRÉS CAICEDO GRUESO	Contrato	Registro audiovisual	$2.000.000	Guapi	Contratos Ítem2 2.50 R. Caicedo	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 281. 2.50 RCaicedo
Sin Contrato Componente 2:							
SC 2.1	PLATINO VIP S.A.S.	Orden de servicio	Transporte terrestre	$150.000	Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.1 Platino VIP SAS	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 51. SC2.1PlatinoVip
SC 2.2	PAULA GIL	Caja menor	Caja menor	$200.000	Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.2 Caja Manor Paula Gil	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 57 -89. SC2.2PGil.pdf OK
SC 2.3	Gastos logísticos: Varios	Gasto logístico	Gasto de participación, tiquete y alojamiento Paulo Licona, Juan Carlos Betancurth Lopez, Leyla Cardenas Campos, Laura Carolina Wiesner Correa	$11.697.300	Leticia	Sin contratos Ítem2 SC 2.3 Tiquetes, alojamiento Gastos de participación	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 73. SC2.3LeticiaLabs. pdf OK
SC 2.4	PAULO LICONA	Caja menor	Caja menor	$600.000	Leticia	Sin contratos	Ítem2.Laboratorio

						Ítem2 SC 2.4 Caja menor Paulo Licona	s de Investigación-Creación 78. SC2.4PLicona
SC 2.5	GASTOS LOGÍSTICOS: LAURA ZARTA	Gasto logístico	Gastos de participación y alojamiento	$480.000	Honda	Sin contratos Ítem2 SC 2.5 Laura Zarta	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 101. SC2.5LZarta
SC 2.6	GASTOS LOGÍSTICOS: GERMÁN FERRO MEDINA	Gasto logístico	Gastos de transporte terrestre, participación y alojamiento	$800.000	Honda	Sin contratos Ítem2 SC 2.6 German Ferro	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 102. SC2.6GFerro.pdf.pdf OK
SC 2.7	GASTOS LOGÍSTICOS: MARTHA POSSO	Gastos logísticos	Gastos de participación, tiquetes aéreos y alojamiento	$4.022.100	Honda	Sin contratos Ítem2 SC 2.7 Martha Posso	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 103. SC2.7MPosso.pdf OK
SC 2.8	PLATINO VIP SAS	Orden de servicio	Transporte terrestre	$3.900.000	Honda	Sin contratos Ítem2 SC 2.8 PLATINO VIP	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 104. SC 2.8 P. VIP.pdf
SC 2.9	JULIO ENRIQUE ROJAS (PROCESADORA DE ALIMENTOS DEL AMAZONAS)	Gasto logístico	Alimentación	$522.000	Leticia	Sin contratos Ítem2 SC 2.9 P.Alimentos Amazonas	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 113. SC2.9 JRojas

SC 2.10	MARIA PAULA TORRES TRUJILLO	Caja Menor	Caja Menor	$816.899	Honda	Sin contratos Ítem2 SC 2.10 M.Torres Caja Menor	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 114. SC.2.10 MPTorres
SC 2.11	JUAN MANUEL RAMIREZ	Caja Menor	Caja menor	$494.920	Armenia	Sin contratos Ítem2 SC 2.11 JUAN MANUEL RAMIREZ CM	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 116. SC. 2.11 JRamirez
SC 2.12	ESTEFANÍA DORIA	Caja menor	Caja menor	$800.000	Santa Marta	Sin contratos Ítem2 SC 2.12 ESTEFANIA DORIA CM	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 117 - 150. EDoria.pdf OK
SC 2.13	GASTOS LOGÍSTICOS: VARIOS	Gastos logísticos	Gastos logísticos para Leyla Cardenas Campos, Samuel Lasso, Laura Wiesner y Paulo Licona	$12.981.679	Santa Marta	Sin contratos Ítem2 SC 2.13 Leyla Cardenas Campos, Samuel Lasso, Laura Wiesner y Paulo Licona	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 121. SC2.13LABSanta Marta.pdf OK
SC 2.14	GASTOS LOGÍSTICOS: VARIOS	Gastos logísticos	Gastos logísticos laboratorista Y Tallerista Jhoan Salazar, Diego Rivera, Carol Osorio, Diego Herrera, Laura Ceballos, Natalia Rivera, Verónica Madrid Malo	$14.993.610	Quibdó	Sin contratos Ítem2 SC 2.14 JHOAN SALAZAR, DIEGO RIVERA, CAROL OSORIO, DIEGO HERRERA, LAURA CEBALLOS,	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 122. SC2.14Quibdo

						NATALIA RIVERA, VERÓNICA MADRID MALO	
SC 2.15	Gastos logísticos: Paula Torrado y Laura Zarta	Gastos logísticos	Gastos logísticos de laboratorista y tallerista	$3.590.300	Armenia	Sin contratos Ítem2 SC 2.15 Paula Torrado y Laura Zarta	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 123. SC2.15Armenia
SC 2.16	GASTOS LOGÍSTICOS: YOLANDA CHOIS	Gastos logísticos	Gastos logísticos	$4.022.080	Armenia	Sin contratos Ítem2 SC 2.16 YOLANDA CHOIS GL	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 136. SC2.16YChoisArmenia.pdf
SC 2.17	ESTEFANÍA DORIA	Caja menor	Caja menor	$165.705	Santa Marta	Sin contratos Ítem2 SC 2.17 ESTEFANIA DORIA CM	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 117 - 150. EDoria.pdf OK
2.18	YADIRA PERLAZA	Caja menor	Caja menor	$784.000	Guapi	Sin contratos Ítem2 SC 2.18 YADIRA PERLAZA CM	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 151. SC 2.18 Y. Perlaza
SC 2.19	YEISY PALACIOS ROBLEDO	Caja menor	Caja menor	$800.000	Quibdó	Sin contratos Ítem2 SC 2.19 Y.Palacios Caja Menor	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 152. SC 2.19 Y. Palacios

SC 2.20	PROVEEDORES VARIOS	Orden de servicio	Compra de suministros	$1.696.917	Quibdó	Sin contratos Ítem2 SC 2.20 COMPRA DE SUMINISTROS	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 158. SC2.20Materiales Quibdo
SC 2.23	GASTOS LOGÍSTICOS: PAULA TORRADO	Gastos logísticos	Tiquetes aéreos	$351.640	Santa Marta - Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.23 PAULA TORRADO GL	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 168. SC2.23PTorrado
SC 2.24	PROVEEDORES VARIOS	Orden de servicio	Compra de materiales e insumos	$268.900	Quibdó	Sin contratos Ítem2 SC 2.24 COMPRA SUMINISTROS QUIBDÓ	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 175. SC2.24Materiales Quibdó
SC 2.25	GASTOS LOGÍSTICOS: JAVIER GIL	Gastos logísticos	Gastos logísticos	$310.000	Honda	Sin contratos Ítem2 SC 2.25 JAVIER GIL GL	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 204. SC2.25FGil
SC 2.26	Gastos logísticos: varios	Gastos logísticos	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento Laura Ceballos // Carol Osorio // Veronica Madrid Malo // Gabriela Ardila	$8.153.420	Guapi	Sin contratos Ítem2 SC 2.26 Laura Ceballos -- Carol Osorio -- Veronica Madrid Malo -- Gabriela Ardila	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 253. SC2.26LABGuapi.pdf OK
SC 2.27	JUAN DIEGO RIVERA	Caja menor	Caja menor	$400.000	Guapi	Sin contratos Ítem2 SC 2.27 JUAN	Ítem2.Laboratorios de Investigación-

						DIEGO RIVERA CM	Creación 257. SC 2.27 J. Rivera.pdf OK
SC 2.28	Gastos logísticos: varios	Gastos logísticos	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento Jhoan Salazar, Juan Diego Rivera, Natalia Rivera	$10.003.270	Guapi	Sin contratos Ítem2 SC 2.28 Jhoan Salazar, Juan Diego Rivera, Natalia Rivera	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 261. SC2.28Guapi2
SC 2.29	PROVEEDORES VARIOS	Orden de servicio	Compra de suministros	$312.902	Guapi	Sin contratos Ítem2 SC 2.29 MATERIALES E INSUMOS	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 264. SC2.29Materiales Guapi
SC 2.31	Gastos logísticos: varios	Gastos logísticos	Gastos logísticos: Johan David Samboní, Hannah Sofía Guzmán Ramírez, David Escobar Parra	$9.162.778	Cali - Medellín - Villavicencio - Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.31 Johan David Samboní, Hannah Sofía Guzmán Ramírez, David Escobar Parra - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 344. 2.49 P Jimenez
SC 2.32	Gastos logísticos: Tatiana Rais Ratner	Gastos logísticos	Gastos logísticos	$891.540	Villavicencio - Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.32 Tatiana Rais Ratner - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 336. SC. 2.32 ViajeTRais
SC 2.33	Gastos logísticos: Diana Catalina Salazar	Gastos logísticos	Gastos de participación	$2.900.000	ETCR Antonio Nariño, Icononzo,	Sin contratos Ítem2 SC 2.33	Ítem2.Laboratorios de Investiga

	Calderón				Tolima	Diana Catalina Salazar Calderón - Gastos logísticos	ción-Creación 337. SC.2.33 CSalazar
SC 2.34	Gastos logísticos: La Sónica	Gastos logísticos	Gastos logísticos	$8.162.240	Cali - Villavicencio - Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.34 La Sónica - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 340. SC. 2.34 LaSonica
SC 2.35	Gastos logísticos: varios	Gastos logísticos	Gastos logísticos: Mónica Sofía Restrepo Herrera y Eblin Joban Grueso Cuero	$6.174.200	Cali - Tumaco - Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.35 Mónica Sofía Restrepo Herrera y Eblin Joban Grueso Cuero - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 343. SC. 2.35 M.Restrepo+
SC 2.36	Gastos logísticos: varios	Gastos logísticos	Gastos logísticos: Pedro Gustavo Jiménez Herrera, Manuela del Alma Rueda, Johan David Samboní y Hannah Sofía Guzmán Ramírez	$13.720.640	Cali - Tumaco - Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.36 Pedro Gustavo Jiménez Herrera, Manuela del Alma Rueda, Johan David Samboní y Hannah Sofía Guzmán Ramírez - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 345. SC. 2.36 LabETCR
SC 2.37	Gastos logísticos: Rafael Sebastián Cruz Roldán	Gastos logísticos	Gastos logísticos	$1.266.500	Tumaco - Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.37 Rafael Sebastián Cruz Roldán - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 346. SC. 2.37 SCruz

SC 2.38	Gastos logísticos: Tatiana Rais Ratner	Gastos logísticos	Gastos logísticos	$1.109.250	Bogotá - Medellín	Sin contratos Ítem2 SC 2.38 Tatiana Rais Ratner - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 347. SC 2.38 TRais
SC 2.39	Gastos logísticos: Rafael Andrés Díaz Vargas	Gastos logísticos	Gastos logísticos	$1.266.500	Tumaco - Bogotá	Sin contratos Ítem2 SC 2.39 Rafael Andrés Díaz Vargas - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 348. SC 2.39 R.Díaz
SC 2.40	Gastos logísticos: David Escobar Parra	Gastos logísticos	Gastos logísticos	$3.135.900	Apartadó - Medellín	Sin contratos Ítem2 SC 2.40 David Escobar Parra - Gastos logísticos	Ítem2.Laboratorios de Investigación-Creación 361. SC. 2.40 D.Escobar.pdf OK
Componente 3: Diplomado Espejos y Cartografías							
No	**Nombre Proveedor**	**Tipo de vinculación**	**Objeto**	**Valor**	**Ciudad**	**Soportes de vinculación**	**Soportes de pagos**
Contratos Componente 3:							
3.1	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	Contrato	Cualificación académica y certificación	$17.955.000	San Andrés, Valledupar, Mocoa, Inírida, Pereira, Yopal, Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.1 U.Javeriana	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 74. 3.1 U.Javeriana
3.2	DAVID ESCOBAR PARRA	Contrato	Director Nacional - Registro y memoria	$7.000.000	San Andrés, Valledupar, Mocoa, Inírida, Pereira, Yopal, Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.2 D.Escobar	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 47. 3.2 D.Escob

							ar
3.3	DIEGO GUTIERREZ ARIAS	Contrato	Par Local	$2.000.000	Yopal	Contratos Ítem3 3.3 D.Gutierrez	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 118. 3.3 D. Gutiérrez
3.4 y otrosí 3.4.1	VANESSA VIVAS	Contrato	Productora	$7.500.000	Sin definir	Contratos Ítem3 3.4 V.Vivas y otrosí 3.4.1	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 140 - 317. 3.4 - 3.41V. Vivas
3.5	NESTOR RAFAEL ALEXANDER ARTEAGA FAJARDO	Contrato	Par local	$2.000.000	Mocoa	Contratos Ítem3 3.5 N.Arteaga	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 142. 3.5 N. Arteaga
3.6	SANDRA VILORIA GARCÉS	Contrato	Par local	$2.000.000	San Andrés	Contratos Ítem3 3.6 S.Viloria	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 170. 3.6 S. Viloria
3.7	CESAR DARÍO SALAZAR	Contrato	Par local	$2.000.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.7 C.Salazar	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 178. 3.7 D. Salazar
3.8	LAURA PAULINA ALVARADO GONZÁLEZ	Contrato	Par local	$2.000.000	Valledupar	Contratos Ítem3 3.8 L.Alvarado	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 179. 3.8

							L. Alvarado
3.9	WALTER ALONSO GÓMEZ CÉSPEDES	Contrato	Par local	$2.000.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.9 W.Gomez	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 180. 3.9 W.Gomez
3.10	EDUWIN ENRIQUE RINCÓN TORRES	Contrato	Par local	$2.000.000	Inírida	Contratos Ítem3 3.10 E.Rincon	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 189. 3.10 E. Rincón
3.11	DANIEL SALAMANCA NÚÑEZ	Contrato	Docente	$3.500.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.11 D.Salamanca	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 218. 3.11 D. Salamanca
3.12	LUISA FERNANDA ROA FRANCO	Contrato	Docente	$3.500.000	San Andrés	Contratos Ítem3 3.12 L.Roa	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 219. 3.12 L. Roa
3.13	LAURA CAROLINA WIESNER CORREA	Contrato	Docente	$3.500.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.13 L.Wiesner	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 220. 3.13 L. Wiesner
3.14	LUCÍA PARIAS ROJAS	Contrato	Docente	$3.500.000	Inírida	Contratos Ítem3 3.14 L.Parias	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías'

							221. 3.14 L. Rojas
3.15	MARÍA CAMILA DUQUE JAMAICA	Contrato	Docente	$3.500.000	Yopal	Contratos Ítem3 3.15 M.Duque	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 222. 3.15 C. Duque
3.16	SANTIAGO ANDRÉS LEMUS SÁNCHEZ	Contrato	Docente	$3.500.000	Valledupar	Contratos Ítem3 3.16 S.Lemus	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 223. 3.16 S. Lemus
3.17	NATALIA OROZCO LUCENA	Contrato	Docente	$3.500.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.17 N. Orozco	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 224. 3.17 N. Orozco
3.18	OSCAR MAURICIO CORTÉS ARENAS	Contrato	Docente	$3.500.000	Mocoa	Contratos Ítem3 3.18 O. Cortes	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 225. 3.18 O. Cortes
3.19	ELOÍSA JARAMILLO	Contrato	Docente	$3.500.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.19 E. Jaramillo	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 226. 3.19 E. Jaramillo
3.20	GERMÁN GUSTAVO GARZÓN RODRÍGUEZ	Contrato	Docente	$3.500.000	Inírida	Contratos Ítem3 3.20 G. Garzon	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías'

							227. 3.20 G. Rodriguez
3.21	MANUEL ALEJANDRO PARRA SEPÚLVEDA	Contrato	Docente	$3.500.000	San Andrés	Contratos Ítem3 3.21 M. Parra	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 228. 3.21 M. Parra
3.22	MARGARITA ROMERO SÁNCHEZ	Contrato	Docente	$3.500.000	Valledupar	Contratos Ítem3 3.22 M. Romero	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 229. 3.22 M. Romero
3.23	JULIANA GÓNGORA ROJAS	Contrato	Docente	$3.500.000	Yopal	Contratos Ítem3 3.23 J. Gongora	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 230. 3.23 J. Góngora
3.24	NELSON JAVIER VERA GUERRERO	Contrato	Docente	$3.500.000	Yopal	Contratos Ítem3 3.24 N. Vera	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 231. 3.24 N. Vera
3.25	ALEJANDRO ARAQUE MENDOZA	Contrato	Docente	$3.500.000	Mocoa	Contratos Ítem3 3.25 A. Araque	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 232. 3.25 A. Araque
3.26	NICOLÁS LEIVA TOWNSEND	Contrato	Docente	$7.000.000	Mocoa, Inírida	Contratos Ítem3 3.26 N.Leiva	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías'

							234. 3.26 N. Leyva
3.27	RAQUEL SOLÓRZANO	Contrato	Docente	$3.500.000	Valledupar	Contratos Ítem3 3.27 R. Solorzano	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 235. 3.27 R. Solorzano
3.28	VALENTINA RUIZ BECERRA	Contrato	Docente	$3.500.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.28 V. Ruiz	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 236. 3.28 V. Ruiz OK
3.29	WILSON ALFREDO VARGAS TAMAYO	Contrato	Docente	$3.500.000	Mocoa	Contratos Ítem3 3.29 W. Vargas	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 237. 3.29 W. Vargas
3.30	ELIANA XIMENA VELÁZQUEZ SÁNCHEZ	Contrato	Docente	$3.500.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.30 E. Velazquez	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 238. 3.30 E. Velasquez
3.31	ANDREA BIBIANA ROJAS GÓMEZ	Contrato	Docente	$3.500.000	Inírida	Contratos Ítem3 3.31 A. Rojas	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 239. 3.31 A. Rojas OK
3.32	DIEGO FERNANDO	Contrato	Docente	$3.500.000	San Andrés	Contratos Ítem3	Ítem3.Diplomado

	BENAVIDES RODRÍGUEZ					3.32 D. Benavides	'Espejos y Cartografías' 240. 3.32 D. Benavides OK
3.34	YOMAYRA PUENTES RIVERA	Contrato	Docente	$3.500.000	Yopal	Contratos Ítem3 3.34 Y. Puentes	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 242. 3.34 Y. Puentes
3.35	SYLVIA JULIANA SUÁREZ SEGURA	Contrato	Docente	$3.500.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.35 S.Suarez	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 243. 3.35 S.Suarez
3.36	ANA MARÍA LOZANO ROCHA	Contrato	Docente	$5.500.000	Mocoa	Contratos Ítem3 3.36 A. Lozano	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 244. 3.36 A. Lozano
3.37	ANDRÉS GAITÁN	Contrato	Docente	$3.500.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.37 A. Gaitan	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 245. 3.37 A. Gaitán
3.38	SONIA ALEXANDRA BARBOSA ORTIZ	Contrato	Docente	$5.500.000	Inírida	Contratos Ítem3 3.38 S. Barbosa	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 246. 3.38 S. Barbosa

3.39	MÓNICA MARCELL ROMERO SÁNCHEZ	Contrato	Docente	$5.500.000	San Andrés	Contratos Ítem3 3.39 M. Romero	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 247. 3.39 M. Marcell
3.40	MANUEL SANTANA	Contrato	Docente	$3.500.000	Valledupar	Contratos Ítem3 3.40 M.Santana	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 248. 3.40 M. Santana OK
3.41	MILENA BARÓN BAREÑO	Contrato	Docente	$5.500.000	Yopal	Contratos Ítem3 3.41 M. Barón	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 249. 3.41 M. Barón
3.42	ANA TERESA ARCINIÉGAS MARTÍNEZ	Contrato	Docente	$3.500.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.42 A. Arciniegas	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 254. 3.42A Arciniégas
3.43	LYNDA EVELYN TORRES OSORIO	Contrato	Docente	$3.500.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.43 L. Torres	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 262. 3.43 L. Torres
3.44	SIMÓN PEDRO ORTEGA CORTÉS	Contrato	Docente	$3.500.000	San Andrés	Contratos Ítem3 3.44 S. Ortega	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 263. 3.44 S.

							Orgega
3.45	JOSE LEONARDO RUEDA ÁLVAREZ	Contrato	Registro audiovisual	$2.300.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.45 J. Rueda	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 279. 3.45 J. Rueda
3.46	ALBERTO BRICEÑO	Contrato	Realizador audiovisual	$2.300.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.46 A. Briceño	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 280. 3.46 A. Briceño
3.47	NESTOR RAFAEL ALEXANDER ARTEAGA FAJARDO	Caja menor	Caja menor	$ 836.484	Mocoa	Contratos Ítem3 3.47 Caja Menor N. Arteaga	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 181. 3.47 N.Arteaga
3.48	SANDRA VILORIA GARCÉS	Caja menor	Caja menor	$ 1.231.650	San Andrés	Contratos Ítem3 3.48 Caja Menor S. Viloria	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 183. 3.48 S.VILORIA
3.49	DIEGO GUTIERREZ ARIAS	Caja menor	Caja menor	$2.428.474	Yopal	Contratos Ítem3 3.49 Caja Menor D. Gutierrez	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 184. 3.49 D. GUTIERREZ
3.50	LAURA PAULINA ALVARADO GONZÁLEZ	Caja menor	Caja menor	$4.572.250	Valledupar	Contratos Ítem3 3.50 Caja Menor L. Alvarado	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 182. 3.50

							L.Alvarado
3.51	WALTER ALONSO GÓMEZ CÉSPEDES	Caja menor	Caja menor	$1.748.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.51 Caja Menor W. Gomez	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 185. 3.51 W.G0mez.pdf
3.52	CÉSAR DARÍO SALAZAR	Caja menor	Caja menor	$1.680.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.52 Caja Menor C. Salazar	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 186. 3.52 D.Salazar.pdf
3.53	EDUWIN ENRIQUE RINCÓN TORRES	Caja menor	Caja menor	$1.067.518	Inírida	Contratos Ítem3 3.53 Caja Menor E. Rincon	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 190. 3.53 E.Rincon
3.54	ANDRÉS MAURICIO PÉREZ (CAPPRICHO HELADOS)	Contrato	Alimentación	$5.320.000	Inírida	Contratos Ítem3 3.54 A. Perez	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 287. 3.54 A.P3rez
3.55	YEINY DALIANA SIERRA (BUENPROVECHO CAFETERÍA Y RESTAURANTE)	Contrato	Alimentación	$4.200.000	Mocoa	Contratos Ítem3 3.55 Y. Sierra	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 288. 3.55 YSierra
3.56	OMAR ÁVILA (SANTANDER COLONIAL)	Contrato	Alimentación	$4.250.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.56 O. Avila	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 289. 3.56 O.Avila

3.57	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CIUDAD	Contrato	Alimentación	$6.350.000	Bucaramanga	Contratos Ítem3 3.57 Fundación para el Desarrollo de la ciudad	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 290. 3.57 W.G0mez
3.58	ANA MARÍA PACHECO SALCEDO	Contrato	Alimentación	$7.541.000	Yopal	Contratos Ítem3 3.58 A. Pacheco	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 291. 3.58 A.Pacheco
3.59	REFRIGERIOS Y SERVICIOS SAS	Contrato	Alimentación	$7.821.000	Pereira	Contratos Ítem3 3.59 Refrigerios y Servicios	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 292. 3.59 RefrigeriosyServicios
3.60	FELIPE HERNANDO RESTREPO GIRALDO	Contrato	Realizador Audiovisual	$10.500.000	Valledupar, Yopal, San Andrés, Mocoa e Inírida	Contratos Ítem3 3.60 F. Restrepo	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 295. 3.60 F. Restrepo OK
3.61	INVERSIONES AGUIAR SAS	Contrato	Alquiler locación	$5.500.000	San Andrés	Contratos Ítem3 3.61 Inversiones Aguiar	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 300. 3.61 I. Aguiar
3.62	HUMBERTO JUNCA	Contrato	Docente	$3.500.000	Valledupar	Contratos Ítem3 3.62 H. Junca	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 301. 3.62

							H. Junca OK
3.63	MAURICIO LÓPEZ (TERRAZA MAURICIO´S CATERING SOLUTIONS)	Contrato	Alimentación	$6.560.000	San Andrés	Contratos Ítem3 3.63 M. López	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 315. 3.63 S. Andrés
3.64	1 PUBLICIDAD SAS	Contrato	Editor Videos	$7.996.000	Sin especificar	Contratos Ítem3 3.64 1 Publicidad SAS	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 318. 3.64 1. Publicidad
Sin contrato Componente 3:							
SC 3.8	Gastos logísticos: Luisa Fernanda Franco Roa, Daniel Salamanca Nuñez, María Camila Duque Jamaica, Santiago Andrés Lemus Sánchez, Laura Carolina Wiesner Correa	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$14.493.905	Pereira, Bucaramanga, Inírida, Yopal, Mocoa	Sin contratos Ítem3 SC 3.8 Luisa Fernanda Franco Roa, Daniel Salamanca Nuñez, María Camila Duque Jamaica, Santiago Andrés Lemus Sánchez, Laura Carolina Wiesner Correa - Gastos logísticos	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 260. SC 3.8 Gastos logisticos
SC 3.9	Gastos logísticos: Eloísa Jaramillo, Germán Gustavo Garzón	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$18.617.647	Bucaramanga, Mocoa, Pereira, Inírida, San Andrés,	Sin contratos Ítem3 SC 3.9 Eloísa	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías'

	Rodríguez, Juliana Góngora Rojas, Natalia Orozco Lucena, Oscar Mauricio Cortés Arenas, Manuel Alejandro Parra Sepúlveda, Margarita Romero Sánchez				Valledupar, Yopal	Jaramillo, Germán Gustavo Garzón Rodríguez, Juliana Góngora Rojas, Natalia Orozco Lucena, Oscar Mauricio Cortés Arenas, Manuel Alejandro Parra Sepúlveda, Margarita Romero Sánchez - Gastos logísticos	278. SC 3.9 Gastos logisticos
SC 3.10	Gasto logístico: Eliana Ximena Velázquez Sánchez, Valentina Ruiz Becerra, Yomayra Puentes Rivera	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$5.902.156	Bucaramanga, Pereira, Yopal	Sin contratos Ítem3 SC 3.10 Eliana Ximena Velázquez Sánchez, Valentina Ruiz Becerra, Yomayra Puentes Rivera - Gasto logístico	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 284. SC 3.10 Viaje Diplomados
SC 3.11	Gasto logístico: Andrea Bibiana Rojas Gómez, Claudia Liliana Salamanca Sánchez, Wilson Alfredo Vargas Tamayo, Diego Fernando	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$8.564.460	Mocoa, Inírida, San Andrés, Valledupar	Sin contratos Ítem3 SC 3.11 Andrea Bibiana Rojas Gómez, Claudia Liliana	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 285. SC 3.11 V. logisticos Diplomados

	Benavídes Rodríguez					Salamanca Sánchez, Wilson Alfredo Vargas Tamayo, Diego Fernando Benavídes Rodríguez - Gasto logístico	
SC 3.12	Gasto logístico: Felipe Hernando Restrepo Giraldo, Juan Pablo Silva Quiróz	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$6.297.990	Yopal	Sin contratos Ítem3 SC 3.12 Felipe Hernando Restrepo Giraldo, Juan Pablo Silva Quiróz - Gasto logístico	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 296. SC 3.12 Solicitud Viajes
SC 3.13	GASTOS LOGÍSTICOS: HUMBERTO JUNCA CASAS	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$1.241.920	Valledupar	Sin contratos Ítem3 SC 3.13 HUMBERTO JUNCA CASAS - GASTOS LOGÍSTICOS	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 302. SC 3.13H. Junca
SC 3.14	Gasto logístico: Alejandro Araque Mendoza, Simón Pedro Ortega Cortés. Nelson Javier Vera Guerrero, Lynda Evelyn Torres Osorio, Ana Teresa Arciniégas Martínez, Raquel Solórzano, Nicolás Leyva Townsend	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$15.748.400	Bucaramanga, Mocoa, Pereira, Inírida, San Andrés, Valledupar, Yopal	Sin contratos Ítem3 SC 3.14 Alejandro Araque Mendoza, Simón Pedro Ortega Cortés. Nelson Javier Vera Guerrero, Lynda Evelyn	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 303. SC3.14. Diplomados(1)

						Torres Osorio, Ana Teresa Arciniégas Martínez, Raquel Solórzano, Nicolás Leyva Townsend - Gasto logístico	
SC 3.15	GASTO LOGÍSTICO: ANA MARÍA LOZANO ROCHA	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$2.125.500	Mocoa	Sin contratos Ítem3 SC 3.15 ANA MARÍA LOZANO ROCHA - GASTO LOGÍSTICO	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 304. SC 3.15 A. Lozano
SC 3.16	GASTO LOGÍSTICO: ALEJANDRO ARAQUE MENDOZA	Gasto logístico	Tiquetes aéreos	$650.000	Mocoa	Sin contratos Ítem3 SC 3.16 ALEJANDRO ARAQUE MENDOZA - GASTO LOGÍSTICO	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 309. SC 3.16 A.Araque
SC 3.17	Gasto logístico: David Stiven Morales Aguirre, David Esteban Sánchez Ávila, Felipe Restrepo, Juan Pablo Silva, Jairo Palacio Villa y David Rendón	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$19.674.580	San Andrés, Inírida, Valledupar, Mocoa	Sin contratos Ítem3 SC 3.17 David Stiven Morales Aguirre, David Esteban Sánchez Ávila, Felipe Restrepo, Juan Pablo Silva, Jairo Palacio Villa y David Rendón - Gasto logístico	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 313. SC.3.17 - GastosLogisticos Diplomado

SC 3.18	Gasto logístico: Mónica Marcell Romero, Milena Barón Bareño, Andrés Gaitán, Sylvia Suárez, Manuel Santana, Sonia Barbosa	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$10.919.820	Bucaramanga, Pereira, Valledupar, Inírida, San Andrés, Yopal	Sin contratos Ítem3 SC 3.18 Mónica Marcell Romero, Milena Barón Bareño, Andrés Gaitán, Sylvia Suárez, Manuel Santana, Sonia Barbosa - Gasto logístico	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 319. SC 3.18 V. Logisticos diplomados(1)
SC 3.19	Gasto logístico: Mónica Marcell Romero	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$2.664.100	San Andrés	Sin contratos Ítem3 SC 3.19 Mónica Marcell Romero - Gasto logístico	Ítem3.Diplomado 'Espejos y Cartografías' 320. SC.3.19 M.Romero
Componente 4: Un monumento posible							
No	**Nombre Proveedor**	**Tipo de vinculación**	**Objeto**	**Valor**	**Ciudad**	**Soportes de vinculación**	**Soportes de pagos**
Contratos Componente 4:							
4.4	LUIS FERNANDO HERNANDEZ MELLIZO	Contrato	Coordinación espacio de creación	$9.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.4 L. Hernández	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 23. 4.4 L.Hernandez

4.5	ESTEFANIA GARCIA PINEDA	Contrato	Laboratorista espacio de creación	$8.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.5 E.Pineda	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 24. 4.5 E.Garcia.pdf OK
4.6	EDINSON JAVIER QUIÑONES FALLA	Contrato	Laboratorista espacio de creación	$8.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.6 E.Quiñones	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 25. 4.6 E.Quiñones.pdf OK
4.7	JUAN CARLOS MILLÁN GUTIÉRREZ	Contrato	Par local	$3.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.7 J.Millan	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 26. 4.7 J.Millan
4.8	IVAN DARIO BERRIO TOSCANO	Contrato	Par local	$3.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.8 I.Berrio	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 27. 4.8 I.Berrio

4.9	JOHAN ALEXANDER FORERO MEDINA	Contrato	Par local	$3.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.9 J.Forero	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 28. 4.9 J.Forero.pdf OK
4.13	YEMAIL ARQUITECTURA SAS (ANTONIO ERNESTO YEMAIL)	Contrato	Laboratorista Espacio de creación	$8.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.13 Y.Arquitectura	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 37. 4.13 Yemail Arquitectura SAS
4.14	ANA MARIA MONTENEGRO JARAMILLO	Contrato	Laboratorista Espacio de creación	$8.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.14 A.Montenegro	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 38. 4.14 A.Montenegro
4.15	JOSÉ ALEJANDRO RESTREPO	Contrato	Conferencista	$600.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.15 J.Restrepo	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 39. 4.15 J.Restre

							po
4.16	JUAN FERNANDO HERRÁN	Contrato	Tallerista espacio de creación	$2.400.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.16 J.Herrán	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 42. 4.16 J.Herran
4.17	ROBERTO URIBE	Contrato	Tallerista espacio de creación	$2.941.258	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.17 R.Uribe	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 43. 4.17 R.Uribe
4.18	FUNDACIÓN MADRES FALSOS POSITIVOS SOACHA Y BOGOTÁ (MAFAPO)	Contrato	Reconocimiento por participación en el espacio de creación	$27.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.18 MAFAPO	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 52. 4.18 MAFAPO.pdf OK
4.19	CAJA MENOR: JOHAN ALEXANDER FORERO	Caja menor	Caja menor	$2.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.19 Caja Menor Johan Forero	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”

							53. 4.19 J.Forero
4.20	CAROLINA FANDIÑO	Contrato	Tallerista nacional	$2.400.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.20 C.Fandiño	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 67. 4.20 C.Fandiño
4.21	LEYLA CÁRDENAS	Contrato	Tallerista nacional	$2.400.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.21 L.Cardenas	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 68. 4.21 L.C4rdenas
4.22	LUCIA GONZALEZ	Contrato	Conferencista nacional	$600.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.22 L.Gonzalez	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 69. 4.22 L.Gonzales
4.24	CAJA MENOR: JUAN MILLAN	Caja menor	Caja menor	$1.918.200	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.24 Caja Menor Juan Millan	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no

							olvidar” 71. 4.24 J.Mill4n
4.30	CAJA MENOR: LUIS HERNÁNDEZ MELLIZO	Caja menor	Caja menor	$632.510	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.30 Caja Menor Luis Hernández	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 106. 4.30 L.Hern4ndez
4.32	YEMAIL ARQUITECTURA SAS (ANTONIO ERNESTO YEMAIL)	Contrato	Realizar la conceptualización artística y arquitectónica del proyecto	$29.750.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.32 Y. Arquitectura SAS	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 208. 4.32 Yemail Arquitectura SAS
4.33 y otrosí 4.33.1	LUIS FERNANDO HERNÁNDEZ MELLIZO	Contrato	Productor	$6.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.33 L. Hernández y otrosí 4.33.1	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 209. 4.33 LHMelliz o
4.35	CARLOS TRIBIÑO	Contrato	Edición videos para evento de cierre	$8.600.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.35 C. Tribiño	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones

							para no olvidar” 355. 4.35 C.Tribiño
4.38	SANTIAGO RUEDA FAJARDO	Contrato	Curador	$4.000.000	Bogotá	Contratos Ítem4 4.38 S. Rueda	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 358. 4.38 SRueda
4.39	ALDMONTE SOLUCIONES GASTRONÓMICAS SAS	Contrato	Servicio catering	$4.066.800	Bogotá	Contratos Ítem4 4.39 Aldmonte Soluciones Gastronómicas	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 359. 4.39 Almonte
4.40	OPEN CREATIVE SAS (JOHN FREDY QUICENO)	Contrato	Logística	$2.500.000	Bogotá	Contratos Ítem4 4.40 Open Creative	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 360. 4.40 J.Quiceno
4.43	CIOGRAFOS DISEÑO Y PRODUCCIÓN PUBLICITARIA	Contrato	Impresión libro	$13.585.000	Sin especificar	Contratos Ítem4 4.43 Ciografos	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”

							364. 4.43 Ciografos
Sin Contrato Componente 4:							
SC 4.1	GASTOS LOGÍSTICOS: IVAN DARIO BERRIO TOSCANO	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, maleta y gastos de participación	$1.770.820	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.1 Ivan Berrio - Viaje y Gastos de Participación	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 19. SC 4.1 I.Berrio
SC 4.2	GASTOS LOGÍSTICOS: ESTEFANIA GARCIA PINEDA	Gasto logístico	Tiquetes aéreos y alojamiento	$1.212.120	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.2 Estefania Garcia Viaje	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 20. SC 4.2 E. Garcia
SC 4.3	GASTOS LOGÍSTICOS: EDINSON JAVIER QUIÑONES FALLA	Gasto logístico	Tiquetes aéreos y alojamiento	$2.129.700	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.3 Edinson Quiñones Viaje	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 21. SC. 4.3 EQuiñones
SC 4.10	EL TALLER DE COCINA SAS	Orden de servicio	Almuerzo asistentes taller psicosocial	$760.500	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.10 Fundación escuela Taller - Alimentos	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402

							razones para no olvidar” 34. SC 4.10 TallerCocina
SC 4.11	LUIS HERNANDO MUÑOZ (CASA DE BANQUETES CHARLESTON J. L)	Orden de servicio	Servicio de desayuno con menaje y decoración para 70 personas	$2.800.000	Soacha	Sin contratos Ítem4 SC 4.11 Casa de Banquetes Charleston - Alimentación	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 35. SC 4.11 L.Muñoz.pdf OK
SC 4.12	JULIO ALBERTO SALAMANCA	Orden de servicio	Servicio de transporte Ministerio de Cultura - Soacha (ida y vuelta)	$380.000	Soacha y Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.12 Julio Salamanca - Transporte	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 36. SC 4.12 J.Salamanca.pdf OK
SC 4.23	JULIO ALBERTO SALAMANCA ALARCÓN	Orden de servicio	Transporte interno Casa Abadía - Sec. Soacha para talleristas e invitados	$300.000	Soacha	Sin contratos Ítem4 SC 4.23 Julio Salamanca - Transporte	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 70. SC 4.23 J.Salamanca

SC 4.25	JULIO ALBERTO SALAMANCA ALARCÓN	Orden de servicio	Transporte interno Casa Abadía - Sec. Soacha para talleristas e invitados	$900.000	Soacha	Sin contratos Ítem4 SC 4.25 Julio Salamanca - Transporte	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 77-87. SC. 4.25 J.Salamanca
SC 4.26	GASTOS LOGÍSTICOS: EDINSON QUIÑONES FALLA	Gastos logísticos	Transporte Bogotá - Popayán	$673.030	Bogotá y Popayán	Sin contratos Ítem4 SC 4.26 Edinson Quiñones - Tiquetes	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 80. SC 4.26 E.Quiñones
SC 4.27	JULIO ALBERTO SALAMANCA ALARCÓN	Orden de servicio	Transporte interno Casa Abadía - Sec. Soacha para talleristas e invitados	$370.000	Soacha	Sin contratos Ítem4 SC 4.27 Julio Salamanca - Transporte	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 77-87. SC. 4.25 J.Salamanca
SC 4.28	RAFAEL RICARDO BAUTISTA RODRIGUEZ / GRILL TEXAS	Orden de servicio	79 almuerzos para dos días	$2.380.000	Soacha	Sin contratos Ítem4 SC 4.28 Rafael Bautista	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”

							90. SC 4.28 R.Bautista.pdf OK
SC 4.29	GASTOS LOGÍSTICOS: IVÁN BERRÍO	Gastos logísticos	Transporte aéreo Barranquilla-Bogotá-Barranquilla y gastos de participación	$812.270	Barranquilla y Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.29 Ivan Berrio - Viaje y Gastos de Participación	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 105. SC 4.29 I.Berrio
SC 4.31	LOGISTICS & RENTAL SERVICES S.A.S	Orden de servicio	Alquiler y transporte de sillas	$81.900	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.31 LOGISTICS & RENTAL SERVICES S.A.S	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 107. SC 4.31 L.Gutierrez.pdf OK
SC 4.34	Gastos logísticos: Ivan Berrío, Ana María Montenegro Jaramillo	Gastos logísticos	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$1.682.142	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.34 Ivan Berrío, Ana María Montenegro Jaramillo - Gastos logísticos	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 354. SC 4.34 Gastos logísticos IB+AM OK
SC 4.36	IVÁN DANIEL NAVARRO GARCÍA	Orden de servicio	Montajista	$300.000	Bogotá	Sin contratos Ítem4	Ítem4.Espacio de Creación

						SC 4.36 Iván Navarro	"Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 356. SC. 4.36 INavarro
SC 4.37	SANDRA PATRICIA DÍAZ DÍAZ	Orden de servicio	Montajista	$300.000	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.37 Sandra Díaz	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 357. SC. 4.37 S.Diaz
SC 4.41	YEMAIL ARQUITECTURA SAS (ANTONIO ERNESTO YEMAIL)	Orden de servicio	Insumos	$960.000	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.41 Y. Arquitectura SAS	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 362. SC. 4.41 Yemail Arquitectura
SC 4.42	Gastos logísticos: Edinson Javier Quiñones Falla, Estefania Garcia Pineda	Gastos Logísticos	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento	$1.950.383	Bogotá	Sin contratos Ítem4 SC 4.42 Edinson Javier Quiñones Falla, Estefania Garcia Pineda - Gastos logísticos	Ítem4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" 363. SC 4.42. Viaje logistico

							Quinones-Garcia
SC 4.44	JUAN NICOLÁS DONOSO	Orden de Servicio	Corrector de estilo	$450.000	Sin especificar	Sin contratos Ítem4 SC 4.44 Juan Nicolás Donoso	Ítem4.Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” 365. SC 4.43 NDonoso
Componente 5: Circulación internacional							
No	**Nombre Proveedor**	**Tipo de vinculación**	**Objeto**	**Valor**	**Ciudad**	**Soportes de vinculación**	**Soportes de pagos**
Contratos Componente 5:							
5.1 y otrosí 5.1.1	ANDREA MCALLISTER	Contrato	Coordinadora estratégica	$25.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.1 A.McAllister y otrosí 5.1.1	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 62. 5.1 A.Mcallister
5.2 y otrosí 5.2.1	ANA MARÍA ECHEVERRI ESCOBAR	Contrato	Servicio de alojamiento para laboratorista y participantes Labs Salento	$14.170.000	Salento	Contratos Ítem5 5.2 A. Echeverri y otrosí 5.2.1	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 133. 5.2 A.Echeverri
5.3 y otrosí 5.3.1	JUANITA OREJUELA ECHEVERRI	Contrato	Servicio de alimentación para laboratoristas y participantes del Labs Salento	$21.719.500	Salento	Contratos Ítem5 5.3 J. Orejuela y otrosí 5.3.1	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 134. 5.3

							J.Orejuela
5.4	JUAN QUIROGA MATTOS	Contrato	Apoyo en estrategias de divulgación	$6.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.4 J. Mattos	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 148. 5.4 J.QuirogaMattos
5.5	ELBA DARIS RIVERA RUBIO	Contrato	Laboratorista a cargo de Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas-La Dicha en Salento	$15.087.000	Salento, Pereira	Contratos Ítem5 5.5 D. Rivera	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 163 5.5 E.Rivera
5.6	ISABEL OREJUELA ECHEVERRI	Contrato	Coordinación memoria social	$6.600.000	Salento, Pereira	Contratos Ítem5 5.6 I. Orejuela	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 164. 5.6. I.Orejuela
5.7	ESTEFANIA GARCIA PINEDA	Contrato	Registro fotográfico y audiovisual	$6.000.000	Salento, Pereira	Contratos Ítem5 5.7 E. Garcia	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 165. 5.7. E. García
5.8	HENRY EDUARDO TARAZONA	Contrato	Jurado	$6.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.8 HE. Tarzona	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 172. 5.8. E. Tarazona

5.9	EUGENIO VIOLA	Contrato	Jurado	$6.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.9 E. Viola	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 173. 5.9. E.. Viola
5.10	YOLANDA CHOIS	Contrato	Jurado	$6.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.10 Y. Chois	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 174. 5.10 Y. Chois
5.11	CAJA MENOR: ISABEL OREJUELA ECHEVERRI	Caja menor	Caja menor	$1.500.000	Salento, Pereira	Contratos Ítem5 5.11 CAJA MENOR I. Orjuela	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 188. 5.11 I.Orejuela
5.12	CONSTANZA PIÑA	Contrato	Tallerista Laboratorio Salento	$5.640.155	Salento, Pereira	Contratos Ítem5 5.12 C. Piña	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 207. 5.12 C.Piña
5.13	MARIA FERNANDA MORA	Contrato	Residente Bello Horizonte	$30.000.000	Bello Horizonte, Brasil	Contratos Ítem5 5.13 M. Mora	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 214. 5.13 M. Mora
5.14	ADA RUTH MARGARITA ARIZA	Contrato	Residente La Habana	$30.000.000	La Habana, Cuba	Contratos Ítem5 5.14 A. Ariza	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 215. 5.14

							M. Ariza
5.15	SANTIAGO PINZÓN	Contrato	Par local Cuba	$12.000.000	La Habana, Cuba	Contratos Ítem5 5.15 S. Pinzón	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 255. 5.19 A.Ariza.pdf OK
5.16	TREM CHIC	Contrato	Par local Brasil	$45.188.755	Bello Horizonte, Brasil	Contratos Ítem5 5.16 Trem Chic	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 266. 5.16EderSJunior
5.17	GASTOS DE PARTICIPACIÓN: MARÍA FERNANDA MORA	Contrato	Gastos de participación	$10.000.000	Bello Horizonte, Brasil	Contratos Ítem5 5.17 Gastos de Participación M. Mora	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 216. SC 5.1 -5.17 M. Mora.pdf OK
5.18	GASTOS DE PARTICIPACIÓN: ADA RUTH MARGARITA ARIZA	Contrato	Gastos de participación	$10.000.000	La Habana, Cuba	Contratos Ítem5 5.18 Gastos de Participación A. Ariza	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 217. SC 5.2 - 5-18 A. Ruth
5.19	GASTOS LOGÍSTICOS: ADA RUTH MARGARITA ARIZA	Contrato	Transporte interno Cuba	$5.000.000	La Habana, Cuba	Contratos Ítem5 5.19 A. Ariza	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 255. 5.19

							A.Ariza.pdf OK
5.20	CAJA MENOR: ANDREA MCALLISTER	Caja menor	Caja menor	$157.000	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.20 Caja Menor A. McAllister	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 259. 5.20 A.Mcallister
5.21	MUSEO DE ARTE DE PEREIRA	Contrato	Producción exposición	$8.165.000	Pereira	Contratos Ítem5 5.21 Museo de Arte de Pereira	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 283. 5.21 MAPereira (1)
5.22	MARÍA JIMENA SÁNCHEZ	Contrato	Asesoría impresión catálogos 46 SNA	$1.500.000	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.22 M. Sanchez	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 310. 5.22 M.Sanchez
5.23	LITHOCOPIAS	Contrato	Impresión de 1000 catálogos 46 SNA	$47.050.000	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.23 Lithocopias	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 311. 5.23 Lithocopias.pdf ok
5.24	EASYMAIL	Contrato	Envío catálogos nivel nacional	$6.446.575	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.24 Easy Mail	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 351. 5.24 Easymail

5.25	IN BONDS IMPORT & EXPORT CO SAS	Contrato	Envío de publicaciones y objetos resultados de los procesos a nivel nacional e internacional	$23.718.546	Sin especificar	Contratos Ítem5 5.25 In Bonds Import & Export Co SAS	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 352. 5.25 Inbonds
Sin Contrato Componente 5:							
SC 5.1	GASTOS LOGÍSTICOS: VARIOS	Gastos logísticos	Tiquetes aéreos y gastos de participación	$22.484.710	Salento	Sin contratos Ítem5 SC 5.1 VARIOS	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 138. SC 5.1 Viajes Salento. pdf
SC 5.2	GASTOS LOGÍSTICOS: ESTEFANIA GARCIA PINEDA	Gastos logísticos	Tiquetes aéreos desde Popayán hacia Pereira y apoyo para el transporte terrestre desde Pereira hasta Salento	$2.785.800	Salento	Sin contratos Ítem5 SC 5.2 GASTOS LOGÍSTICOS: ESTEFANIA GARCIA PINEDA	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 162. SC 5.2 E Garcia.pdf OK
SC 5.3	GASTOS LOGÍSTICOS: GUSTAVO DANIEL ROMANO PENDOLA	Gastos logísticos	Tiquete aéreo	$5.016.290	Salento	Sin contratos Ítem5 SC 5.3 GASTOS LOGÍSTICOS: GUSTAVO DANIEL ROMANO PENDOLA	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 177. SC 5.3 G. Pendola
SC 5.4	GASTOS LOGÍSTICOS: MARÍA FERNANDA MORA	Gastos logísticos	Transporte aéreo, assist card	$4.214.651	Bello Horizonte, Brasil	Sin contratos Ítem5 SC 5.4 GASTOS LOGÍSTICOS: MARÍA FERNANDA	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 216. SC

						MORA	5.4 -5.17 M. Mora.pdf OK
SC 5.5	GASTOS LOGÍSTICOS: ADA RUTH MARGARITA ARIZA	Gastos logísticos	Alojamiento, transporte aéreo, assist card	$10.322.711	La Habana, Cuba	Sin contratos Ítem5 SC 5.5 GASTOS LOGÍSTICOS: ADA RUTH MARGARITA ARIZA	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 217. SC 5.5 - 5-18 A. Ruth
SC 5.6	GASTOS LOGÍSTICOS: MARLLIS ELISELLIS Y MERCEDES SEGURA RODRÍGUEZ	Gastos logísticos	Cubrir transporte intermunicipal hacia Buenaventura	$480.000	Salento	Sin contratos Ítem5 SC 5.6 GASTOS LOGÍSTICOS: MARLLIS ELISELLIS Y MERCEDES SEGURA RODRÍGUEZ	Ítem5.Programa de Circulación Internacional 250. SC 5.6. M Segura

Contratos Componente 6: Estrategia de fortalecimiento del sector

No	Nombre Proveedor	Tipo de vinculación	Objeto	Valor	Ciudad	Soportes de vinculación	Soportes de pagos
6.1	MARCELA JANETH GARZÓN GARCÍA	Contrato	Asistencia operativa	$24.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem6 6.1 M.Garzón	Ítem6.Lineamientos encaminados al fortalecimiento del sector 'Horizontes de sentido' 2. 6.1 M.Garz0n
6.1.1 y otrosí 6.1.1.1	MARIELA ROMINA SILVA	Contrato	Asistencia operativa al convención de asociación 4128	$40.267.500	Sin especificar	Contratos Ítem6 6.1.1 M.Silva y otrosí	Ítem6.Lineamientos encaminados al

							fortaleci miento del sector 'Horizont es de sentido' 9. 6.1.1 M.Silva y 314. 6.1.1.1 M.Silva
6.2	IVONNE ELIZABET MARTINEZ MERCHAN	Contrato	Profesional en relatoría	$14.800.000	Sin especificar	Contratos Ítem6 6.2 I.Martínez	Ítem6.Lin eamiento s encamin ados al fortaleci miento del sector 'Horizont es de sentido' 5. 6.2 I.Mart1n ez
6.3	PAULI PAMELA PATERNINA GARCIA	Contrato	Coordinación	$20.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem6 6.3 P.Paternina	Ítem6.Lin eamiento s encamin ados al fortaleci miento del sector 'Horizont es de sentido' 3. 6.3 P.Paterni na(3)
6.4	JUAN CAMILO GARCIA WALKER	Contrato	Registro audiovisual	$50.411.137	Sin especificar	Contratos Ítem6 6.4 J.García	Ítem6.Lin eamiento s encamin ados al fortaleci miento del sector 'Horizont es de sentido' 4. 6.4 J.Garcia

6.5	MONICA MARCELL ROMERO SANCHEZ	Contrato	Coordinación metodológica	$30.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem6 6.5 M.Romero	Ítem6.Lineamientos encaminados al fortalecimiento del sector 'Horizontes de sentido' 1. 6.5 M.Romero
6.6	SLIDE DEPOT S.A.S	Contrato	Memorias buenas prácticas en las artes	$40.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem6 6.6 Slide Depot	Ítem6.Lineamientos encaminados al fortalecimiento del sector 'Horizontes de sentido' 349. 6.6 Slide Depot
6.7	ANDREA CAROLINA PORTILLO	Contrato	Apoyo cierre convenio	$5.000.000	Sin especificar	Contratos Ítem6 6.7 A. Portillo	Ítem6.Lineamientos encaminados al fortalecimiento del sector 'Horizontes de sentido' 350. 6.7 A.Portillo
COMPONENTE 7: ENCUENTROS DE DIÁLOGO TERRITORIAL							
Contratos Componente 7:							
No	**Nombre Proveedor**	**Tipo de vinculación**	**Objeto**	**Valor**	**Ciudad**	**Soportes de vinculación**	**Soportes de pagos**

7.1	EDINSON JAVIER QUIÑONES FALLA	Contrato	Coordinador Regional - Cauca	$6.000.000	Popayán	Contratos Ítem7 7.1 E.Quiñones	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 6. 7.1. E.Quiñonez.pdf OK
7.2	ANDRES FABIAN DOMINGUEZ URREA	Contrato	Coordinador Regional Amazonía	$6.000.000	Leticia	Contratos Ítem7 7.2 A.Dominguez	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 7. 7.2 A.DomInguez.pdf OK
7.3	CAJA MENOR MONICA MARCELL	Caja menor	Caja Menor	$1.569.945	Popayán	Contratos Ítem7 7.3 Caja	Ítem7.Encuentros territorial

	ROMERO					Menor M.Romero	es de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 18. 7.3 M.Romero.pdf OK
7.4	CAJA MENOR PAULI PATERNINA	Caja menor	Caja Menor	$2.000.000	Popayán	Contratos Ítem7 7.4 Caja Menor P.Paternina	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 30. 7.4. P.Paternina
7.5	COOPERATIVA MULTIACTIVA INDIGENA BUEN VIVIR	Contrato	Servicio De Traducción En Lenguas Madres Indígenas	$2.000.000	Popayán	Contratos Ítem7 7.5 C.Multiactiva	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de

							la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 32. 7.5 CoopMultiactiva
7.6	COOPERATIVA MULTIACTIVA INDIGENA BUEN VIVIR	Contrato	Servicio De Refrigerios Y Almuerzo	$4.140.000	Popayán	Contratos Ítem7 7.6 C.Multiactiva	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 33. 7.6 CoopMultiactiva
7.7	JOAQUIN GUZMAN	Contrato	Asistente técnico componente política pública	$13.333.333	Sin especificar	Contratos Ítem7 7.7 J.Guzman	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del

							Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 48. 7.7 J.Guzman.pdf OK
7.8	ALEX BRAHIM	Contrato	Coordinador regional - Norte de Santander	$6.000.000	Norte de Santander	Contratos Ítem7 7.8 A.Brahim	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 8. 7.8 A.Brahim .pdf OK
7.9	CAJA MENOR PAULI PAMELA PATERNINA	Caja menor	Caja menor	$2.000.000	Leticia	Contratos Ítem7 7.9 Caja Menor P.Paternina	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales

							66. 7.9 Ppaterni na
7.10	JULIO ENRIQUE ROJAS (PROCESADORA DE ALIMENTOS DEL AMAZONAS)	Contrato	Alimentación y refrigerios	$3.700.000	Leticia	Contratos Ítem7 7.10 J.Rojas (Procesadora Alimentos Amazonas)	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 63. 7.10 J.Rojas
7.11	KASIA MORALES SORIA (KASIA TURISMO DE BIENESTAR Y ARTESANÍAS)	Contrato	Evento cierre mesa en Leticia	$2.100.000	Leticia	Contratos Ítem7 7.11 K. Morales (Kasia Turismo de bienestar y Artesanias)	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 64. 7.11 Kasia Turismo
7.12	GINA MARCELA GARCÍA ACOSTA	Contrato	Metodóloga - caracterización del sector en región Pacífico	$8.000.000	Popayán	Contratos Ítem7 7.12 G. García	Ítem7.Encuentros territoriales de

							diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 129. 7.12 G.Garcia
7.13	CAJA MENOR PAULI PAMELA PATERNINA	Caja menor	Caja menor	$2.000.000	Popayán	Contratos Ítem7 7.13 Caja Menor P. Paternina	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 145. 7.13 P.Paternina
7.14 y otrosí 7.14.1	ALIANZA FIDUCIARA SA FIDEICOMISO (HOTEL IBIS CÚCUTA)	Contrato	Alojamiento, transporte interno y alimentación	$26.201.609	Popayán	Contratos Ítem7 7.14 Hotel Ibis y otrosí 7.14.1	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y

							visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 149. 7.14 Hotel IBIS
7.15	ÓSCAR LEONARDO MARTÍNEZ MOLINA	Contrato	Soporte técnico	$640.000	Sin especificar	Contratos Ítem7 7.15 O. Martinez	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 273. 7.15 O.Martínez
Sin Contrato Componente 7:							
SC 7.1	JAIRO HUMBERTO SALAZAR PINO	Orden de servicio	Transporte Terrestre Cali-Popayán 16 Personas	$1.650.000	Cali y Popayán	Sin contratos Ítem7 SC 7.1 Jairo Salazar Pino - Transporte	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del

							Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 29. SC 7.1 Transportes pino
SC 7.2	JEFERSON RODRIGUEZ MUÑOZ	Orden de servicio	Bus Popayán - Uaiin - Popayán Para Los Asistentes Al Primer Encuentro Territorial Región Pacífico	$800.000	Popayán	Sin contratos Ítem7 SC 7.2 Jeferson Muñóz - Transporte interno Popayán	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 31. SC 7.2Jrodriguez
SC 7.3	INVERSIONES ZAMORAL SAS (ANA MILENA LINARES ZAMBRANO, OSCAR SALAZAR, JUAN BEDOYA, LEISON RIVAS)	Orden de servicio	Alojamiento 1 Noche En Cali Para Personas Que Viajan Desde Cali Hacia Pasto O Quibdó	$436.800	Cali	Sin contratos Ítem7 SC 7.3 Hotel Palmira	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales

							46. SC 7.3 IZamoral .pdf OK
SC 7.4	COOPERATIVA INTEGRAL DE TRANSPORTES DEL SUR	Orden de servicio	Transporte interno	$520.000	Leticia	Sin contratos Ítem7 SC 7.4 Coop. Integral de Transportes del Sur.	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 65. SC 7.4 Coop.IntegraldeTransporte
SC 7.5	GASTOS LOGÍSTICOS: VARIOS	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, gastos de participación y alojamiento Leticia	$49.213.073	Leticia	Sin contratos Ítem7 SC 7.5 VARIOS	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 58. SC. 7.5 GASTOS

							LOGÍSTICOS LETICIA.pdf
SC 7.6	GASTOS LOGÍSTICOS: VARIOS	Gasto logístico	Transporte para participación encuentro regional Popayán	$11.520.940	Popayán	Sin contratos Ítem7 SC 7.6 Tiquetes aéreos José Barbosa B-quilla - Popayán - B-quilla	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 10. SC 7.6 POPAYAN(1)
SC 7.7	GASTOS LOGÍSTICOS: JOSÉ BARBOSA	Gasto logístico	Vuelo ida y vuelta José Barbosa para participación encuentro regional Popayán	$635.250	Popayán	Sin contratos Ítem7 SC 7.7 Tiquetes aéreos Pasto-Cali	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 11. SC 7.7. J.BARBOSA

SC 7.8	GASTOS LOGÍSTICOS: VARIOS	Gasto logístico	Alojamiento invitados al primer encuentro territorial en Popayán	$3.390.000	Popayán	Sin contratos Ítem7 SC 7.8 Hotel Popayán	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 12. SC 7.8 J.Alzate. pdf OK
SC 7.9	GASTOS LOGÍSTICOS: VARIOS	Gasto logístico	Tiquetes Aéreos Alvaro Reyes, Juan Guillermo Bedoya, Oscar Salazar	$1.800.300	Pasto-Cali-Popayán	Sin contratos Ítem7 SC 7.9 Tiquetes aéreos Quibdó-Cali	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 13. SC 7.9 V. Logisticos popayan
SC 7.10	GASTOS LOGÍSTICOS: LEISON VARGAS	Gasto logístico	Transporte Leison Vargas para participación	$929.990	Popayán	Sin contratos Ítem7 SC 7.10 Sin	Ítem7.Encuentros territoriales de

			encuentro regional Popayán			contratos Ítem7 Desplazamiento terrestre Sandona-Pasto y tiquetes aéreos Pasto Cali	diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 14. SC 7.10 L.Rivas
SC 7.11	GASTOS LOGÍSTICOS: ANA MILENA LINARES	Gasto logístico	Desplazamiento terrestre Sandona-Pasto y tiquetes aéreos Pasto Cali	$640.100	Sandona-Pasto-Cali	Sin contratos Ítem7 SC 7.11 Desplazamiento terrestre Sandona-Pasto y tiquetes aéreos Pasto Cali	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 15. SC 7.11 A.Linares(1)
SC 7.12	GASTOS LOGÍSTICOS: VARIOS	Gasto logístico	Tiquetes aéreos, transporte terrestre y gastos de participación Cúcuta	$40.592.460	Cúcuta	Sin contratos Ítem7 SC 7.12 Varios	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes

							plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 130. SC7.12. Gastos logisticos Cucuta(1)
SC 7.14	GASTO LOGÍSTICO: EBLIN GRUESO	Gasto logístico	Desplazamiento terrestre Cali - Popayán	$25.000	Popayán	Sin contratos Ítem7 SC 7.14 dezplazamiento terrestre Eblin	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 17. SC 7.14 E.Grueso
SC 7.15	ZOOM	Orden de servicio	Plataforma virtual para mesas	$73.259	Sin especificar	Sin contratos Ítem7 SC 7.15 Zoom	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales

							para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 267. SC 7.15 Zoom
SC 7.16	ANA MARIA BERNAL	Orden de servicio	Relator	$300.000	Sin especificar	Sin contratos Ítem7 SC 7.16 ANA MARIA BERNAL	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 297. SC. 7.16 ABernal
SC 7.17	JAYDER ENRIQUE ORSINES URIBE	Orden de servicio	Relator	$500.000	Sin especificar	Sin contratos Ítem7 SC 7.17 Jayder Enrique Orsines Uribe	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas

							y Visuales 298. SC. 7.17 J.Orsini
SC 7.18	LAURA MORALES	Orden de servicio	Relator	$300.000	Sin especificar	Sin contratos Ítem7 SC 7.18 LAURA MORALES	Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales 299. SC. 7.18 L.Morales

Componente 8: Muestra fotográfica conmemorativa

No	Nombre Proveedor	Tipo de vinculación	Objeto	Valor	Ciudad	Soportes de vinculación	Soportes de pagos
8.1	FOTOMUSEO MUSEO NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA DE COLOMBIA (GILMA SUÁREZ)	Contrato	Producción exposición fotografía	$76.200.000	Bogotá	Contrato Ítem8 8.1 FOTOMUSEO MUSEO NACIONAL DE LA FOTOGRAFÍA-Gilma Suárez	Ítem8.Muestra fotográfica conmemoración toma y retoma Palacio de Justicia 269 8.1Foto Museo

(ANEXO 2. SOPORTES DE VINCULACIÓN DEL EQUIPO HUMANO Y LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DEL CONVENIO).

5. Entregar el registro sistematizado con base de datos de los artistas participantes y sus obras que corresponden al formato de producción que hace parte del procedimiento para la divulgación y exposición de obras de arte, el cual será entregado por el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura.

La Fundación Arteria presentó el registro sistematizado con base de datos de los artistas participantes y sus obras en el formato entregado por el Área de Artes Visuales, de acuerdo con las actividades del convenio de asociación 4128-23 que implicaron la divulgación y exposición de obras de arte, como se indica a continuación:

Número	Componente	Tipo de actividad
1	Realizar y garantizar el desarrollo de por lo menos 12 laboratorios presenciales para “Jóvenes en Resistencia” y los procesos de formación de la Red de murales para la memoria, en el territorio nacional.	Laboratorios
2	Realizar y garantizar el desarrollo de por lo menos 6 laboratorios de creación-investigación en 6 regiones del país, dirigidos a los agentes de las Artes Plásticas y Visuales.	Laboratorios
3	Realizar y garantizar el desarrollo del Diplomado presencial de formación a formadores "Espejos y Cartografías" en artes plásticas y visuales, en 7 regiones del País.	Proceso de formación
4	Desarrollar en el municipio de Soacha un espacio de creación colectiva que tiene como fin contribuir a la reparación integral y simbólica de las víctimas de los mal llamados “Falsos Positivos”	Laboratorio
5	Diseñar e implementar un programa de Circulación Internacional que busca circular proyectos ganadores del portafolio nacional de estímulos del área de Artes Visuales de los últimos años.	Investigación curatorial / Laboratorio
6	Actualizar, proyectar y re diseñar los insumos para la estrategia de lineamientos encaminados al fortalecimiento del sector.	Proceso académico
7	Realizar por lo menos 3 encuentros de diálogo nacional con el sector de la artes	Proceso académico y sectorial

	plásticas y visuales y 2 mesas virtuales con participación de agentes del sector en diferentes ciudades del territorio nacional.	
8	Muestra fotográfica conmemorativa ‘Toma y retoma del Palacio de Justicia’	Proceso expositivo

(ANEXO 1. BASE DE DATOS ARTISTAS Y OBRAS FORMATO FDAR16419_PROCEDIMIENTO_2020).

5.Implementar y entregar un registro estadístico del público a los conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del objeto del convenio.

Con el ánimo de garantizar el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria desarrolló las siguientes acciones:

a) Incluir dentro de las obligaciones contractuales de los diferentes proveedores cuyas actividades estaban relacionadas con el conteo de públicos como laboratoristas, formadores y demás personal encargado del acompañamiento a actividades con beneficiarios específicos, la entrega sistematizada de los formatos de visitas y listas de asistencia (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

b) Proveer a dichos contratistas con los formatos requeridos para el correcto levantamiento de las informaciones del registro estadístico del público a los conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del Convenio de asociación 4128-23 (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.12.DESARROLLO DE CAJA DE HERRAMIENTAS Y DOCUMENTO CON RELATORÍAS DE LOS ENCUENTROS TERRITORIALES DE DIÁLOGO).

c) Realizar el compendio, digitalización y sistematización de las listas de asistencia que dan cuenta de la asistencia de públicos de conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del Convenio de asociación 4128-23.

(ANEXO 1. Listados de asistencia)

d) Realizar la transcripción, tabulación y unificación de las listas de asistencia que dan cuenta de la asistencia de públicos de conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del Convenio de asociación 4128-23.

(ANEXO 2. REGISTRO DE ASISTENCIA ACTIVIDADES CONVENIO 4128)

e) Entregar el registro estadístico del público asistente a los conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del Convenio de asociación 4128-23.

(ANEXO 3. Registro estadístico del público)

En total, la Fundación Arteria garantizó la inscripción de 482 personas en el formulario único establecido por el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, entre postulantes a las convocatorias abiertas durante el convenio (la invitación pública para las dos residencias internacionales del programa de Circulación Internacional y la convocatoria Red de Murales para la Memoria); y los participantes de los distintos procesos de formación (Laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia”; Laboratorios de creación-investigación “Instalaciones y Representaciones”, “Herbarios y Bestiarios” y “Curadurías Sensibles”; Diplomado ‘Espejos y Cartografías’; Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”; y Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas) (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.14.LISTAS DE ASISTENCIA SISTEMATIZADAS Y BASE DE DATOS ACTUALIZADA).

6. Garantizar la realización de la muestra de resultados con cargo a los recursos del convenio, garantizando las mejores condiciones de calidad y bioseguridad teniendo en cuenta las necesidades del programa de circulación internacional.

Con el fin de dar cumplimiento a este compromiso especial, la Fundación Arteria garantizó la de la muestra de resultados del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas, realizado en la Reserva Natural La Dicha, en Salento; en el Museo de Pereira.

Las participantes presentaron creaciones artísticas colectivas, que consistieron en objetos neo-artesanales, bitácoras y videos basados en su relacionamiento con el territorio en la Reserva Natural la Dicha (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.4.BASE DE DATOS DE ARTISTAS Y OBRAS PARTICIPANTES EN FORMATO DE PRODUCCIÓN).

Para producir una exposición con los resultados del laboratorio, se contrató al Museo de Pereira (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA), que apoyó la realización de la muestra de resultados del Laboratorio Escuela de Artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL).

La Fundación Arteria opera todas sus actividades bajo los lineamientos de la Norma Técnica NTC 6001:2008, que propende por la satisfacción del cliente y la mejora continua, teniendo como uno de sus objetivos el cuidado por la salud y bienestar de proveedores, contratistas y público beneficiario de las actividades.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Fundación Arteria ha garantizado la realización de las actividades del convenio 4128-23 bajo las condiciones de bioseguridad necesarias.

7. Gestionar, coordinar y supervisar el personal necesario para el desarrollo de la muestra de resultados del programa de circulación internacional.

En relación con el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, ha llevado a cabo tres procesos para gestionar, coordinar y supervisar el personal necesario para el desarrollo de la muestra de resultados del programa de circulación internacional, en concertación con el área de Artes Visuales: 1. Diseñar, divulgar, implementar y hacer seguimiento de una invitación pública para dos curadores e investigadores colombianos o extranjeros residentes en el territorio colombiano para desarrollar una residencia en investigación curatorial en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil, con un mes de duración; 2. Planear, implementar y hacer seguimiento al desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas, incluyendo la realización de una muestra de los resultados del laboratorio en el Museo de Pereira; y 3. Gestionar y supervisar la impresión y envío a agentes culturales nacionales e internacionales del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas.

1. <u>Diseño, divulgación, implementación y seguimiento de una invitación pública para desarrollar una residencia en investigación curatorial en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil:</u>

Con el fin de circular proyectos ganadores del portafolio nacional de estímulos del área de Artes Visuales de los últimos años y otros artistas locales de las ciudades en diálogo con los nacionales, la Fundación Arteria, en concertación con el área de Artes Visuales, realizó la convocatoria para la selección de los agentes artísticos del Programa de Circulación Artística (ANEXO 1. BASES INVITACIÓN PÚBLICA). Esta invitación ha creado un programa de residencias de circulación internacional que ha permitido consolidar y fortalecer el ecosistema de las artes plásticas en Colombia y crear plataformas interdisciplinarias, cooperativas y orientadas globalmente para dar a conocer el trabajo de artistas colombianos en el exterior, creando espacios de investigación curatorial que han generado intercambios y diálogos con artistas de los países anfitriones. Asimismo, ha dado continuidad a los procesos de artistas del Programa Nacional de Estímulos fomentando la creación de redes de colaboración y el intercambio de saberes.

Entre sus objetivos se encuentra el apoyar la investigación curatorial y promover la cooperación internacional en la generación de conocimiento, intercambio de saberes y modos de hacer a través del arte contemporáneo. La residencia se fundamenta en la convivencia, la colaboración, el diálogo y la interdependencia entre los contextos de Colombia con el exterior, generando un tiempo y un espacio propicios, necesarios para poder desarrollar proyectos curatoriales pertinentes a sus contextos, y que responden a las preguntas y urgencias del momento en el que vivimos y trabajamos.

Para seleccionar a los ganadores, se realizó una invitación pública para dos curadores e investigadores colombianos o extranjeros residentes en el territorio colombiano para desarrollar una residencia en investigación curatorial en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam en la Habana, Cuba, y El Museo de Arte de Pampulha en Bello Horizonte, Brasil, con un mes de duración, en noviembre. Se definió que la propuesta debía poner en diálogo distintos ejes curatoriales que aborden las líneas temáticas de Memoria Histórica, Ancestralidades, Posturas/Narrativas Decoloniales, y Prácticas Comunitarias. También

debía incluir dentro de su propuesta curatorial una selección de los ganadores del Programa Nacional de Estímulos PNE 2022 en las convocatorias; “Creación artística para artistas con trayectoria”; “Creación artística para trayectoria intermedia” y “Creación artística para jóvenes artistas plásticos y visuales” y proponer ejes curatoriales que contemplen la colaboración y el diálogo con artistas o agentes residentes en el país de destino.

Como resultados de la residencia, los entregables incluyeron un guión curatorial, un guión de producción, y un guión museográfico, orientados a la realización posterior de una exposición dentro de la programación del Centro Cultural Wifredo Lam en la Habana y El Museo de Arte de Pampulha en Bello Horizonte durante el 2024, correspondientemente, con el apoyo en la gestión del espacio, y la producción logística de autoridades correspondientes y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Para asegurar el desarrollo del Programa de Circulación Internacional, se contrató a Andrea McAllister como coordinadora estratégica, para apoyar la construcción de estrategias y convocatorias que promuevan la circulación de los proyectos ganadores del portafolio nacional de estímulos del área de Artes Visuales; y a Juan Fernando Quiroga Mattos como apoyo en estrategias de divulgación, para la construcción de una estrategia para fomentar y visibilizar los procesos y resultados asociados a las diferentes acciones que se adelantan desde el Área de Artes Visuales (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

La Fundación Arteria apoyó la formulación, diseño gráfico y divulgación de la invitación pública, realizando aportes a las bases de la convocatoria, diseñando piezas gráficas para la divulgación por Periódico Arteria, por correo y por las redes sociales del Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes y de Periódico Arteria (Ver anexo en DESPLIEGUE APORTES EN ESPECIE CMC 4128-23), lo cual resultó en la inscripción de 45 propuestas, de las cuales 23 estaban habilitadas para la selección de las ganadoras (ANEXO 2. PROPUESTAS HABILITADAS).

Para dicha selección, se definieron los perfiles de tres jurados nacionales e internacionales, expertos en investigación curatorial, que evaluaron las propuestas para dar continuidad a los procesos de artistas del Programa Nacional de Estímulos, fomentando la creación de redes de colaboración y el intercambio de saberes, los cuales fueron invitados por el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes para conformar la terna (ANEXO 3. TDR, INSTRUCTIVO E INVITACIÓN A JURADOS). Se contrató a los siguientes jurados, que respondieron a los perfiles planteados (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Emilio Tarazona, investigador, crítico y curador de arte contemporáneo nacido en Perú, con estudios en Barcelona, que ha sido co-curador de exhibiciones en Madrid, Buenos Aires y Stuttgart, y ha publicado libros, artículos y ensayos en distintos países e idiomas. Emilio Tarazona fue contratado como parte de la terna para realizar la evaluación y selección de dos propuestas ganadoras de la invitación pública para Residencias Internacionales de investigación en curaduría, que se llevarían a cabo en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil.
2) Eugenio Viola, crítico de arte y curador italiano, actual Curador en Jefe del Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO), y anterior Curador Jefe del Perth Institute of Contemporary Arts – PICA (Perth, Australia) y curador en el Museo d’Arte

Contemporanea Donna Regina – MADRE (Nápoles, Italia). Eugenio Viola fue contratado como parte de la terna para realizar la evaluación y selección de dos propuestas ganadoras de la invitación pública para Residencias Internacionales de investigación en curaduría, que se llevarían a cabo en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil.

3) Yolanda Chois Rivera, licenciada en Artes Visuales y Estética de la Universidad del Valle, parte del equipo curatorial del 46 Salón Nacional de Artistas, de exposiciones y eventos en el Museo La Tertulia de Cali, el Goethe Institute Colombia, las Fundaciones Ciudad del Saber y Almanaque Azul, Panamá, entre otros. Yolanda Chois fue contratada como parte de la terna para realizar la evaluación y selección de dos propuestas ganadoras de la invitación pública para Residencias Internacionales de investigación en curaduría, que se llevarían a cabo en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil.

La Fundación Arteria organizó las propuestas habilitadas en una carpeta digital de Google Drive, suministró un formato de Excel, incluyendo un formulario de Google Forms para que los jurados diligenciaran con sus comentarios sobre las mismas, y convocó a una reunión de deliberación virtual, que tuvo lugar el 17 de octubre. En este proceso, cada uno de los 3 jurados diligenció una planilla de evaluación cualitativa y cuantitativa correspondiente a cada propuesta, asignando un puntaje a cada uno de los 23 proyectos habilitados de acuerdo con los criterios establecidos en las condiciones de participación de la Invitación Pública (ANEXO 4. DOCUMENTOS EVALUACIÓN PROPUESTAS). Como resultado, los jurados seleccionaron las siguientes propuestas:

1) Ada Ruth Margarita Ariza, artista interdisciplinar y curadora nacida en Buenos Aires, interesada en la incidencia de la colonialidad y sus implicaciones en las violencias sobre los cuerpos racializados. Su práctica proviene del campo de las artes plásticas en diálogo con la historia, la filosofía contemporánea, las prácticas pedagógicas y las artes vivas. Crea experiencias participativas y acciones colaborativas. Línea: posturas/narrativas Decoloniales. Propuesta: generar espacios de visibilidad en Cuba para artistas ganadores de Estímulos a partir de la exploración de resistencias posibles a sistemas opresivos en ambos países. Partiendo de la incidencia de la colonialidad y del diálogo sobre las prácticas culturales y artísticas del territorio, se establecerán ejes y nodos categoriales transversales en relación conceptual con el vínculo con la tierra para abordar una noción común de geografía cultural.
2) María Fernanda Mora, curadora egresada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y magíster en historia del arte de la Universidad de los Andes. Actualmente realiza proyectos de curaduría y museografía con el Museo Ricardo Rueda González de Historia de la Medicina de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Su investigación gira en torno a las relaciones entre la historia del arte, la ciencia y la medicina en Colombia. Asimismo, tiene intereses investigativos en el arte contemporáneo colombiano.
   Propuesta: la investigación curatorial será una aproximación a la intersección entre el arte en Colombia y Latinoamérica y la memoria histórica, y las prácticas decoloniales a través de la apropiación de las disciplinas científicas. Estos cruces se evidenciará en manifestaciones visuales que en la actualidad en el contexto local

y continental reflexionan sobre diversos temas, haciendo uso de procesos científicos como metodología en la práctica artística.

Tras la notificación a las curadoras seleccionadas y su aceptación de las residencias internacionales, la Fundación Arteria elaboró los contratos de aceptación de los reconocimientos y resultados esperados de las residencias, y gestionó el hospedaje, alimentación, pólizas, desplazamiento y demás necesidades de las ganadoras, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a Ada Ruth Margarita Ariza para realizar una Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de La Habana en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, del 25 de octubre al 10 de diciembre.
2) Se contrató a María Fernanda Mora para realizar una Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de Bello Horizonte en Brasil, del 25 de octubre al 10 de diciembre.
3) Para cubrir el transporte terrestre de Ada Ruth Margarita Ariza en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de La Habana en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, se elaboró un contrato para garantizar el uso de los recursos de transporte para cubrir gastos de transporte interno en Cuba.
4) Para cubrir los gastos de participación de Ada Ruth Margarita Ariza en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de La Habana en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, se elaboró un contrato para garantizar el uso de los recursos de gastos de participación para cubrir los gastos de alimentación y otras necesidades básicas.
5) Para cubrir los gastos de participación de María Fernanda Mora en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de Bello Horizonte en Brasil, se elaboró un contrato para garantizar el uso de los recursos de gastos de participación para cubrir los gastos de alimentación y otras necesidades básicas.
6) Se compraron los tiquetes aéreos, pagó la póliza, hospedaje y visa cubana de Ada Ruth Margarita Ariza en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de La Habana en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, del 4 al 29 de noviembre.
7) Se compraron los tiquetes aéreos y pagó la póliza de María Fernanda Mora en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de Bello Horizonte en Brasil, del 1 al 29 de noviembre.
8) Se entregó una caja menor a Andrea McAllister, coordinadora estratégica, para realizar la compra de los insumos, materiales, alquileres y/o contratación de servicios necesarios para el desarrollo del Programa de Circulación Internacional.

Para apoyar la ejecución de las residencias artísticas, la Fundación Arteria contrató un par local en cada país anfitrión, de la siguiente manera (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a Trem Chic como par local en Bello Horizonte, Brasil, para apoyar y acompañar la realización, producción, logística y ejecución de la Residencia Internacional de Investigación en Curaduría en Bello Horizonte, Brasil.

2) Se contrató a Santiago Pinzón como par local en La Habana, Cuba, para apoyar y acompañar la realización, producción, logística y ejecución de la Residencia Internacional de Investigación en Curaduría en La Habana, Cuba.

Como desarrollo de las residencias, los pares locales en cada país anfitrión diseñaron programas que incluyeron la visita a galerías, museos, estudios de artistas y otros centros culturales de relevancia que permitieron el acercamiento de las ganadoras a la escena local. También planificaron reuniones y encuentros con especialistas de diversas áreas afines a las líneas de la investigación curatorial en curso. Además, organizaron viajes fuera de la ciudad, con el propósito de que las ganadoras tuvieran una visión lo más completa posible del movimiento cultural y artístico de cada país anfitrión (ANEXO 5. SISTEMATIZACIÓN DE RESIDENCIAS).

Como resultado de las residencias, las ganadoras presentaron un guión curatorial, un guión de producción, y un guión museográfico, con sus propuestas curatoriales resultantes de sus proyectos de investigación, para la realización de exposiciones binacionales en los países anfitriones en el año 2024. Cabe notar que, si bien se había previsto que el resultado de la residencia de Brasil se presentaría en El Museo de Arte de Pampulha en Bello Horizonte, esto no fue posible por el proceso de renovación de infraestructura que actualmente está desarrollando esta institución, por lo que, como alternativa, la ganadora seleccionó la galería Maristela Tristao del Palacio Das Artes para la exposición en 2024 (ANEXO 6. RESULTADOS DE LAS RESIDENCIAS).

Teniendo en cuenta los resultados de las residencias, la Fundación Arteria entrega el Manual preproducción, producción y postproducción para el desarrollo sistemático del Programa de Circulación Internacional en relación con las dimensiones del campo artístico como anexo del informe final de gestión (ANEXO 7. MANUAL PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL).

2. <u>Planear, implementar y hacer seguimiento al desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas:</u>

El Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas es una experiencia de aprendizaje colectiva, participativa y colaborativa enfocada en la relación entre el bosque, la cultura y la tecnología liderada por artistas feministas internacionales, enfocadas en la intersección entre el arte, la tecnología, la preservación de tradiciones y trabajo colectivo, con el propósito de generar un intercambio transnacional de saberes en un espacio de formación en tecnologías artesanales integrando prácticas técnicas manuales, artesanía tradicional, electrónica y nuevos medios. Esta escuela experimental, autónoma y temporal agrupó a mujeres de procesos organizativos de Antioquia, Guajira, Catatumbo, Buenaventura, Risaralda y Quindío.

Este laboratorio tuvo entre sus temas y propósitos intercambiar conocimientos en torno a saberes ancestrales/locales e innovación tecnológica teniendo como centro de reflexión las formas de relacionamiento con el territorio y las economías del cuidado, populares y comunitarias, propiciando un intercambio de conocimientos entre la propia comunidad participante para generar una hibridación entre prácticas y saberes locales tradicionales

con el desarrollo tecnologías electrónicas DIY y hardware de código abierto con el objetivo de producir una serie de objetos neo-artesanales sustentados por la economía circular de sus materiales de fabricación.

Este proceso se llevó a cabo del 12 al 26 de octubre en la Reserva Natural la Dicha, ubicada en la vereda los Pinos, entre los municipios de Salento y Circasia del departamento del Quindío, propuesta como contexto de investigación y conocimiento situado, apreciando el bosque como ecosistema viviente, cultural, político, tecnológico y espiritual. Las participantes fueron invitadas a ampliar sus sentidos mediante la utilización de sensores y tecnologías que les permitieron la observación, escucha y percepción sensitiva del entorno y generar un diálogo sensible, crítico y especulativo con la reserva.

Mediante la construcción de dispositivos electrónicos neo-artesanales, se propuso a las participantes conectarse con las materialidades elementales del bosque para describir las relaciones y formas de interacción entre el medio ambiente, las personas, animales, las cosas y otras entidades espirituales y espectrales, generando un diálogo (cuerpo narrativo/ ficción) entre el bosque como territorio y cuerpo boscoso y nosotros como cuerpos humanos. Este diálogo o canal de comunicación quedó materializado en la creación de una serie de objetos (cuerpos tecnológicos) o paleotologías artificiales que armonizaran las memorias del pasado y la vida futura del bosque. Estos objetos también se plantearon como un puente de conexión entre conocimiento ancestral, la tradición y la innovación tecnológica reflejando cómo las nuevas tecnologías se involucran en los sistemas de producción técnico manual y las artesanías locales se transforman al introducirse en un medio global actual.

El laboratorio contó con 19 participantes y se llevó a cabo en diez sesiones, contando con actividades como una exploración del bosque a través de sensores para la escucha activa, una sesión de escucha profunda de los audios grabados, sesiones de conversación grupal y bordado, de electrónica textil, conversaciones sobre economías del cuidado, trabajo de la figura 3D para integrar al bordado y agregarle movimiento, ideación de un performance/ritual para la presentación final de las prendas, reflexiones y conclusiones (ANEXO 8. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS LABORATORIO ESCUELA DE ARTESANÍAS ELECTRÓNICAS Y OFICIOS ECO-TECNO-FEMINISTAS).

Las laboratoristas contratadas fueron Daris Rubio y Constanza Piña, artistas feministas internacionales que combinan técnicas artesanales tradicionales con elementos electrónicos modernos, cuyos perfiles son detallados a continuación (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Daris Rubio, artista mexicana cuyo enfoque creativo se encuentra en la intersección entre el arte y la tecnología. Comprometida con la preservación de las tradiciones y la promoción de la igualdad de género, destaca por su habilidad para combinar técnicas artesanales tradicionales con elementos electrónicos modernos. Daris Rubio fue contratada para diseñar la metodología y ejecutar el Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento.
2) Constanza Piña, artista visual, bailarina, investigadora y educadora independiente chilena enfocada en la experimentación con medios electrónicos, tecnologías libres y metodologías DIWO (hazlo con otros / hagámoslo juntos). Sus propuestas

artísticas se presentan en diversos formatos integrando danza, performance sonoras y obras de carácter participativo. Forma parte de varios colectivos de mujeres y disidencias como Híbridas y Quimeras: Mujeres en la experimentación sonora y electrónica. Constanza Piña fue contratada para apoyar la realización de sesiones de circuitaje, prototipado y proyección de muestra de resultados durante el desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento.

La Fundación Arteria garantizó la contratación del equipo humano y la logística necesaria para asegurar la construcción de memoria social y el registro audiovisual del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a Isabel Orejuela Echeverri como coordinadora de la memoria social, para desarrollar e implementar las estrategias para la construcción de memoria social, recogiendo las experiencias durante del desarrollo del laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas.
2) Estefanía García Pineda para realizar el registro fotográfico y audiovisual durante el desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento.

(ANEXO 9. MEMORIA SOCIAL Y REGISTRO AUDIOVISUAL LABORATORIO ESCUELA DE ARTESANÍAS ELECTRÓNICAS Y OFICIOS ECO-TECNO-FEMINISTAS)

La Fundación Arteria gestionó el hospedaje, alimentación, desplazamiento, materiales y demás necesidades de las participantes del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a Ana María Echeverri Escobar para garantizar hospedaje para 14 personas en las instalaciones de la reserva natural La Dicha ubicada en Salento, Quindío durante 14 noches de acuerdo con los tiempos de duración del laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas entre el 12 y el 26 de octubre. Por solicitud del área de Artes Visuales, se modificó el objeto contractual y duración del contrato mediante un otrosí, para garantizar el hospedaje de 3 personas por 3, 6 y 7 noches adicionales, hasta el 6 de noviembre.
2) Se contrató a Juanita Orejuela Echeverri para garantizar alimentación para 21 personas, entre el 12 y el 26 de octubre. Este contrato también fue modificado, detallando la prestación del servicio de la siguiente manera: a) 294 desayunos a razón de 21 personas por 14 días, y 10 desayunos a una persona por 10 días adicionales. b) 273 almuerzos a razón 21 personas por 13 días, y 11 almuerzos a una persona por 10 días adicionales. c) 273 cenas a razón de 21 personas por 13 días, y 10 cenas a una persona por 10 días adicionales. d) 21 cenas de recibimiento correspondientes a la primera noche. e) 546 refrigerios a razón de 2 refrigerios al día para 21 personas por 13 días hasta el 6 de noviembre.
3) Se compraron los tiquetes aéreos, transporte terrestre y cubrieron los gastos de participación de Daris Rubio, laboratorista; Gustavo Daniel Romano Pendola,

conferencista; Estefanía García Pineda, realizadora audiovisual; y Adolfa Perez, Carolina Ospina, Cindy Tabares, Hilva Ipuana, Ismenia Ospina, Jessy Botero, Johana Calamba, Kelyn Yuliana Tabares, Luz Marina Hernández, Lynda Torres, Manuela Saldarriaga, Maria Chindoy, Marimilia Ipuana, Marllis Eliselly Hernández, Mercedes Segura Rodríguez, Sabrina Harbour, Valentina Allan, Wendy Cordoba, participantes del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento, entre el 11 al 26 de octubre.

4) Se entregó una caja menor a Isabel Orejuela, coordinadora de la memoria social, para realizar la compra de materiales e insumos necesarios para el desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha.

Como resultado del laboratorio, las participantes presentaron creaciones artísticas colectivas, que consistieron en objetos neo-artesanales, bitácoras y videos basados en su relacionamiento con el territorio en la Reserva Natural la Dicha (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.4.BASE DE DATOS DE ARTISTAS Y OBRAS PARTICIPANTES EN FORMATO DE PRODUCCIÓN). Para producir una exposición con los resultados del laboratorio, se contrató al Museo de Pereira (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA), que apoyó la realización de la muestra de resultados del Laboratorio Escuela de Artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas (ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO MUESTRA RESULTADOS LABORATORIO ESCUELA DE ARTESANÍAS ELECTRÓNICAS Y OFICIOS ECO-TECNO-FEMINISTAS).

3. Gestionar y supervisar la impresión y envío a agentes culturales nacionales e internacionales del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas:

Como parte de la estrategia de internacionalización de la producción artística y cultural de artistas y gestores culturales colombianos, la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la impresión y envío a agentes culturales nacionales e internacionales del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas, en el marco del programa de circulación internacional del Convenio de Asociación 4128.

Para asegurar la impresión y envío del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, contrató al equipo humano y proveedores que ofrecieron la asesoría para la impresión del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas, la impresión de 1000 ejemplares de dicho catálogo, y el envío de los catálogos y publicaciones del 46 Salón Nacional de Artistas a nivel nacional e internacional, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a María Jimena Sánchez para gestionar y supervisar la impresión del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas.
2) Se contrató a Lithocopias para realizar la impresión de 1000 ejemplares del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas.

3) Se contrató a Easymail para enviar el catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas a los diferentes agentes culturales involucrados en el proyecto (artistas, curadores, equipo humano, etc.) a nivel nacional.
4) Se contrató a Somos Art en Movimiento para enviar el catálogo 46 Salón Nacional de Artista a los diferentes artistas que hicieron parte del proceso a nivel internacional.

8. Concertar e informar oportunamente y de manera debida con las Secretarías o Direcciones de Cultura de los departamentos y de las alcaldías municipales respectivas, la programación de las distintas actividades que hacen parte del convenio, con el fin de garantizar su apoyo y participación.

Para garantizar el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria apoyó al área de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes con las gestiones necesarias con diferentes entidades regionales de carácter público, privado o mixto. Dichas gestiones permitieron la consecución de espacios para el desarrollo de los laboratorios y el Diplomado 'Espejos y cartografías', la obtención de permisos para la realización de los murales de Red de Murales para la Memoria, así como el acercamiento con los espacios internacionales, para el buen desarrollo del Programa de Circulación Internacional.

A continuación, se resumen las gestiones realizadas por la Fundación Arteria para lograr dichos objetivos:

Componente del convenio	**Ciudad**	**Nombre de la persona con quien se realizó la gestión**	**Entidad**	**Gestión realizada**	**Tipo de contacto (telefónico, correo electrónico, reunión)**
Red de Murales de Memoria	Cúcuta	Patricia Omaña	Secretaría de Cultura de Cúcuta	Apoyo para la autorización del diseño del mural seleccionado por la convocatoria	Telefónico
Red de Murales de Memoria	Pereira	Víctor Hugo Suárez	Secretaría de Cultura de Pereira	Apoyo para los permisos de intervención en espacio público	Telefónico

Diplomado Espejos y Cartografías.	Bogotá	Sandra Concha	Red de Bibliotecas, Banco de la República	Apoyo para la consecución de espacios para el desarrollo de los Diplomados, espejos y cartografías en 7 municipios del país	Telefónico
Diplomado Espejos y Cartografías	San Andrés	Heidy Freites	Mercado Insular de Expresiones Culturales	Apoyo para inscripción de beneficiarios	Telefónico

9. Garantizar la realización de los procesos de formación concertados con el área de Artes Visuales de acuerdo con los siguientes lineamientos:

1. Realizar laboratorios de creación-investigación "Jóvenes en Resistencia" y Red de murales para la memoria. Planear, implementar y hacer seguimiento, en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, de los Laboratorios de creación-investigación "Jóvenes en Resistencia". Contratar los servicios profesionales de Cuatro (4) tutores (pares locales de Voceros de agrupaciones juveniles del estallido social) para el desarrollo de los Laboratorios de creación-investigación. Contratar los servicios profesionales de Doce (12) laboratoristas y Diecisiete (17) realizadores audiovisuales, un (1) director para las 4 regiones y Cuatro (4) realizadores por región (1 gaffer, 1 productor, 1 videografo y 1 sonidista), en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes. Realizar en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, la selección de los laboratoristas o realizadores audiovisuales que se requieran, teniendo en cuenta las recomendaciones de cambio. Generar mecanismos que garanticen la participación de mínimo 15 jóvenes de la población objetivo de los laboratorios "Jóvenes en resistencia", en cada una de las regiones que son priorizadas por su importancia como epicentros de acciones de resistencia en el marco del estallido social y post-estallido: Bogotá, Cali, Barranquilla y Pasto. Suministrar hospedaje, alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento, para la realización de la sesión presencial del Laboratorio de Investigación Creación en Ocho (8) sedes diferentes. Apoyar la realización de nueve (9) murales, uno (1) en cada una de las regiones priorizadas: San Andrés, Vichada, San José del Guaviare, Quibdó, Cúcuta, Pereira, Arauquita, Convención y Caucasia, según los lineamientos del área de Artes Visuales del Misterio de cultura. Suministrar alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento, para la realización de los murales de la Red de Murales de la Memoria en nueve (9) sedes diferentes según los lineamientos del área de Artes Visuales del Misterio de cultura. Contratar los servicios profesionales de nueve (9) muralistas y/o agrupaciones artísticas locales para el desarrollo de los murales de la red de murales para la memoria según los lineamientos del área de Artes Visuales del Misterio de cultura. Generar mecanismos que garanticen la gestión y consecución de muros (espacios físicos) para la realización de los nueve (9) murales de la red de murales para la memoria con entidades locales y distritales según los lineamientos del área de Artes Visuales del Misterio de cultura. Realizar en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, la selección de los artistas, agrupaciones artísticas o realizadores audiovisuales que se requieran, teniendo en cuenta las recomendaciones de cambio. Contratar los servicios profesionales de nueve (9) pares locales para el desarrollo y acompañamiento de los Murales de la Red de murales para la memoria según los lineamientos del área de Artes Visuales del Misterio de cultura.

2. Realizar laboratorios de creación-investigación: Planear, implementar y hacer seguimiento, en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, los Laboratorios de creación-investigación. Contratar los servicios profesionales de Seis (6) tutores (Pares locales) para el desarrollo de los Laboratorios de creación-investigación. Contratar los servicios profesionales de Doce (12) laboratoristas y Veinticinco (25) realizadores audiovisuales, un (1) director para las 6 regiones y Cuatro (4) realizadores por región (1 gaffer, 1 productor, 1 videografo y 1 sonidista), en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes. Realizar en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, la selección de

los laboratoristas o realizadores audiovisuales que se requieran, teniendo en cuenta las recomendaciones de cambio. Generar mecanismos que garanticen la participación de mínimo 15 estudiantes, artistas y/o gestores culturales en cada una de las regiones: Guapi, Quibdó, Armenia, Honda, Leticia y Santa Marta. Suministrar hospedaje, alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento, para la realización de la sesión presencial del Laboratorio de Investigación Creación en Seis (6) sedes diferentes. Desarrollar 1 laboratorio de creación - investigación entorno a culturas y economías locales en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura.

3. Diplomado 'Espejos y Cartografías', formación a formadores en artes plásticas y visuales. Planear, implementar y hacer seguimiento, en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, los Diplomado 'Espejos y Cartografías'. Concertar con el área de Artes Visuales el plan de trabajo el cual debe contener: 1) actividades a desarrollar, 2) breve reseña de los maestros nacionales, coordinadores locales, asesores académicos y de los coordinadores en general, académicos y regionales seleccionados, 3) mecanismos de concertación y evaluación de los procesos de formación, 4) Cronograma de actividades. Contratar los servicios profesionales de un coordinador general para el desarrollo del diplomado "Espejos y Cartografías". Contratar los servicios profesionales de Siete (7) coordinadores locales regionales, Treinta y Cinco (35) maestros nacionales expertos en procesos de formación en Artes plásticas y Visuales para el desarrollo del diplomado "Espejos y Cartografías". Contratar los servicios profesionales de un (1) director audiovisual nacional y cuatro (4) realizadores por región (1 gaffer, 1 productor, 1 videografo y 1 sonidista), en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes. Realizar en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, la selección de los Coordinadores, Maestros y/o realizadores audiovisuales que se requieran, teniendo en cuenta las recomendaciones de cambio. Generar mecanismos que garanticen la participación de mínimo 15 estudiantes, en cada una de las regiones: Mocoa, San Andrés, Pereira, Yopal, Valledupar, Bucaramanga e Inírida. Suministrar hospedaje, alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento, para la realización de la sesión presencial del Diplomado 'Espejos y Cartografías' en Siete (7) sedes diferentes.

4. Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" Planear, implementar y hacer seguimiento, en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, el espacio de creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" Realizar las actividades para el reconocimiento a las madres de Soacha, con el aporte desde su experiencia de vida para la creación del monumento. Contratar al equipo humano necesario para la realización del espacio de creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar", en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes. Generar mecanismos y estrategias pedagógicas que garanticen la participación de las personas en el espacio de creación. Generar mecanismos que garanticen el correcto desarrollo del espacio de creación en todas sus fases conceptualización, diseño y prototipado. Suministrar hospedaje, alimentación, auxilios de desplazamiento y demás insumos para la realización del espacio de creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" en Soacha. Suministrar materiales y la logística necesaria para la realización del espacio de creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar" en Soacha.

En el marco del desarrollo del convenio 4128-23, la Fundación Arteria, siguió estrictamente las instrucciones recibidas por parte del área de Artes Visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes; mismas que se evidencian en las solicitudes de vinculación de proveedores, y gestión de requerimientos, realizadas y firmadas por representantes de dicha entidad, mismas que cuentan con todos los soportes financieros y contables, que dan cuenta de la ejecución del recurso, y que se alojan en las carpetas de soportes financieros, en las plataformas establecidas por el Ministerio, así como en los archivos de la Fundación Arteria.

En el marco del desarrollo de la presente obligación, se evidencia que la ejecución de la misma, garantizó el desarrollo de la totalidad de las actividades, al tiempo que se realizaron variaciones en la cantidad de proveedores estipulados en la minuta, que no afectaron las metas trazadas, sino que, por el contrario, beneficiaron al presupuesto del proyecto, ya que fue posible vincular menor cantidad de proveedores, quienes fueron transversales para varios de los componentes y actividades, dentro del convenio de asociación 4128-23, disminuyendo el gasto de estos rubros. Cabe resaltar que lo anterior fue una decisión del equipo del área de artes visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, quienes optaron por desarrollar la ejecución de esta forma, dando privilegio a la optimización del recurso financiero.

Para futuras ocasiones, la Fundación Arteria recomienda proyectar las minutas en función de las metas trazadas y no del personal vinculado, ya que en la naturaleza de los proyectos alrededor del arte y la cultura, más allá de realizar detallados procesos de planeación y preproducción, siempre se generar imprevistos que pueden variar el número de proveedores que se vinculan en las actividades, sin que esto afecte los propósitos misionales de los proyectos.

1. Realizar laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia” y Red de murales para la memoria

<u>Planeación, implementación y seguimiento de los Laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia”:</u>

Los Laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia” fueron diseñados en el marco de las mesas de diálogo realizadas por el Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes y las agrupaciones juveniles que se gestaron a raíz del estallido social en Colombia. Estos laboratorios buscan nutrir el conocimiento e incentivar procesos de investigación-creación en los conceptos base para la materialización de un monumento, contra-monumento y/o acciones de resistencia artística en aras de la reparación y no repetición de los jóvenes que fueron víctimas de violencia por parte del Estado en las manifestaciones sociales del 2021.

La población objetivo de estos laboratorios fueron jóvenes que hicieron parte de los procesos de resistencia, jóvenes víctimas oculares y físicas del estallido social y agrupaciones que hacen parte de los procesos de resistencia juvenil en Colombia.

Los laboratorios se realizaron en cada una de las 4 regiones priorizadas por su importancia como epicentros de acciones de resistencia en el marco del estallido social y

post-estallido, Bogotá, Cali, Barranquilla y Pasto, dividiéndose en tres módulos, para un total de 12 laboratorios:

1) *Módulo 1: Intervención del espacio público: Gráficas y Expresiones de la Resistencia*: Este módulo tuvo como ejes transversales el muralismo (comprendido como Intervención gráfico-pictórica en muros, graffiti, el street art y la gráfica expandida), las artes gráficas en serie (Fanzines, carteles, serigrafías, revistas, panfletos) y el performance.
2) *Módulo 2: Monumentos y Contra-monumentos: Ver más allá de la monumentalidad:* Este módulo tuvo como ejes transversales los conceptos de Contra-monumento y Monumento, relación entre el monumento y el territorio y Monumentos Leves (comprendidos como expresiones escultóricas no convencionales).
3) *Módulo 3: Curaduría: Valor simbólico de la resistencia*: Este módulo tuvo como ejes transversales el conocimiento del valor simbólico de los procesos de la resistencia y sus objetos y la comprensión de cómo se muestra y representa la resistencia en la modernidad.

Cada módulo se desarrolló en el transcurso de 2 semanas, en 3 días cada semana y 4 horas cada día, contando con la siguiente estructura:

1) Semana 1: Día 1: (4 horas): Charla introductoria y conferencia.
2) Semana 1: Día 2: (4 horas): Teórico-práctico.
3) Semana 1: Día 3: (4 horas): Muestra de resultados.
4) Semana 2: Día 1: (4 horas): Espacio de trabajo colectivo.
5) Semana 2: Día 2: (4 horas): Espacio de trabajo colectivo.
6) Semana 2: Día 3: (4 horas): Muestra de Resultados.

Las fechas de ejecución fueron las siguientes:

<table>
<tr><td colspan="3">Bogotá</td></tr>
<tr><td>Módulo 1: Intervención del espacio público: Gráficas y Expresiones de la Resistencia:
- Semana 1: 12 de octubre
Las siguientes sesiones de este módulo se adaptaron a dos jornadas intensivas para asegurar una mayor asistencia:
- Semana 2: 11 y 12 de noviembre</td><td>Módulo 2: Monumentos y Contra-monumentos: Ver más allá de la monumentalidad:
- Semana 1: 26 y 27 de octubre
- Semana 2: 2, 3, 4 y 25 de noviembre</td><td>Módulo 3: Curaduría: Valor simbólico de la resistencia:
- Semana 1: 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre
- Semana 2: 20, 21 y 22 de noviembre</td></tr>
<tr><td colspan="3">Cali</td></tr>
<tr><td>Módulo 1: Intervención del espacio público: Gráficas y Expresiones de la Resistencia:</td><td>Módulo 2: Monumentos y Contra-monumentos: Ver más allá de la monumentalidad:</td><td>Módulo 3: Curaduría: Valor simbólico de la resistencia:</td></tr>
</table>

- Semana 1: 26, 27 y 28 de octubre - Semana 2: 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre	- Semana 1: 9, 10 y 11 de noviembre - Semana 2: 13, 14 y 15 de noviembre	- Semana 1: 17, 18 y 19 de octubre - Semana 2: 23, 24 y 25 de octubre
Barranquilla		
Módulo 1: Intervención del espacio público: Gráficas y Expresiones de la Resistencia: - Semana 1: 9, 10 y 11 de octubre - Semana 2: 17, 18 y 19 de octubre	*Módulo 2: Monumentos y Contra-monumentos: Ver más allá de la monumentalidad:* - Semana 1: 17 y 18 de noviembre - Semana 2: 20, 21, 22 y 23 de noviembre	*Módulo 3: Curaduría: Valor simbólico de la resistencia*: - Semana 1: 7, 8 y 9 de noviembre - Semana 2: 14, 15 y 16 de noviembre
Pasto		
Módulo 1: Intervención del espacio público: Gráficas y Expresiones de la Resistencia: - Semana 1: 25, 26 y 27 de octubre - Semana 2: 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre	*Módulo 2: Monumentos y Contra-monumentos: Ver más allá de la monumentalidad:* - Semana 1: 18, 19 y 20 de octubre - Semana 2: 23, 24 y 25 de octubre	*Módulo 3: Curaduría: Valor simbólico de la resistencia*: - Semana 1: 10, 11 y 12 de octubre - Semana 2: 23, 24 y 25 de noviembre

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio y en concertación con el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, contrató a los Laboratoristas, Talleristas y Pares Locales en cada una de las regiones priorizadas, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

<u>Contratación de los servicios profesionales de Cuatro (4) tutores (pares locales de Voceros de agrupaciones juveniles del estallido social):</u>

1) Se contrató a Juan Buelvas Rueda como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Bogotá.
2) Se contrató a Mariem Mora Oliveros como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Barranquilla.
3) Se contrató a Camila Trejos como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Cali.
4) Se contrató a Brigitte Georgina Andrade Erazo como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Pasto.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Contratación de los servicios profesionales de Doce (12) laboratoristas y Diecisiete (17) realizadores audiovisuales: un (1) director para las 4 regiones y Cuatro (4) realizadores por región (1 gaffer, 1 productor, 1 videografo y 1 sonidista):

La Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la sustitución de los servicios profesionales de tres (3) de los doce (12) laboratoristas previstos por la contratación de un asistente de producción, para asegurar el desarrollo de los laboratorios “Jóvenes en Resistencia” y Red de murales para la memoria en el territorio nacional; y de un editor de videos para realizar la postproducción del material de registro de todas las sesiones de los Laboratorios Jóvenes en Resistencia.

1) Asistente de producción: Se contrató a Mateo Alejandro Rodriguez Carvajal como asistente de producción, para realizar tareas de apoyo, asistencia y acompañamiento a las labores del equipo de producción de la línea de formación.
2) Laboratoristas/Talleristas/Conferencistas:
    a) Se contrató a Francisco Toquica para ejecutar el Laboratorio Gráficas de la resistencia, que hace parte del módulo 1 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Bogotá, Cali, Barranquilla y Pasto.
    b) Se contrató a Catalina Salazar para desarrollar la metodología y realizar la ejecución de un taller de Gráficas de la resistencia, que hace parte del módulo 1 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Bogotá, Cali, Barranquilla y Pasto.
    c) Se contrató a Federico Daza Marín para ejecutar el Laboratorio Monumentos y contra-monumentos, que hace parte del módulo 2 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Bogotá, Cali, Barranquilla y Pasto.
    d) Se contrató a Marcela Randazzo para desarrollar la metodología y realizar la ejecución de un taller de Monumentos y contra-monumentos, que hace parte del módulo 2 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Bogotá y Pasto.
    e) Se contrató a Hugo Santibal Pérez para desarrollar la metodología y realizar la ejecución de un taller de Monumentos y contra-monumentos, que hace parte del módulo 2 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Barranquilla.
    f) Se contrató a Sócrates Sanclemente Ossa para desarrollar la metodología y realizar la ejecución de un taller de Monumentos y contra-monumentos, que hace parte del módulo 2 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Cali.
    g) Se contrató a Ana María Higuita para ejecutar el Laboratorio Curaduría - Valor simbólico de la resistencia, que hace parte del módulo 3 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Bogotá, Cali, Barranquilla y Pasto.
    h) Se contrató a María Paula Lorgia para diseñar y ejecutar un taller de Curaduría - Valor simbólico de la resistencia, que hace parte del módulo 3 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, cuyas sesiones se dieron en dos modalidades: presencial en las ciudades de Bogotá y Barranquilla y virtual en Cali y Pasto.

i) Se contrató a Rafael de la Ossa para diseñar y ejecutar un taller de Curaduría - Valor simbólico de la resistencia, que hace parte del módulo 3 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Bogotá y Barranquilla.

3) Realizadores audiovisuales:
   a) Se contrató a Omar Sandoval como director de memoria y registro audiovisual, para diseñar el concepto para el registro y memoria del proceso de Laboratorios Jóvenes en Resistencia y coordinar equipos de producción audiovisual en campo. Omar Sandoval planteó los TDR para la contratación de un realizador audiovisual, un productor y un asistente de producción y realización para cada una de las regiones, que guiaron las acciones de contratación de los equipos de realizadores audiovisuales, modificando lo planteado inicialmente en el clausulado del Convenio de Asociación 4128.

A partir de los TDR planteados por el director de memoria y registro audiovisual, la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la reducción de los equipos audiovisuales previstos, pasando de cuatro (4) a tres (3) realizadores audiovisuales por cada una de las regiones priorizadas, sustituyendo los roles de un (1) gaffer, un (1) productor, un (1) videografo y un (1) sonidista por un (1) productor, un (1) realizador audiovisual y un (1) asistente de producción en cada una de las regiones priorizadas. A partir de dichos acuerdos, la contratación se realizó de la siguiente manera:

   b) Se contrató a Catalina Del Mar Imues para garantizar el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Pasto.
   c) Se contrató a Francisco Miguel Marín Gutiérrez para garantizar la preproducción y producción para el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Pasto.
   d) Se contrató a Milton Santiago Rivera Benavides para garantizar el apoyo técnico, logístico y operativo para el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Pasto.
   e) Se contrató a Gabriel Sánchez para garantizar el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Cali.
   f) Se contrató a Ana María Mejia Lora para garantizar la preproducción y producción para el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Cali.
   g) Se contrató a Marlon Alexander Arango para garantizar el apoyo técnico, logístico y operativo para el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Cali.
   h) Se contrató a Jeferson Cardoza Herrera para garantizar el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Bogotá.
   i) Se contrató a Santiago Rodriguez Moreno para garantizar la preproducción y producción para el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Bogotá.
   j) Se contrató a Andrés Felipe Cantor Farfán para garantizar el apoyo técnico, logístico y operativo para el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Bogotá.

k) Se contrató a Abraham Antonio Padilla Algarin para garantizar el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Barranquilla.
l) Se contrató a Laura Vanessa Lopez Lopez para garantizar la preproducción y producción para el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Barranquilla.
m) Se contrató a Iván Javier Alvarez Bertel para garantizar el apoyo técnico, logístico y operativo para el registro audiovisual y fotográfico de los laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Barranquilla.

4) Editor de videos: Se contrató a Jeferson Cardoza Herrera para realizar la post-producción de material de memoria y registro de los laboratorios Jóvenes en Resistencia.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Selección de los laboratoristas o realizadores audiovisuales requeridos:

La Fundación Arteria seleccionó a los laboratoristas, director de memoria y registro audiovisual y realizadores audiovisuales contratados en concertación con el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes. Para el registro audiovisual, se seleccionaron un realizador audiovisual, un productor y un asistente de producción y realización para cada una de las regiones, modificando lo planteado inicialmente en el clausulado del Convenio de Asociación 4128.

Generación de mecanismos que garantizaron la participación de mínimo 15 jóvenes de la población objetivo de los laboratorios “Jóvenes en resistencia”, en cada una de las regiones priorizadas:

Para garantizar la participación de mínimo 15 jóvenes de la población objetivo en cada región priorizada, se diseñaron piezas gráficas, que fueron divulgadas por las redes sociales y lista de correos del Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, para invitar a jóvenes que hicieron parte de los procesos de resistencia, jóvenes víctimas oculares y físicas del estallido social y agrupaciones que hacen parte de los procesos de resistencia juvenil en Colombia, a participar en los Laboratorios “Jóvenes en Resistencia”, en cada una de las regiones priorizadas (Ver anexo en DESPLIEGUE APORTES EN ESPECIE CMC 4128-23). La Fundación Arteria también aseguró la generación de mecanismos y estrategias pedagógicas que garantizan la participación de las personas en los procesos de formación.

(ANEXO 1. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS JÓVENES EN RESISTENCIA)

Ante la baja asistencia a la primera sesión del *Módulo 1: Intervención del espacio público: Gráficas y Expresiones de la Resistencia* en Bogotá (12 de octubre), se decidió suspender temporalmente las sesiones siguientes (inicialmente planteadas para el 13, 14, 16, 17 y 18 de octubre), y tomar medidas para mejorar la asistencia. Esto se logró con una mejor comunicación de la convocatoria, reagendando las sesiones restantes en dos jornadas intensivas, el 11 y 12 de noviembre.

En total, hubo 48 personas inscritas y 154 participantes de la población objetivo a los laboratorios Jóvenes en Resistencia en las distintas regiones donde se realizaron, de las cuales 56 jóvenes asistieron al laboratorio en Bogotá, 37 en Barranquilla, 37 en Cali y 24 en Pasto (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.5.REGISTRO ESTADÍSTICO DEL PÚBLICO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO y 2.14.LISTAS DE ASISTENCIA SISTEMATIZADAS Y BASE DE DATOS ACTUALIZADA).

Suministro de hospedaje, alimentación, póliza, materiales y auxilios de desplazamiento, para la realización de la sesión presencial del Laboratorio de Investigación Creación en Ocho (8) sedes diferentes:

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, suministró el hospedaje, alimentación, póliza, materiales y auxilios de desplazamiento para la realización de los Laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia” en cada una de las regiones priorizadas, de la siguiente manera:

1) Desplazamiento, gastos de participación y hospedaje de laboratoristas:
   a) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Ana María Higuita para la realización del Laboratorio Curaduría - Valor simbólico de la resistencia, que hace parte del módulo 3 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Bogotá (del 30 de octubre al 2 de noviembre, del 20 al 23 de noviembre), Cali (del 17 al 19 de noviembre, y del 23 al 25 de noviembre), Barranquilla (del 6 al 9 de noviembre y del 13 al 16 de noviembre) y Pasto (del 9 al 13 de octubre, del 23 al 27 de noviembre).
   b) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Francisco Toquica para la realización del Laboratorio Gráficas de la resistencia, que hace parte del módulo 1 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Cali (del 28 de octubre al 2 de noviembre), Barranquilla (del 9 al 11 de octubre) y Pasto (del 25 al 28 de octubre).
   c) Se pagó el desplazamiento terrestre, compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Catalina Salazar para la ejecución de un taller de Gráficas de la resistencia, que hace parte del módulo 1 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Bogotá (del 12 al 14 de octubre), Cali (del 26 al 30 de octubre), Barranquilla (del 17 al 19 de octubre) y Pasto (del 30 de octubre al 2 de noviembre).
   d) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Federico Daza Marín para ejecutar el Laboratorio Monumentos y contra-monumentos, que hace parte del módulo 2 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Cali (del 9 al 15 de noviembre), Barranquilla (del 15 al 22 de noviembre) y Pasto (del 17 al 25 de noviembre).
   e) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Marcela Randazzo para la ejecución de un taller de Monumentos y contra-monumentos, que hace parte del módulo 2 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Pasto (del 17 al 25 de noviembre).
   f) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Rafael de la Ossa para ejecutar un taller de Curaduría - Valor simbólico de la resistencia, que hace parte del módulo 3 de los laboratorios Jóvenes en Resistencia, en Barranquilla (8 a 9 de noviembre).

g) Se pagó el desplazamiento terrestre para Camila Trejos, par local de Cali, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Cali (del 24 de octubre al 30 de noviembre).

2) Alimentación:
   a) Se adquirió el servicio de refrigerios de Aldmonte Soluciones Gastronómicas para los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Bogotá entre el 12 y el 18 de octubre.
   b) Se contrató a Andrés Felipe Romero Mendoza para ofrecer el servicio de refrigerios a los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Pasto entre el 10 de octubre y el 25 de noviembre.
   c) Se contrató a Casa Occio para ofrecer el servicio de alimentación y estación de café a los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Cali entre el 24 de octubre y el 15 de noviembre.
   d) Se adquirió el servicio de alimentación, refrigerios y estación de café de Mayra Zapata para los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Barranquilla entre el 9 y el 19 de octubre.
   e) Se adquirió el servicio de alimentación, refrigerios y estación de café de Mayra Zapata para los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Barranquilla entre el 1 y el 23 de noviembre. La proveedora decidió no continuar tras la prestación de la mitad del servicio, por lo cual se adquirió otro servicio de alimentación para el resto del laboratorio.
   f) Se contrató a Luzselli Mejía para ofrecer el servicio de alimentación, refrigerios y estación de café a los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Barranquilla entre el 17 y el 23 de noviembre.

3) Materiales:
   a) Se entregó una caja menor a Camila Trejos, par local de Cali, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Cali.
   b) Se entregó una caja menor a Mariem Mora Oliveros, par local de Barranquilla, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Barranquilla.
   c) Se entregó una caja menor a Juan Buelvas Rueda, par local de Bogotá, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Bogotá.
   d) Se entregó una caja menor a Brigitte Georgina Andrade Erazo, par local de Pasto, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Pasto.
   e) Se entregó una caja menor a Marcela Randazzo, tallerista, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Pasto.
   f) Se contrató a Fundación Matronas para el alquiler y transporte de equipos audiovisuales para sesiones del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Barranquilla entre el 23 de octubre y el 22 de noviembre.

g) Se adquirió el servicio de alquiler de computador de Camila Trejos, par local de Cali para sesiones del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en Cali entre el 9 y el 15 de noviembre.

4) Desplazamiento:
   a) Se contrató a William Silva para garantizar el transporte de los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Bogotá entre el 31 de octubre y el 4 de noviembre.
   b) Se contrató a Maria Chiquinquira Altamar para garantizar el transporte de los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Barranquilla entre el 1 y el 23 de noviembre.
   c) Se contrató a Juan Consuegra para garantizar el transporte de los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Barranquilla entre el 18 y el 23 de noviembre.
   d) Se contrató a Angélica Ortega para garantizar el transporte de los participantes del Laboratorio Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Cali entre el 11 y el 13 de noviembre.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Registro audiovisual:

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, garantizó la contratación del equipo humano y la logística necesaria para asegurar el registro audiovisual en cada una de las regiones donde se desarrollaron los Laboratorios de creación-investigación “Jóvenes en Resistencia”, de la siguiente manera:

1) Omar Sandoval diseñó el concepto para el registro y memoria del proceso de Laboratorios Jóvenes en Resistencia, coordinó los equipos de producción audiovisual en campo para su correcta ejecución, y entregó el registro audiovisual para posproducción.
2) Catalina Del Mar Imues, Francisco Miguel Marín Gutiérrez y Milton Santiago Rivera Benavides realizaron el registro audiovisual y fotográfico de los Laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Pasto, siguiendo los lineamientos del Director de Memoria y Registro.
3) Gabriel Sánchez, Ana María Mejia Lora y Marlon Alexander Arango realizaron el registro audiovisual y fotográfico de los Laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Cali, siguiendo los lineamientos del Director de Memoria y Registro.
4) Jeferson Cardoza Herrera, Santiago Rodriguez Moreno y Andrés Felipe Cantor Farfán realizaron el registro audiovisual y fotográfico de los Laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Bogotá, siguiendo los lineamientos del Director de Memoria y Registro.
5) Abraham Antonio Padilla Algarin, Laura Vanessa Lopez Lopez e Iván Javier Alvarez Bertel realizaron el registro audiovisual y fotográfico de los Laboratorios Jóvenes en Resistencia en la ciudad de Barranquilla, siguiendo los lineamientos del Director de Memoria y Registro.
6) Jeferson Cardoza Herrera realizó la edición del registro audiovisual y fotográfico de los Laboratorios Jóvenes en Resistencia en las ciudades de Bogotá,

Barranquilla, Cali y Pasto, a partir del material entregado por el Director de Memoria y Registro.

(ANEXO 2. REGISTRO AUDIOVISUAL JÓVENES EN RESISTENCIA)

Apoyo para la realización de nueve (9) murales, uno (1) en cada una de las regiones priorizadas: San Andrés, Vichada, San José del Guaviare, Quibdó, Cúcuta, Pereira, Arauquita, Convención y Caucasia:

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia de la Vida” reconoce a las y los jóvenes como sujetos de derechos que lideran las transformaciones para la vida, proyectándose que “en los próximos cuatro años las juventudes serán agentes de cambio, que incidirán en todas las instancias, especialmente en las políticas presentes y futuras”, como ha sido por medio de su participación masiva “en las mesas de juventud de los Diálogos Regionales Vinculantes (DRV), donde se realizaron 2.251 propuestas para hacer de Colombia una potencia mundial de la vida”. De la misma forma, en el numeral 3. Juventudes artífices de la Paz Total, se dispone que “las juventudes serán protagonistas en la construcción de la paz total desde sus territorios y se impulsarán procesos de construcción de memoria y ciudadanía y que sus procesos sean reconocidos, respetados y visibilizados.”

Como resultado del diálogo con el sector de jóvenes asociados a las transformaciones culturales, las artes y los saberes, el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes ha venido adelantando acciones afirmativas que contribuyen al cierre de brechas sociales, a la transformación de imaginarios y erradicación de estereotipos, reconociendo las diferencias y comprendiendo las dinámicas propias de este grupo poblacional.

En este contexto, la Red de Murales para la Memoria se posiciona como una estrategia para la participación efectiva, reconocimiento e inclusión de este grupo poblacional en el sector de las artes visuales, como acción incorporada en el Programa Especial de Juventudes “Jóvenes por el Cambio”.

En el marco del convenio de asociación 4128 de 2023, la Fundación Arteria, en concertación con el área de Artes Visuales, realizó la convocatoria para la selección de jóvenes entre 18 y 28 años; grupos juveniles conformados, consejos y plataformas de juventud o colectivos artísticos y culturales de 9 (nueve) regiones del territorio nacional con tres subregiones PDET: Arauquita (Arauca), Archipiélago de San Andrés y Providencia, Caucasia (Antioquia), Convención y Cúcuta (Norte de Santander), Pereira (Risaralda), Puerto Carreño (Vichada), Quibdó (Chocó) y San José del Guaviare (Guaviare); para la realización de murales que aporten la creación de memorias colectivas.

Se invitó a los participantes a presentar proyectos enfocados en las siguientes temáticas:

1) Memoria para la promoción de una cultura de paz: Imágenes y narrativas que promuevan la cultura de paz, convivencia democrática, reconciliación, no estigmatización, defensa de la vida y medio ambiente desde la perspectiva de las y los jóvenes colombianos.

2) Memoria del estallido social en el territorio: Reconocimiento de los y las jóvenes participantes y víctimas del Estado en las manifestaciones que fueron parte del estallido social en Colombia.
3) Memoria de procesos de cambio social liderados por jóvenes en los territorios: Salvaguarda de la memoria de los líderes y lideresas juveniles y procesos colectivos que aportan a la construcción social de los territorios.

(ANEXO 3. BASES CONVOCATORIA MURALES)

Selección de los artistas, agrupaciones artísticas o realizadores audiovisuales que se requieran, teniendo en cuenta las recomendaciones de cambio:

Para seleccionar a los ganadores, el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes invitó a 2 (dos) muralistas colombianos y 1 (un) muralista internacional para conformar la terna de jurados, contratando con tal finalidad a 1) Natalia Sol Andreoli, artista visual de Buenos Aires, Argentina, residente en Madrid, España, dedicada al muralismo, la pintura, y la fotografía análoga; 2) Lina Castellanos, artista visual e investigadora colombiana, residente en Madrid, España, dedicada al muralismo, la ilustración, el activismo y la gestión cultural; y 3) Cristhian Sánchez Chísica, historiador y muralista, egresado de la Fundación Universidad Autónoma de Colombia (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

Se recibieron 91 propuestas, de las cuales 14 quedaron habilitadas (ANEXO 4. PROPUESTAS HABILITADAS), y que los jurados evaluaron por medio de una matriz de Excel, de acuerdo con los siguientes criterios:

1) Capacidad innovadora de la propuesta según su apuesta técnica: 25%.
2) Creatividad para plasmar gráficamente la diversidad cultural de la región de pertenencia: 25%.
3) Pertinencia relacionada con las temáticas de la propuesta presentada: 25%.
4) Cronograma y presupuesto de ejecución de los proyectos los cuales no podrán superar el monto de los $18.000.000 de pesos y el tiempo máximo de ejecución: 25%.

(ANEXO 5. EVALUACIÓN PROPUESTAS MURALES)

Como resultado, los jurados seleccionaron las propuestas de 9 jóvenes entre 18 y 28 años; grupos juveniles conformados, consejos y plataformas de juventud o colectivos artísticos y culturales provenientes de las regiones focalizadas de la siguiente manera (ANEXO 6. ACTA GANADORES MURALES):

Contratación de los servicios profesionales de nueve (9) muralistas y/o agrupaciones artísticas locales para el desarrollo de los murales de la red de murales para la memoria:

1) José Beltrán. Proyecto "Vichada pluricultural", que muestra la diversidad cultural y natural del Departamento del Vichada. Región: Vichada.
2) Michell Lizarazo. Proyecto "Somos arte paz y fronteras". Región: Cúcuta.
3) Nixon Valero. Proyecto "Semillas de memoria que transforman". Región: Cúcuta.
4) Paola Rueda. Proyecto "Primera línea femenina". Región: Pereira.
5) Daniel García: Los muros de mi barrio. Proyecto “Raíces y memorias”. Región: Arauquita.

6) Mateo Bañol: Gestor cultural y muralista. Proyecto "Al Recio Empuje de las Titanes". Región: Pereira.
7) Angie Hernandez: Representante del Colectivo la Psicohora, psicóloga. Proyecto "Los rostros del silencio". Región: Arauquita.
8) Hernán Vila. Proyecto "Canto por la inclusión y la vida", en memoria del estallido social en Colombia en el año 2021. Región: Convención.
9) Maria Paula Billán. Proyecto: “Huellas que hacen memoria”. Región: Arauquita.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Generación de mecanismos que garanticen la gestión y consecución de muros (espacios físicos) para la realización de los nueve (9) murales de la red de murales para la memoria con entidades locales y distritales:

De acuerdo con los lineamientos del área de Artes Visuales del Misterio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Fundación Arteria generó mecanismos que garantizaron la gestión y consecución de muros (espacios físicos) para la realización de los nueve (9) murales de la red de murales para la memoria con entidades locales y distritales.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.8.CONCERTAR E INFORMAR A LAS ENTIDADES REGIONALES LA REALIZACIÓN DE LOS EVENTOS PARA GARANTIZAR SU APOYO)

Suministro de alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento, para la realización de los murales de la Red de Murales de la Memoria en nueve (9) sedes diferentes:

La Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la sustitución del suministro de alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento por la contratación de tres jurados nacionales e internacionales para conformar la terna de jurados que evaluó las propuestas recibidas para la Red de Murales para la Memoria, y la ampliación de las bolsas de trabajo para los muralistas y/o agrupaciones artísticas locales para el desarrollo de los Murales de la Red de murales para la memoria, de forma tal que dichas bolsas de trabajo permitieron a los ganadores, en conjunto con la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes, adelantar las gestiones y cubrir los costos de alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y desplazamiento para la realización de los murales de la Red de Murales de la Memoria.

Contratación de los servicios profesionales de nueve (9) pares locales para el desarrollo y acompañamiento de los Murales de la Red de murales para la memoria:

La Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la sustitución de los servicios profesionales de nueve (9) pares locales por la contratación de tres jurados nacionales e internacionales para conformar la terna de jurados que evaluó las propuestas recibidas para la Red de Murales para la Memoria, y la ampliación de las bolsas de trabajo para los muralistas y/o agrupaciones artísticas locales para el desarrollo de los Murales de la Red de murales para la memoria, de forma tal que dichas bolsas de trabajo permitieron a los ganadores, en conjunto con la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la

Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes, adelantar las gestiones y cubrir los costos de alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y desplazamiento para la realización de los murales de la Red de Murales de la Memoria.

Como resultado de este proceso, los jóvenes entre 18 y 28 años; grupos juveniles conformados, consejos y plataformas de juventud o colectivos artísticos y culturales seleccionados presentaron 9 murales aportan a la creación de memorias colectivas en los distintos territorios focalizados en la convocatoria: 1 en Vichada, 2 en Cúcuta, 2 en Pereira, 3 en Arauquita, y 1 en Convención (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.4.BASE DE DATOS DE ARTISTAS Y OBRAS PARTICIPANTES EN FORMATO DE PRODUCCIÓN).

2. Realizar laboratorios de creación-investigación:

Planeación, implementación y seguimiento de los Laboratorios de creación-investigación:

El Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes dio inicio a los Laboratorios de creación-investigación en 2004, en el marco del Plan Nacional para las Artes. Estos laboratorios buscan fomentar las prácticas artísticas y culturales en las distintas regiones de Colombia, como derecho fundamental, e incidir significativamente sobre la calidad de vida de las comunidades. Se crearon teniendo en cuenta necesidades de fortalecimiento del campo de las artes visuales en el país y de fomento a la diversidad cultural, a la luz del universo artístico contemporáneo, particularmente en lo relacionado con los conceptos de creación artística como proceso de conocimiento e investigación; experiencia estética, práctica artística e interdisciplinariedad; pedagogía como suscitadora de criterios de valor, de gestión y de transformación social y cultural.

En el marco del convenio de asociación 4128 de 2023, se plantearon 3 laboratorios, realizados en 6 regiones distintas de Colombia:

1) *Laboratorio "Instalaciones y Representaciones"*: Este laboratorio promueve un abordaje basado en la experiencia y el pensamiento creativo, para el reconocimiento de la espacialidad personal y territorial, mediante la apropiación de técnicas que van desde lo escultórico a lo tecnológico y la reflexión en torno a la relación de estos elementos con la instalación, para crear proyectos en 4D que reúnan los espacios imaginarios y físicos. Sus ejes transversales fueron la apropiación de los diferentes conceptos relacionados con la instalación y procesos de montaje, el papel del territorio personal y físico en la creación y conceptualización de proyectos instalativos, el uso de herramientas de arte y tecnología para el diálogo entre las instalaciones (dispositivos) y sus espectadores y elementos escultóricos propios del quehacer instalativo.
   El Laboratorio "Instalaciones y Representaciones" se realizó en dos regiones priorizadas por el área de Artes Visuales: Leticia y Santa Marta.
2) *Laboratorio "Herbarios y Bestiarios":* Este laboratorio promueve un abordaje basado en la experiencia y el pensamiento creativo, mediante la investigación y la circulación para el reconocimiento de las simbologías antropomorfas y zoomorfas de las diferentes regiones del país; las cuales están imbricadas en la tradición oral de los mitos y leyendas colombianos; así mismo busca fomentar el reconocimiento

de saberes etnobotánicos (entendiéndolos cómo la relación que tienen las plantas y los seres humanos en los saberes culturales propios de cada territorio), en sus diferentes esferas: médica, mágica y sanadora. Sus ejes transversales fueron la apropiación de los diferentes conceptos relacionados con la botánica propia de las comunidades (Etnobotánica) y las criaturas mitológicas, fantásticas o mágicas de los territorios (Bestiarios), así mismo se busca un reconocimiento de las tradiciones orales en el caso de los bestiarios y el folclore sobre las plantas y su utilización en la cocina tradicional, medicina ancestral, lo chamánico y lo mágico (brebajes, pociones y encantamientos) en el caso de la etnobotánica.
El Laboratorio "Herbarios y Bestiarios" se realizó en dos regiones priorizadas por el área de Artes Visuales: Guapi y Quibdó.

3) *Laboratorio "Curadurías Sensibles"*: Este laboratorio promueve un abordaje basado en la experiencia y el pensamiento creativo, mediante la investigación-creación-circulación para el reconocimiento de los diferentes modelos curatoriales colombianos y latinoamericanos; y así repensar el papel de los agentes dentro de los procesos curatoriales propios del territorio, para desmitificar el papel del curador y ponerlo dentro de procesos que involucren la sensibilidad del quehacer y el territorio. Sus ejes transversales fueron la apropiación de los diferentes conceptos relacionados con la curaduría, el papel del territorio en procesos curatoriales, la importancia de los agentes que hacen parte del quehacer curatorial y cómo se cura desde la sensibilidad y los afectos.
El Laboratorio "Curadurías Sensibles" se realizó en dos regiones priorizadas por el área de Artes Visuales: Armenia y Honda.

Cada laboratorio se desarrolló en el transcurso de 3 semanas, en 3 días cada semana, contando con la siguiente estructura para cada laboratorio:

1) *Laboratorio "Instalaciones y Representaciones"*:
    a) Semana 1: Instalaciones y Representaciones.
        a. Día 1: Introducción: Expectativas y metodología. Charla: La instalación cómo medio de representación de los espacios imaginarios y físicos.
        b. Día 2: Taller Teórico Práctico: "Los espacios imaginarios y cómo llevarlos a los espacios físicos - Conceptualización". Espacio de trabajo individual – colectivo.
        c. Día 3: Taller Teórico-Practico: "Cómo unir los espacios imaginarios y físicos - Procesos de montaje". Espacio de trabajo individual – colectivo.
    b) Semana 2: Dispositivos un medio para materializar.
        a. Día 1: Charla: Traer las ideas de lo onírico a lo material.
        b. Día 2: Taller Teórico-Práctico: Dispositivos sonoros: Unir las imágenes con los sentidos. Espacio de trabajo individual - colectivo.
        c. Día 3: Taller Teórico-Práctico: Dispositivos físicos, visuales y olfativos: la relación del cuerpo con el espacio, experiencias sensoriales. Espacio de trabajo individual - colectivo.
    c) Semana 3: Muestra y resultados.
        a. Día 1: Charla: Poner las ideas en el espacio: instalaciones tangibles. Espacio de trabajo colectivo: Finalización de proyectos.
        b. Día 2: Taller Teórico- Practico: Montaje In-Situ, la instalación vive en los espacios. Habitar el espacio: montaje y relación con el espacio.

    c. Día 3: Muestra y socialización de resultados.
2) *Laboratorio "Herbarios y Bestiarios"*:
    a) Semana 1: Reconociendo el territorio.
        a. Día 1: Introducción: expectativas y metodología del laboratorio. Charla de bestiarios populares y etnobotánica (mitos y leyendas).
        b. Día 2: Caminata ecológica por veredas y huertas comunitaria las plantas y sus propiedades, taller de fotografía no tradicional. Taller de narración oral y registro de la oralidad (arte sonoro).
        c. Día 3: Espacio de trabajo individual – Colectivo.
    b) Semana 2: Etnobotánica, Animales Fantásticos y bestias.
        a. Día 1: Taller de conservación y prensado de plantas para fichas botánicas con tecnicas mixtas. Taller de muñecos y marionetas (modelado manual).
        b. Día 2: Taller de tintes y pinturas a base de plantas y minerales. Taller de bitácoras y cuadernos de campo. (Dibujo, fotografía, encuadernación).
        c. Día 3: Taller de Dibujo animal y botánico en técnicas mixtas. Espacio de creación Individual – colectiva.
    c) Semana 3: Muestra y resultados.
        a. Día 1: Espacio de creación individual – colectiva. Muestra y resultados. Tutorías.
        b. Día 2: Espacio de creación individual – colectiva. Tutorías.
        c. Día 3: Muestra final de resultados. Socialización.
3) *Laboratorio "Curadurías Sensibles"*:
    a) Semana 1: Curaduría y su papel en el territorio.
        a. Día 1: Introducción: Expectativas y metodología. Charla: Lo sensible en las pequeñas cosas, lo que nunca vemos.
        b. Día 2: Ponencia: "Experiencias sensibles de la curadoría como proceso de creación desde y para los territorios, Colombia y Latinoamérica" Espacio de trabajo colectivo.
        c. Día 3: Taller Teórico-Practico: Curando el territorio – imaginarios y experiencias, ¿Qué reconocemos en nuestro territorio cómo medio curatorial?
    b) Semana 2: ¿Cómo curar desde la sensibilidad y los afectos? y ¿Cómo habitar el espacio más allá del cubo blanco?
        a. Día 1: Charla: ¿Quiénes componen el universo curatorial en el territorio? Taller Teórico- Practico: La curaduría vive en los espacios.
        b. Día 2: Ponencia: "Lo curatorial desde lo sensible: El gesto cómo vehículo para dar sentido y el río como agente curatorial". Espacio de trabajo colectivo.
        c. Día 3: Taller Teórico-Práctico: Curaduría desde lo poético.
    c) Semana 3: Muestra y resultados.
        a. Día 1: Espacio de trabajo colectivo: Finalización de proyectos.
        b. Día 2: Habitar el espacio: montaje y relación con el espacio.
        c. Día 3: Muestra y socialización de resultados.

Las fechas de ejecución fueron las siguientes:

Laboratorio "Instalaciones y Representaciones"	
Leticia:	Santa Marta:

17 de septiembre a 8 de octubre	9 a 28 de octubre
Laboratorio "Herbarios y Bestiarios"	
Quibdó 12 a 28 de octubre	Guapi 2 a 18 de noviembre
Laboratorio "Curadurías Sensibles"	
Honda 1 a 21 de octubre	Armenia 15 de octubre a 4 de noviembre

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio y en concertación con el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, contrató a los Laboratoristas, Talleristas y Pares Locales en cada una de las regiones priorizadas, de la siguiente manera:

Contratación de los servicios profesionales de Seis (6) tutores (Pares locales) para el desarrollo de los Laboratorios de creación-investigación:

1) Se contrató a Antonio Cruz Hernandez como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio "Instalaciones y Representaciones" en Leticia.
2) Se contrató a Estefanía Dora como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio "Instalaciones y Representaciones" en Santa Marta.
3) Se contrató a Yeisy Palacios Robledo como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio "Herbarios y Bestiarios" en Quibdó.
4) Se contrató a Yadira Perlaza como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio "Herbarios y Bestiarios" en Guapi.
5) Se contrató a Juan Manuel Ramírez como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio "Curadurías Sensibles" en Armenia.
6) Se contrató a María Paula Torres como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Laboratorio "Curadurías Sensibles" en Honda.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Contratación de los servicios profesionales de Doce (12) laboratoristas y Veinticinco (25) realizadores audiovisuales, un (1) director para las 6 regiones y Cuatro (4) realizadores por región (1 gaffer, 1 productor, 1 videografo y 1 sonidista):

Con el fin de ofrecer los contenidos de los laboratorios con la mayor profundidad y rigor posibles en todas las regiones priorizadas, la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron el incremento en la contratación de los laboratoristas previstos, pasando de

doce (12) a dieciocho (18) laboratoristas. De la misma manera, se identificó la necesidad de contratar una productora de campo, para apoyo de los procesos de gestión y logística, asegurando el desarrollo de los Laboratorios de creación-investigación en las regiones priorizadas.

Estas contrataciones sustituyeron las de los equipos audiovisuales previstos, prescindiendo de los servicios de un (1) director y reduciendo los equipos previstos de cinco (5) realizadores audiovisuales por región a un (1) realizador audiovisual en cada una de cinco (Armenia, Honda, Santa Marta, Guapi y Quibdó) de las seis regiones priorizadas. No fue posible contratar un realizador audiovisual para Leticia, pero en su lugar la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la contratación de una realizadora audiovisual para realizar el registro fotográfico y audiovisual del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento, como parte del Componente de Circulación Internacional (Ver DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL y DESPLIEGUE 2.10.GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL CON LA ENTREGA DEL MANUAL DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DEL MISMO).

A partir de dichos acuerdos, la contratación se realizó de la siguiente manera:

1) Productora de campo: se contrató a Paula Gil como productora de campo, para realizar tareas de asistencia técnica y acompañamiento a las labores del equipo de producción de la línea de formación.
2) Laboratoristas/Talleristas/Conferencistas:
    a) Se contrató a Paulo Licona para ejecutar el Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Leticia y Santa Marta.
    b) Se contrató a Juan Betancurth para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller de dos sesiones como parte del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Leticia.
    c) Se contrató a Samuel Lasso para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller de dos sesiones como parte del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Santa Marta.
    d) Se contrató a Leyla Cárdenas para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller de dos sesiones como parte del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Leticia y Santa Marta.
    e) Se contrató a Laura Carolina Wiesner Correa para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller de dos sesiones como parte del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Leticia y Santa Marta.
    f) Se contrató a Jhoan Sebastian Salazar Soto para ejecutar el Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quidbó y Guapi.
    g) Se contrató a Verónica Madrid Malo para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller de dos sesiones como parte del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quidbó y Guapi.
    h) Se contrató a Laura Ceballos para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quidbó y Guapi.

i) Se contrató a Juan Diego Rivera para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quidbó y Guapi.
j) Se contrató a Natalia Rivera Medina para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quidbó y Guapi.
k) Se contrató a Carol Osorio para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quidbó y Guapi.
l) Se contrató a Gabriela Ardila para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Guapi.
m) Se contrató a Diego Herrera para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quibdó.
n) Se contrató a Martha Posso para ejecutar el Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda.
o) Se contrató a Yolanda Chois para ejecutar el Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Armenia.
p) Se contrató a Laura Zarta para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller de dos sesiones como parte del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda y Armenia.
q) Se contrató a Paula Torrado para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller de dos sesiones como parte del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Armenia.
r) Se contrató a Germán Ferro Medina para diseñar la metodología pedagógica para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda.
s) Se contrató a Javier Gil para impartir una ponencia como parte de la socialización del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda.

3) Realizadores audiovisuales:
a) Se contrató a Andrés Mauricio Mora para realizar el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda.
b) Se contrató a Yorbis Alexis Rauseo Acosta para realizar el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quibdó.
c) Se contrató a Jairo Arturo Cáceres para realizar el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Santa Marta.
d) Se contrató a Jhonathan Villegas para realizar el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Armenia.
e) Se contrató a Romario Andrés Caicedo para realizar el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Guapi.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Selección de los laboratoristas o realizadores audiovisuales requeridos:

La Fundación Arteria seleccionó a los laboratoristas y realizadores audiovisuales contratados en concertación con el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes. Los perfiles aprobados por el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes fueron el de 18 laboratoristas y 5 realizadores audiovisuales (para Santa Marta, Armenia, Honda, Guapi y Quibdó), modificando lo planteado inicialmente en el clausulado del Convenio de Asociación 4128.

Generación de mecanismos que garantizaron la participación de mínimo 15 estudiantes, artistas y/o gestores culturales en cada una de las regiones: Guapi, Quibdó, Armenia, Honda, Leticia y Santa Marta:

Para garantizar la participación de mínimo 15 asistentes de la población objetivo en cada región priorizada, se diseñaron piezas gráficas, que fueron divulgadas por las redes sociales y lista de correos del Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, para invitar a estudiantes, artistas y/o gestores culturales en cada una de las regiones: Guapi, Quibdó, Armenia, Honda, Leticia y Santa Marta (Ver anexo en DESPLIEGUE APORTES EN ESPECIE CMC 4128-23). La Fundación Arteria también aseguró la generación de mecanismos y estrategias pedagógicas que garantizan la participación de las personas en los procesos de formación.

(ANEXO 7. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS LABORATORIOS)

En total, hubo 92 personas inscritas y 110 participantes de la población objetivo a los laboratorios en las distintas regiones donde se realizaron, de las cuales 29 personas asistieron al laboratorio en Leticia, 27 en Santa Marta, 10 en Guapi, 10 en Quibdó, 17 en Armenia y 17 en Honda (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.5.REGISTRO ESTADÍSTICO DEL PÚBLICO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO y 2.14.LISTAS DE ASISTENCIA SISTEMATIZADAS Y BASE DE DATOS ACTUALIZADA).

Suministro de hospedaje, alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento, para la realización de la sesión presencial del Laboratorio de Investigación Creación en Seis (6) sedes diferentes:

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, suministró el hospedaje, alimentación, póliza, materiales y auxilios de desplazamiento para la realización de los Laboratorios de creación-investigación en cada una de las regiones priorizadas, de la siguiente manera:

1) Desplazamiento, gastos de participación y hospedaje de laboratoristas:
    a) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Paulo Licona, Juan Carlos Betancurth Lopez, Leyla Cardenas Campos y Laura Carolina Wiesner Correa para la realización del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Leticia del 18 de septiembre al 8 de octubre.

b) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Samuel Lasso, Juan Carlos Betancurth Lopez, Leyla Cardenas Campos y Laura Carolina Wiesner Correa para la realización del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Santa Marta del 11 al 29 de octubre.
c) Se pagó el transporte terrestre, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Laura Zarta para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda del 6 al 8 de octubre.
d) Se pagó el transporte terrestre, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Germán Ferro para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda del 13 al 15 de octubre.
e) Se compraron los tiquetes aéreos, pagó el transporte terrestre, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Martha Posso para la realización del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda del 3 al 22 de octubre.
f) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Jhoan Sebastian Salazar Soto, Verónica Madrid Malo, Laura Ceballos, Juan Diego Rivera, Natalia Rivera Medina y Carol Osorio para la realización del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quidbó del 11 al 29 de octubre, y en Guapi del 1 al 19 de noviembre.
g) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Gabriela Ardila para la realización del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Guapi del 1 al 19 de noviembre.
h) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Paula Torrado y Laura Zarta para la realización de un taller como parte del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Armenia del 20 al 30 de octubre.
i) Se pagó el transporte terrestre, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Yolanda Chois para la realización del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Armenia del 18 de octubre al 3 de noviembre.
j) Se cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Javier Gil para la realización de una conferencia como parte del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda del 20 al 21 de octubre.
k) Se adquirió el servicio de transporte de Laura Zarta y Martha Posso para la realización del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda del 1 al 22 de octubre con Platino VIP.

2) Alimentación:
a) Se contrató a Julio Enrique Rojas para ofrecer el servicio de alimentación y refrigerios a los participantes del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Leticia del 2 al 7 de octubre.
b) Se contrató a Real Kombucha (Dany Suley Real) para ofrecer el servicio de alimentación a los participantes del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Santa Marta del 12 al 28 de octubre.
c) Se contrató a Experiencias Inolvidables para ofrecer el servicio de alimentación a los participantes del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda del 2 al 21 de octubre.
d) Se contrató a Francisco Javier Bedoya para ofrecer el servicio de alimentación a los participantes del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Armenia del 16 de octubre al 3 de noviembre.

e) Se contrató a Diana Mosquera para ofrecer el servicio de refrigerios y almuerzos a los participantes del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quibdó del 9 al 28 de octubre.
f) Se contrató a la Fundación Chiyangua (Restaurante Raíces de Tierra y Mar) para ofrecer el servicio de alimentación a los participantes del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Guapi del 2 al 28 de noviembre.

3) Materiales:
   a) Se entregó una caja menor a Paulo Licona, laboratorista, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Leticia.
   b) Se entregó una caja menor a María Paula Torres, par local de Honda, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda.
   c) Se entregó una caja menor a Juan Manuel Ramírez, par local de Armenia, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Armenia.
   d) Se entregó una caja menor a Estefanía Doria, par local de Santa Marta, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Santa Marta.
   e) Se entregó una caja menor a Yadira Perlaza, par local de Guapi, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Guapi.
   f) Se entregó una caja menor a Yeisy Palacios Robledo, par local de Quibdó, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quibdó.
   g) Se entregó una caja menor a Juan Diego Rivera, tallerista, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Guapi.
   h) Se entregó una caja menor a Paula Gil, productora, para realizar la compra de los materiales, insumos y servicios necesarios para desarrollo de los Laboratorios de creación-investigación.
   i) Se gestionó la compra, empaque y envío de los materiales e insumos requeridos para la realización del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quibdó.
   j) Se gestionó la compra, empaque y envío de los materiales e insumos requeridos para la realización del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Guapi.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

<u>Registro audiovisual:</u>

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, garantizó la contratación del equipo humano y la logística necesaria para asegurar el registro audiovisual en las regiones donde se desarrollaron los Laboratorios de creación-investigación, de la siguiente manera:

1) Andrés Mauricio Mora realizó el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Honda.
2) Yorbis Alexis Rauseo Acosta realizó el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Quibdó.
3) Jairo Arturo Cáceres realizó el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Instalaciones y Representaciones” en Santa Marta.
4) Jhonathan Villegas realizó el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Curadurías Sensibles” en Armenia.
5) Romario Andrés Caicedo realizó el registro fotográfico y audiovisual de las actividades del Laboratorio “Herbarios y Bestiarios” en Guapi.

(ANEXO 8. REGISTRO AUDIOVISUAL LABORATORIOS)

<u>Desarrollo de 1 laboratorio de creación - investigación en torno a culturas y economías locales:</u>

La Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la sustitución de un laboratorio de creación - investigación en torno a culturas y economías locales por el Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento, como parte del Componente de Circulación Internacional (Ver DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL y DESPLIEGUE 2.10.GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL CON LA ENTREGA DEL MANUAL DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DEL MISMO).

También se desarrollaron las siguientes dos actividades: 1. Realización de dos sesiones del taller "Frida Khalo Soy mi propia musa, soy la persona que mejor conozco, crea tu propia Frida" y dos sesiones del taller "La capacidad de verte a través de los ojos del otro como expresión personal y colectiva"; y 2. Realización de ocho talleres/laboratorios y ollas comunitarias con firmantes de paz en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR).

Talleres "Frida Khalo Soy mi propia musa, soy la persona que mejor conozco, crea tu propia Frida" y "La capacidad de verte a través de los ojos del otro como expresión personal y colectiva"

En el marco de la realización del Laboratorio de Investigación Creación, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio y en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, garantizó la realización de dos sesiones del taller "Frida Khalo Soy mi propia musa, soy la persona que mejor conozco, crea tu propia Frida" y dos sesiones del taller "La capacidad de verte a través de los ojos del otro como expresión personal y colectiva" para niños de 6 a 10 años y para jóvenes entre 11 y 16 años, mediante la contratación de la organización que diseñó la metodología y realizó los talleres, la adquisición de materiales, contratación del servicio de alimentación y

transporte para los participantes a Maloka, lugar donde se realizó el taller, de la siguiente manera:

1) Se contrató a la Escuela Arturo Tejada para desarrollar la metodología para la realización de dos sesiones del taller "Frida Khalo Soy mi propia musa, soy la persona que mejor conozco, crea tu propia Frida" y dos sesiones del taller "La capacidad de verte a través de los ojos del otro como expresión personal y colectiva" (ANEXO 9. PROPUESTA TALLERES FRIDA KHALO).
2) Se adquirió el servicio de transporte de los docentes de los talleres "Frida Khalo Soy mi propia musa, soy la persona que mejor conozco, crea tu propia Frida" y "La capacidad de verte a través de los ojos del otro como expresión personal y colectiva" entre la Escuela Arturo Tejada y Maloka en la ciudad de Bogotá el 11 de septiembre con Platino VIP.
3) Se contrató a Organización Sanandante para garantizar el transporte de 85 participantes de los talleres "Frida Khalo Soy mi propia musa, soy la persona que mejor conozco, crea tu propia Frida" y "La capacidad de verte a través de los ojos del otro como expresión personal y colectiva" entre el municipio de Chocontá y la ciudad de Bogotá el 11 de septiembre.
4) Se contrató el servicio de refrigerios y almuerzos de Aldmonte Soluciones Gastronomicas para 95 personas en el marco de los talleres "Frida Khalo Soy mi propia musa, soy la persona que mejor conozco, crea tu propia Frida" y "La capacidad de verte a través de los ojos del otro como expresión personal y colectiva" en la ciudad de Bogotá el 11 de septiembre.
5) Se entregó una caja menor a Paula Gil, productora, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para la adecuación del espacio para los talleres "Frida Khalo Soy mi propia musa, soy la persona que mejor conozco, crea tu propia Frida" y "La capacidad de verte a través de los ojos del otro como expresión personal y colectiva".

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Talleres/laboratorios de auto-narración con firmantes de paz

En el marco de la realización del Laboratorio de Investigación Creación, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio y en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, garantizó la realización de ocho talleres/laboratorios y ollas comunitarias con firmantes de paz en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) para conmemorar 7 años de la firma del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno colombiano y la extinta guerrilla de las Farc-EP en alianza con la Agencia Nacional para la Reintegración (ANR).

Cada taller/laboratorio se realizó en 2 sesiones de 4 horas cada una, seguido de una olla comunitaria. Se realizaron 2 talleres/laboratorios por región, de la siguiente manera:

1) Un taller/laboratorio de muralismo y cartelismo y un taller/laboratorio de gráfica expandida en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima.
2) Dos talleres/laboratorios de auto-narración en el ETCR La Variante, Tumaco.

3) Un taller/laboratorio de auto-narración y un taller/laboratorio de auto-narración radial en la NAR La Pista, Meta
4) Un taller/laboratorio de muralismo y cartelismo en la NAR San José de León, Urabá, Antioquia; y un taller/laboratorio de auto-narración en el ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia.

Para asegurar el desarrollo de los ocho talleres/laboratorios y registro audiovisual en los territorios de paz, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, contrató a la organización que llevó a cabo la producción y gestión logística de los laboratorios y ollas comunitarias en los ETCR y NAT, y al equipo humano y la logística necesaria, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a la Fundación Teatro Odeón para desarrollar la producción y gestión logística de 8 laboratorios y ollas comunitarias, acciones para conmemorar 7 años de la firma del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno colombiano y la extinta guerrilla de las Farc-EP en los ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima; ETCR La Variante, Tumaco; ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia; y las NAR San José de León, Urabá, Antioquia; y NAR La Pista, Meta (ANEXO 10. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TEATRO ODEÓN).
2) Se contrató a Johan David Samboní para realizar dos talleres/laboratorios de muralismo y cartelismo con firmantes de paz en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima; y la NAR San José de León, Urabá, Antioquia.
3) Se contrató a David Escobar Parra para realizar dos talleres/laboratorios de auto-narración con firmantes de paz en la NAR La Pista, Meta y ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia.
4) Se contrató a Diana Catalina Salazar Calderón para realizar un taller/laboratorio de gráfica expandida con firmantes de paz en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima.
5) Se contrató a la Corporación La Sonica para realizar un taller/laboratorio de auto-narración radial con firmantes de paz en la NAR La Pista, Meta.
6) Se contrató a Mónica Sofía Restrepo Herrera para realizar un taller/laboratorio de auto-narración con firmantes de paz en el ETCR La Variante, Tumaco.
7) Se contrató a Pedro Gustavo Jiménez Herrera para realizar un taller/laboratorio de auto-narración con firmantes de paz en el ETCR La Variante, Tumaco.

(ANEXO 11. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS TERRITORIOS DE PAZ)

8) Se contrató a Rafael Sebastián Cruz Roldán para realizar el registro fotográfico y audiovisual de las actividades de los talleres/laboratorios en los ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima y ETCR La Variante, Tumaco.

(ANEXO 12. REGISTRO AUDIOVISUAL TERRITORIOS DE PAZ)

9) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Johan Samboní y Hanna Guzmán Ramírez para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima, del 3 al 7 de diciembre.

10) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de David Escobar Parra para la realización de los talleres/laboratorios en la NAR La Pista, Meta, del 3 al 7 de diciembre.
11) Se compraron los tiquetes aéreos de Tatiana Rais, César Torres y Stephanie López para la realización de los talleres/laboratorios en la NAR La Pista, Meta, del 4 al 7 de diciembre.
12) Se cubrieron los gastos de participación de Diana Catalina Salazar para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima, del 4 al 7 de diciembre.
13) Se compraron los tiquetes aéreos de Mónica Sofía Restrepo Herrera, Eblin Grueso y Rafael Andrés Díaz para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR La Variante, Tumaco, del 11 al 14 de diciembre.
14) Se compraron los tiquetes aéreos de Pedro Gustavo Jiménez Herrera, Manuela del Alma Rueda, Johan Samboní y Hanna Guzmán Ramírez para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR La Variante, Tumaco, del 10 al 14 de diciembre.
15) Se compraron los tiquetes aéreos de Rafael Sebastián Cruz Roldán para realizar el registro audiovisual de las actividades de los talleres/laboratorios en el ETCR La Variante, Tumaco, del 11 al 14 de diciembre.
16) Se compraron los tiquetes aéreos de Tatiana Rais para la realización de los talleres/laboratorios en la NAR San José de León, Urabá, Antioquia; y en el ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia, del 10 al 13 de diciembre.
17) Se compraron los tiquetes aéreos de David Escobar Parra para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia, del 10 al 13 de diciembre.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

3. Realizar el Diplomado “Espejos y Cartografías”, formación a formadores en artes plásticas y visuales.

Planeación, implementación y seguimiento del Diplomado “Espejos y Cartografías”:

El Diplomado “Espejos y Cartografías” es un proceso de formación a formadores que ha puesto a circular a artistas formadores de diversas regiones del país que han llevado experiencias sensibles a otros territorios, entrecruzándose saberes en todo el país orientados a proyectarse como búsqueda, pregunta, motivación de investigación y generación de procesos en el aula de clases. Este diplomado se planteó como un proceso de acercamiento entre aquello que los formadores en las regiones traen consigo, las formaciones de su práctica artística, docente e investigativa, para permitir, mediante esa cercanía, transformaciones de eso y de los bagajes propios de los docentes del diplomado a través del encuentro, la experimentación y la indagación con las artes visuales, la cual se reconoce como un aspecto fundamental para interpretar metodológicamente la construcción de instrumentos para mirar y fortalecer sus propios lugares de enunciación.

El objetivo de este Diplomado es fortalecer las prácticas de los procesos de formación desarrollados en contextos y regiones particulares en el marco de la educación artística,

mediante la creación conjunta de modos de construcción de comunidad, abordaje de medios y creación de estrategias de mutua visibilización para las prácticas concretas de lo pedagógico en el Arte. Sus objetivos específicos son generar un espacio para el fomento del encuentro, el mutuo reconocimiento y la creación de redes en comunidades artísticas y pedagógicas; desplegar un espacio para poner en común diferentes herramientas, modos de hacer y modos de mostrar procesos creativos resonantes con prácticas pedagógicas y procesos formativos en Arte; y desarrollar un proyecto transversal a todo el programa con aplicación en los contextos y situaciones particulares de aula, proceso formativo, experiencia pedagógica, gestión comunitaria y otros procesos vinculados a la Educación Artística.

El diplomado se dividió en cinco módulos:

1) *Módulo 1: Cartografía situacional*: Este módulo invitó al grupo de participantes a cartografiar(se) en relación con un contexto que consideren cotidiano y compartido. Desde preguntas orientadoras como ¿cuál es la forma de aparecer? o ¿desde dónde es narrado?, se busca elaborar un relato que sea simultáneamente personal y colectivo, en el que se enuncien las situaciones y sus correspondientes modos del quehacer pedagógico en artes. Se invitó a los participantes a considerarse como una 'comunidad inventada' que se permite imaginar desde diferentes aproximaciones de la poética un mapa de elaboración propia, que puede ser simultáneamente punto de partida o de llegada.
2) *Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo:* Este módulo partió de una concepción del cuerpo como un fenómeno afectivo, afectado y que afecta el mundo, proponiendo estas preguntas orientadoras: ¿qué puede un cuerpo? ¿cómo son las tecnologías del cuidado del cuerpo, el propio, el de los demás y el colectivo? ¿cómo se organiza un cuerpo? ¿de qué se trata escuchar al cuerpo? ¿qué del cuerpo nutre y da forma a la experiencia pedagógica? Así, se activó la escucha corporal, la consciencia del soma, el auto-cuidado y el cuidado del entorno desde diferentes estrategias, rutas y aproximaciones; propiciando el movimiento y llevando a reorganizaciones y a posibilidades expresivas para permitir activar desde la materialidad más inmediata gestualidades urgentes y emergentes, y posibilidades en el entorno.
3) *Módulo 3: Hibridar las imágenes*: Este módulo se centró en la producción imágenes, bien sea analógicas, digitales o gráficas surgidas de una reflexión en torno al concepto de la hibridación con medios como lo fotográfico o lo gráfico. Se buscó interrogar los roles de la imagen como fenómeno en la actualidad, para intentar dar cuenta de medios que están en constante evolución, que se hibridan y son híbridos por naturaleza. Lo anterior articulado a una revisión a la particularidad de los contextos, abordando relatos y narrativas colectivas e individuales: ¿Qué es la cualidad híbrida de la imagen? ¿Qué sentidos están contenidos en la creación de imágenes, en sus réplicas, atesoramientos, colecciones, así como en las acciones de desecharla, considerarla obsoleta, destruirla? ¿Qué pensamiento es posible sobre la imagen híbrida, más allá de sus procesos y sus equipamientos tecnológicos? Estas preguntas buscaron desatar un pensamiento colectivo, centrado en la interdisciplinariedad de los medios.
4) *Módulo 4: Espejos: red y colaboración*: Este módulo buscó trabajar en la idea de red, desarrollando propuestas visuales que dialoguen en forma y contenido con herramientas y tecnologías de comunicación aplicadas a proyectos artísticos con

el propósito de promover la construcción de comunidad de formadores-artistas, para el reconocimiento recíproco y el tejido de lazos sensibles, prácticos y artísticos. Partiendo de preguntas incluyendo ¿cómo se documentan las prácticas artísticas y los procesos pedagógicos? ¿de qué forma interpretar archivo de los procesos propios para poner en valor lo que se sabe, se hace, se indaga? ¿cómo imaginar y crear redes de formadores locales donde se pueda cultivar un reconocimiento y reflejo mutuo?, este módulo se propuso como un puente desde esas preguntas y la relación que se puede enlazar con herramientas del arte digital, de las tecnologías de la información y comunicación y las prácticas situadas, acudiendo a referentes de prácticas artísticas coautorales, colectivas, colaborativas u otras. Las actividades se orientaron hacia la creación de principios de cooperación entre los participantes.

5) *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal)*: Éste fue un módulo de acompañamiento fragmentado en cuatro momentos del diplomado, en el inicio, en la mitad y en el cierre. Se concibió como un tiempo y espacio dedicado a la formación de conciencia reflexiva sobre los afectos que se fueron movilizando en el desarrollo del diplomado. Desde allí se desplegó un aparato conversacional, evaluativo y también poiético, en el marco de la búsqueda y la enunciación de preguntas pedagógicas y de su articulación a situaciones concretas desde las prácticas artísticas y la visualidad. ¿Cuáles son y cómo resuenan las ideas-fuerza surgidas para cada quién? ¿Cómo traducir, trasplantar, contrabandear estas ideas-fuerza a la praxis artística, pedagógica y a la visualidad? Se combinaron modalidades presenciales y remotas de encuentro.

Se determinó que el diplomado se realizaría en 7 municipios: Mocoa, San Andrés, Pereira, Yopal, Valledupar, Bucaramanga e Inírida, con una base de 105 participantes, 15 por municipio.

En total se programaron 120 horas de formación, con 36 horas para el módulo transversal (24 horas presenciales y 12 horas remotas); y 21 horas presenciales para cada uno de los otros cuatro módulos, en cada municipio. En total se realizaron 24 sesiones, en el transcurso de cinco semanas, de la siguiente manera:

1) Semana 1: *Módulo 1: Cartografía situacional:* cuatro sesiones presenciales en cada municipio: dos sesiones de 3 horas, una de 8 horas, otra de 7 horas. *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal)*: una sesión virtual de 4 horas.
2) Semana 2: *Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo:* cuatro sesiones presenciales en cada municipio: dos sesiones de 3 horas, una de 8 horas, otra de 7 horas. *Módulo 5: (módulo transversal)*: una sesión virtual de 4 horas.
3) Semana 3: *Módulo 3: Hibridar las imágenes:* cuatro sesiones presenciales en cada municipio: dos sesiones de 3 horas, una de 8 horas, otra de 7 horas. *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal)*: una sesión virtual de 4 horas.
4) Semana 4: *Módulo 4: Espejos: red y colaboración:* cuatro sesiones presenciales en cada municipio: dos sesiones de 3 horas, una de 8 horas, otra de 7 horas. *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal)*: una sesión virtual de 4 horas.

5) Semana 5: *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal):* cuatro sesiones presenciales en cada municipio: dos sesiones de 3 horas, una de 8 horas, otra de 6 horas.

Las fechas de ejecución fueron las siguientes:

<table>
<tr><td colspan="3">Mocoa</td></tr>
<tr><td>Semana 1: 1 al 5 de noviembre
- Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual): 1 de noviembre
- Módulo 1: Cartografía situacional (presencial): 2 a 5 de noviembre</td><td>Semana 2: 8 al 12 de noviembre
- Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual): 8 de noviembre
- Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo (presencial): 9 al 12 de noviembre</td><td>Semana 3: 15 al 19 de noviembre
- Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual): 15 de noviembre
- Módulo 3: Hibridar las imágenes (presencial): 16 al 19 de noviembre</td></tr>
<tr><td>Semana 4: 22 al 26 de noviembre
- Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual): 22 de noviembre
- Módulo 4: Espejos: red y colaboración: Hibridar las imágenes (presencial): 23 al 26 de noviembre:</td><td>Semana 4: 30 de noviembre al 3 de diciembre
- Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (presencial): 30 de noviembre al 3 de diciembre</td><td></td></tr>
<tr><td colspan="3">Pereira</td></tr>
<tr><td>Semana 1: 1 al 5 de noviembre
- Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual): 1 de noviembre
- Módulo 1: Cartografía situacional</td><td>Semana 2: 8 al 12 de noviembre
- Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual): 8 de noviembre
- Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo</td><td>Semana 3: 15 al 19 de noviembre
- Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual): 15 de noviembre
- Módulo 3: Hibridar las imágenes</td></tr>
</table>

(presencial): 2 a 5 de noviembre	*(presencial):* 9 al 12 de noviembre	*(presencial):* 16 al 19 de noviembre
Semana 4: 22 al 26 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 22 de noviembre - *Módulo 4: Espejos: red y colaboración (presencial):* 23 al 26 de noviembre:	Semana 4: 30 de noviembre al 3 de diciembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (presencial):* 30 de noviembre al 3 de diciembre	
Yopal		
Semana 1: 1 al 5 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 1 de noviembre - *Módulo 1: Cartografía situacional (presencial)*: 2 a 5 de noviembre	Semana 2: 8 al 12 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 8 de noviembre - *Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo (presencial):* 9 al 12 de noviembre	Semana 3: 15 al 19 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 15 de noviembre - *Módulo 3: Hibridar las imágenes (presencial):* 16 al 19 de noviembre
Semana 4: 22 al 26 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 22 de noviembre - *Módulo 4: Espejos: red y colaboración (presencial):* 23 al 26 de noviembre:	Semana 4: 30 de noviembre al 3 de diciembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (presencial):* 30 de noviembre al 3 de diciembre	
Bucaramanga		
Semana 1: 1 al 5 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y*	Semana 2: 8 al 12 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y*	Semana 3: 15 al 19 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y*

para nosotros" (módulo transversal) (virtual): 1 de noviembre - *Módulo 1: Cartografía situacional (presencial)*: 2 a 5 de noviembre	*para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 8 de noviembre - *Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo (presencial):* 9 al 12 de noviembre	*para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 15 de noviembre - *Módulo 3: Hibridar las imágenes (presencial):* 16 al 19 de noviembre
Semana 4: 22 al 26 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 22 de noviembre - *Módulo 4: Espejos: red y colaboración (presencial):* 23 al 26 de noviembre:	Semana 4: 30 de noviembre al 3 de diciembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (presencial):* 30 de noviembre al 3 de diciembre	
Inírida		
Semana 1: 1 al 5 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 1 de noviembre - *Módulo 1: Cartografía situacional (presencial)*: 2 a 5 de noviembre	Semana 2: 8 al 12 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 8 de noviembre - *Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo (presencial):* 9 al 12 de noviembre	Semana 3: 15 al 19 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 15 de noviembre - *Módulo 3: Hibridar las imágenes (presencial):* 16 al 19 de noviembre
Semana 4: 22 al 26 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 22 de noviembre - *Módulo 4: Espejos: red y colaboración*	Semana 4: 30 de noviembre al 3 de diciembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (presencial):* 30 de noviembre al 3 de diciembre	

(presencial): 23 al 26 de noviembre:		
Valledupar		
Semana 1: 1 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 1 de noviembre	Semana 2: 8 al 12 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 8 de noviembre - *Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo (presencial):* 9 al 12 de noviembre	Semana 3: 15 al 19 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 15 de noviembre - *Módulo 3: Hibridar las imágenes (presencial):* 16 al 19 de noviembre
Semana 4: 22 al 26 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 22 de noviembre - *Módulo 4: Espejos: red y colaboración (presencial):* 23 al 26 de noviembre:	Semana 4: 30 de noviembre al 3 de diciembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (presencial):* 30 de noviembre al 3 de diciembre	Semana 6: 4 al 6 de diciembre - *Módulo 1: Cartografía situacional (presencial)*: 4 a 6 de diciembre
San Andrés		
Semana 1: 1 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 1 de noviembre	Semana 2: 8 al 12 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 8 de noviembre - *Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo (presencial):* 9 al 12 de noviembre	Semana 3: 15 al 19 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros" (módulo transversal) (virtual):* 15 de noviembre - *Módulo 3: Hibridar las imágenes (presencial):* 16 al 19 de noviembre
Semana 4: 22 al 26 de noviembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y para nosotros"*	Semana 4: 30 de noviembre al 3 de diciembre - *Módulo 5: Pedagogías "aquí y*	Semana 6: 6 al 11 de diciembre - *Módulo 1: Cartografía situacional*

(módulo transversal) (virtual): 22 de noviembre - *Módulo 4: Espejos: red y colaboración (presencial):* 23 al 26 de noviembre:	*para nosotros" (módulo transversal) (presencial):* 30 de noviembre al 3 de diciembre	*(presencial)*: 6 a 11 de diciembre

Concertación con el área de Artes Visuales el plan de trabajo el cual debe contener: 1) actividades a desarrollar, 2) breve reseña de los maestros nacionales, coordinadores locales, asesores académicos y de los coordinadores en general, académicos y regionales seleccionados, 3) mecanismos de concertación y evaluación de los procesos de formación, 4) Cronograma de actividades.

A la fecha de presentación del presente informe, y con relación a este compromiso específico, la Fundación Arteria ha concertado con el Área de Artes Visuales el plan de trabajo, que contiene todo lo concerniente a las actividades a desarrollar; los perfiles de los maestros nacionales, coordinadores locales, asesores académicos y de los coordinadores en general, académicos y regionales seleccionados; los mecanismos de concertación y evaluación de los procesos de formación; y el cronograma de formación (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.1.CONCERTACIÓN DE CRONOGRAMA, MECANISMOS DE EVALUACIÓN, PERFILES DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO).

Para realizar la cualificación académica del Diplomado "Espejos y Cartografías", de 120 horas, y la certificación de los participantes que cumplan con los requisitos académicos y los compromisos de asistencia, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, contrató a la Pontificia Universidad Javeriana, que presentó la cualificación académica del Diplomado "Espejos y cartografías", y una propuesta de estructura para su realización con un listado de profesores de la cátedra y planta de la Facultad de Artes para la implementación del diplomado en las regiones (ANEXO 13. CUALIFICACIÓN ACADÉMICA DEL DIPLOMADO "ESPEJOS Y CARTOGRAFÍAS").

Contratación de los servicios profesionales de un coordinador general para el desarrollo del diplomado "Espejos y Cartografías":

Para asegurar el desarrollo del Diplomado "Espejos y Cartografías", la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, contrató a Vanessa Vivas como productora, ejerciendo el rol de coordinadora general, para realizar tareas de asistencia técnica y acompañamiento a las labores del equipo de producción de la línea de formación.

Contratación de los servicios profesionales de Siete (7) coordinadores locales regionales, Treinta y Cinco (35) maestros nacionales expertos en procesos de formación en Artes plásticas y Visuales para el desarrollo del diplomado "Espejos y Cartografías".

1) Siete (7) pares locales fueron contratados para ejercer el rol de los coordinadores locales, de la siguiente manera:

a) Se contrató a Diego Gutiérrez Arias como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Yopal.
b) Se contrató a Néstor Rafael Alexander Arteaga Fajardo como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Mocoa.
c) Se contrató a Sandra Viloria Garcés como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Diplomado “Espejos y Cartografías” en San Andrés.
d) Se contrató a Darío Salazar como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Pereira.
e) Se contrató a Laura Paulina Alvarado como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Valledupar.
f) Se contrató a Walter Alonso Gómez Céspedes como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Bucaramanga.
g) Se contrató a Eduwin Enrique Rincón como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Inírida.

2) Maestros nacionales:
a) Se contrató a Daniel Salamanca Núñez para ejecutar el Módulo 1: Cartografía situacional, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Pereira.
b) Se contrató a Luisa Fernanda Roa Franco para ejecutar el Módulo 1: Cartografía situacional, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en San Andrés.
c) Se contrató a Laura Carolina Wiesner Correa para ejecutar el Módulo 1: Cartografía situacional, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Bucaramanga.
d) Se contrató a Lucía Parias Rojas para ejecutar el Módulo 1: Cartografía situacional, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Inírida.
e) Se contrató a María Camila Duque Jamaica para ejecutar el Módulo 1: Cartografía situacional, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Yopal.
f) Se contrató a Santiago Andrés Lemus Sánchez para ejecutar el Módulo 1: Cartografía situacional, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Valledupar.
g) Se contrató a Nicolás Leiva Townsend para ejecutar, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, el Módulo 1: Cartografía situacional en Mocoa, y el Módulo 4: Espejos: red y colaboración en Inírida.
h) Se contrató a Natalia Orozco Lucena para ejecutar el Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Bucaramanga.
i) Se contrató a Oscar Mauricio Cortés Arenas para ejecutar el Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Mocoa.

j) Se contrató a Eloísa Jaramillo para ejecutar el Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Pereira.
k) Se contrató a Germán Gustavo Garzón Rodríguez para ejecutar el Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Inírida.
l) Se contrató a Manuel Alejandro Parra Sepúlveda para ejecutar el Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en San Andrés.
m) Se contrató a Margarita Romero Sánchez para ejecutar el Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Valledupar.
n) Se contrató a Juliana Góngora Rojas para ejecutar el Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Yopal.
o) Se contrató a Valentina Ruiz Becerra para ejecutar el Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Bucaramanga.
p) Se contrató a Wilson Alfredo Vargas Tamayo para ejecutar el Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Mocoa.
q) Se contrató a Eliana Ximena Velázquez Sánchez para ejecutar el Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Pereira.
r) Se contrató a Andrea Bibiana Rojas Gómez para ejecutar el Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Inírida.
s) Se contrató a Diego Fernando Benavídes Rodríguez para ejecutar el Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en San Andrés.
t) Se contrató a Yomayra Puentes Rivera para ejecutar el Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Yopal.
u) Se contrató a Humberto Junca para ejecutar el Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Valledupar.
v) Se contrató a Nelson Javier Vera Guerrero para ejecutar el Módulo 4: Espejos: red y colaboración, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Yopal.
w) Se contrató a Alejandro Araque Mendoza para ejecutar el Módulo 4: Espejos: red y colaboración, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Mocoa.
x) Se contrató a Raquel Solórzano para ejecutar el Módulo 4: Espejos: red y colaboración, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Valledupar.
y) Se contrató a Ana Teresa Arciniégas Martínez para ejecutar el Módulo 4: Espejos: red y colaboración, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Bucaramanga.
z) Se contrató a Lynda Evlyn Torres Osorio para ejecutar el Módulo 4: Espejos: red y colaboración, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Pereira.

aa) Se contrató a Simón Pedro Ortega Cortés para ejecutar el Módulo 4: Espejos: red y colaboración, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en San Andrés.
bb) Se contrató a Sylvia Juliana Suárez Segura para ejecutar el Módulo 5: Pedagogías “aquí y para nosotros” (módulo transversal), en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Bucaramanga.
cc) Se contrató a Andrés Gaitán para ejecutar el Módulo 5: Pedagogías “aquí y para nosotros” (módulo transversal), en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Pereira.
dd) Se contrató a Manuel Santana para ejecutar el Módulo 5: Pedagogías “aquí y para nosotros” (módulo transversal), en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Valledupar.
ee) Se contrató a Ana María Lozano Rocha para ejecutar, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, el Módulo 5: Pedagogías “aquí y para nosotros” (módulo transversal) en Mocoa, y una sesión virtual.
ff) Se contrató a Sonia Alexandra Barbosa Ortiz para ejecutar, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, el Módulo 5: Pedagogías “aquí y para nosotros” (módulo transversal) en Inírida, y una sesión virtual.
gg) Se contrató a Mónica Marcell Romero Sánchez para ejecutar, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, el Módulo 5: Pedagogías “aquí y para nosotros” (módulo transversal) en San Andrés, y una sesión virtual.
hh) Se contrató a Milena Barón Bareño para ejecutar, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, el Módulo 5: Pedagogías “aquí y para nosotros” (módulo transversal) en Yopal, y una sesión virtual.

<u>Contratación de los servicios profesionales de un (1) director audiovisual nacional y cuatro (4) realizadores por región (1 gaffer, 1 productor, 1 videografo y 1 sonidista), en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes.</u>

La Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la reducción de los equipos audiovisuales previstos, en vista de que no fue posible contratar realizadores audiovisuales para cada una de las regiones priorizadas, pasando de cuatro (4) realizadores audiovisuales por región a tres (3) realizadores audiovisuales para las siete regiones priorizadas, incluyendo dentro de sus obligaciones contractuales “conformar un equipo que incluya mínimo un camarógrafo y un sonidista”, y suministrando el hospedaje, alimentación y desplazamiento para asegurar el registro audiovisual en cada una de las regiones priorizadas. Adicionalmente, la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la contratación de un editor de videos para realizar la post-producción del material de registro del Diplomado “Espejos y Cartografías” de las siete regiones priorizadas.

1) Se contrató a David Escobar Parra como director nacional de registro audiovisual y memoria, para diseñar el concepto para el registro audiovisual y memoria del Diplomado “Espejos y Cartografías” y coordinar equipos de producción audiovisual en campo.
2) Se contrató a Jose Leonardo Rueda Álvarez para conformar el equipo, diseñar, planear y coordinar el registro audiovisual en Bucaramanga, en el marco del

Diplomado “Espejos y Cartografías”. El equipo de Jose Leonardo Rueda Álvarez estuvo conformado por Héctor Daniel Hernández Gómez y Erick Rolando Angarita Romero.

3) Se contrató a Alberto Briceño para conformar el equipo, diseñar, planear y coordinar el registro audiovisual en Pereira, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”.
4) Se contrató a Felipe Restrepo Giraldo para conformar el equipo, diseñar, planear y coordinar el registro audiovisual en Yopal, Valledupar, San Andrés, Mocoa e Inírida, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”. El equipo de Felipe Restrepo estuvo conformado por Juan Pablo Silva para el registro audiovisual en Yopal y San Andrés; Sebastián Alarcón en Inírida; David Stiven Morales y David Esteban Sánchez para el registro audiovisual en Valledupar; y Jairo Palacio Villa y David Rendón para el registro audiovisual en Mocoa.
5) Se contrató a 1 Publicidad para realizar la post-producción de material de memoria y registro del Diplomado “Espejos y Cartografías” de las siete regiones priorizadas.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

<u>Selección de los Coordinadores, Maestros y/o realizadores audiovisuales que se requieran, teniendo en cuenta las recomendaciones de cambio.</u>

La Fundación Arteria seleccionó a los laboratoristas y realizadores audiovisuales contratados en concertación con el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes. Los maestros fueron seleccionados con base en listado de profesores de la cátedra y planta de la Facultad de Artes entregado por la Pontificia Universidad Javeriana, tras la evaluación de sus perfiles (ANEXO 14. PROPUESTA ESTRUCTURA Y PROFESORES DIPLOMADO). En los casos en los cuales se presentaron inconvenientes para la vinculación de los maestros, se siguieron las recomendaciones de cambio para contratar al personal idóneo de reemplazo (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.1.CONCERTACIÓN DE CRONOGRAMA, MECANISMOS DE EVALUACIÓN, PERFILES DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO).

<u>Generación de mecanismos que garanticen la participación de mínimo 15 estudiantes, en cada una de las regiones: Mocoa, San Andrés, Pereira, Yopal, Valledupar, Bucaramanga e Inírida:</u>

Para garantizar la participación de mínimo 15 asistentes de la población objetivo en cada región priorizada, diseñaron piezas gráficas, que fueron divulgadas por las redes sociales del Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes y de Periódico Arteria, para invitar a artistas y formadores en arte en cada una de las regiones: Mocoa, San Andrés, Pereira, Yopal, Valledupar, Bucaramanga e Inírida (Ver anexo en DESPLIEGUE APORTES EN ESPECIE CMC 4128-23). La Fundación Arteria también aseguró la generación de mecanismos y estrategias pedagógicas que garantizan la participación de las personas en los procesos de formación.

En el caso de los procesos desarrollados en San Andrés, para el momento en el que acontecieron los módulos, se estaban presentando fuertes inconvenientes relacionados con el clima, y la situación ambiental en la isla. Mismos que llevaron a que la participación en esta región fuera menor a la esperada. A través del comité técnico del convenio de

asociación se determinó reforzar las actividades de difusión, con el ánimo de contar con más participación, sin embargo y a pesar de que estas acciones de divulgación incrementaron, primo la necesidad vital de los isleños por resguardar su integridad, decisión que fue acatada y respetada dentro del comité técnico.

(ANEXO 15. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS DIPLOMADO)

Ante la baja participación en la primera sesión del diplomado en San Andrés, la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes hicieron un comité extraordinario para evaluar medidas para incrementar la asistencia al diplomado, contemplando medidas como realizarlo en otra ciudad, ofrecer un auxilio de transporte y alimentación a los participantes, y ponerse en contacto con Secretarías y otras entidades de la región, para incentivar las inscripciones en esta región, priorizándolos en esta medida para ampliar el alcance de la convocatoria. A pesar de estos esfuerzos, la asistencia al diplomado se mantuvo baja.

En total, hubo 148 personas inscritas y 85 participantes de la población objetivo a los diplomados en las distintas regiones donde se realizaron, de las cuales 7 personas asistieron al diplomado en Mocoa, 2 en San Andrés, 13 en Pereira, 19 en Yopal, 7 en Valledupar, 19 en Bucaramanga, y 18 en Inírida (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.5.REGISTRO ESTADÍSTICO DEL PÚBLICO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO y 2.14.LISTAS DE ASISTENCIA SISTEMATIZADAS Y BASE DE DATOS ACTUALIZADA).

<u>Suministro de hospedaje, alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento, para la realización de la sesión presencial del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en Siete (7) sedes diferentes:</u>

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, suministró el hospedaje, alimentación, póliza, materiales, registro audiovisual y auxilios de desplazamiento para la realización del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en cada una de las regiones priorizadas, de la siguiente manera:

1) Desplazamiento, gastos de participación y hospedaje de maestros y equipos audiovisuales:
    a) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Daniel Salamanca Núñez en Pereira, Laura Carolina Wiesner Correa en Bucaramanga, Lucía Parias Rojas en Inírida, María Camila Duque Jamaica en Yopal, y los gastos de participación de Nicolás Leyva Townsend en Mocoa, para la realización del Módulo 1: Cartografía situacional, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, del 2 al 5 de noviembre.
    b) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Luisa Fernanda Roa en San Andrés del 7 al 10 de diciembre; y de Santiago Lemus en Valledupar del , para la realización del Módulo 1: Cartografía situacional, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, del 3 al 6 de diciembre.
    c) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Natalia Orozco Lucena en Bucaramanga, Oscar Mauricio Cortés Arenas en Mocoa, Eloísa Jaramillo en Pereira, Germán Gustavo Garzón Rodríguez en Inírida, Manuel Alejandro Parra Sepúlveda en San Andrés,

Margarita Romero Sánchez en Valledupar, y Juliana Góngora Rojas en Yopal, para la realización del Módulo 2: Llevar al cuerpo, ir al cuerpo, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, del 8 al 13 de noviembre.

d) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Valentina Ruiz Becerra en Bucaramanga, Wilson Alfredo Vargas Tamayo en Mocoa, Eliana Ximena Velázquez Sánchez en Pereira, Andrea Bibiana Rojas Gómez en Inírida, Diego Fernando Benavídes Rodríguez en San Andrés, Yomayra Puentes Rivera en Yopal, y Humberto Junca en Valledupar, para la realización del Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, del 15 al 20 de noviembre.
e) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Felipe Hernando Restrepo Giraldo y Juan Pablo Silva Quiróz, parte del equipo audiovisual, para realizar el registro audiovisual en Yopal, de las actividades del Módulo 3: Hibridar las imágenes, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, del 18 al 19 de noviembre.
f) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Nelson Javier Vera Guerrero en Yopal, Alejandro Araque Mendoza en Mocoa, Raquel Solórzano en Valledupar, Ana Teresa Arciniégas Martínez en Bucaramanga, Lynda Evlyn Torres Osorio en Pereira, Simón Pedro Ortega Cortés en San Andrés, Nicolás Leyva Townsend en Inírida, para la realización del Módulo 4: Espejos: red y colaboración, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, del 17 al 27 de noviembre.
g) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Felipe Restrepo y Juan Pablo Silva, en San Andrés y en Yopal; Felipe Restrepo y Sebastián Alarcón en Inírida; David Stiven Morales Aguirre y David Esteban Sánchez Ávila, en Valledupar; Jairo Palacio Villa y David Rendón, en Mocoa; parte del equipo audiovisual, para realizar el registro audiovisual de las actividades de los módulos 4: Espejos: red y colaboración y 5: Pedagogías “aquí y para nosotros”, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, del 24 de noviembre al 3 de diciembre.
h) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Sylvia Juliana Suárez Segura en Bucaramanga, Andrés Gaitán en Pereira, Manuel Santana en Valledupar, Ana María Lozano Rocha en Mocoa, Sonia Alexandra Barbosa Ortiz en Inírida, Mónica Marcell Romero Sánchez en San Andrés, y Milena Barón Bareño en Yopal, para la realización del Módulo 5: Pedagogías “aquí y para nosotros” (módulo transversal), en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías”, del 30 de noviembre al 4 de diciembre.

2) Alimentación:
   a) Se contrató a Andrés Mauricio Pérez (Cappricho Helados) para ofrecer el servicio de alimentación, almuerzos, refrigerios y estación de café a los participantes del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Inírida del 14 de noviembre al 3 de diciembre.
   b) Se contrató a Yeiny Daliana Sierra (Buenprovecho Cafetería y Restaurante) para ofrecer el servicio de alimentación, almuerzos, refrigerios y estación de café a los participantes del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Mocoa del 14 de noviembre al 3 de diciembre.

c) Se contrató a Omar Ávila (Santander Colonial) para ofrecer el servicio de almuerzos a los participantes del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Bucaramanga del 14 de noviembre al 3 de diciembre.
d) Se contrató a la Fundación para el Desarrollo de la Ciudad para ofrecer el servicio de refrigerios y estación de café a los participantes del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Bucaramanga del 14 de noviembre al 3 de diciembre.
e) Se contrató a Ana María Pacheco Salcedo para ofrecer el servicio de alimentación, almuerzos, refrigerios y estación de café a los participantes del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Yopal del 15 de noviembre al 10 de diciembre.
f) Se contrató a Refrigerios y Servicios SAS para ofrecer el servicio de alimentación, almuerzos, refrigerios y estación de café a los participantes del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Pereira del 14 de noviembre al 3 de diciembre.
g) Se contrató a Mauricio López (Terraza Mauricio’s) para ofrecer el servicio de alimentación y refrigerios a los participantes del Diplomado “Espejos y Cartografías” en San Andrés del 23 de noviembre al 10 de diciembre.

3) Materiales:
   a) Se entregó una caja menor a Alejandro Araque Mendoza, maestro, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el Módulo 4: Espejos: red y colaboración, en el marco del Diplomado “Espejos y Cartografías” en Mocoa.
4) Sede del diplomado:
   a) Se contrató a Inversiones Aguiar para disponer de un salón en el Hotel Portofino Caribe, para la realización de 10 sesiones del Diplomado “Espejos y Cartografías” en San Andrés, del 16 de noviembre al 10 de diciembre.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

<u>Registro audiovisual:</u>

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, garantizó la contratación del equipo humano y la logística necesaria para asegurar el registro audiovisual en cada una de las regiones donde se desarrolló el Diplomado ‘Espejos y Cartografías’, de la siguiente manera:

1) David Escobar Parra diseñó el concepto para el registro y memoria del proceso del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’, coordinó los equipos de producción audiovisual en campo para su correcta ejecución, y entregó el registro audiovisual para posproducción.
2) Jose Leonardo Rueda Álvarez, junto con su equipo conformado por Héctor Daniel Hernández Gómez y Erick Rolando Angarita Romero, realizó el registro audiovisual de los módulos "Cartografía Situacional" y "Llevar al Cuerpo, Ir al Cuerpo" del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en Bucaramanga.
3) Alberto Briceño, junto con su equipo, realizó el registro audiovisual de los módulos "Cartografía Situacional" y "Llevar al Cuerpo, Ir al Cuerpo" del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en Pereira.

4) Felipe Restrepo Giraldo, junto con su equipo conformado por Juan Pablo Silva, realizó el registro audiovisual del módulo "Espejos: red y colaboración" del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en San Andrés y en Yopal.
5) Felipe Restrepo Giraldo, junto con su equipo conformado por Sebastián Alarcón, realizó el registro audiovisual del módulo "Pedagogías ‘aquí y para nosotros’" del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en Inírida.
6) David Stiven Morales y David Esteban Sánchez, parte del equipo conformado por Felipe Restrepo Giraldo, realizaron el registro audiovisual del módulo "Espejos: red y colaboración" del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en Valledupar.
7) Jairo Palacio Villa y David Rendón, parte del equipo conformado por Felipe Restrepo Giraldo, realizaron el registro audiovisual del módulo "Pedagogías ‘aquí y para nosotros’" del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en Mocoa.
8) 1 Publicidad SAS realizó la edición del registro audiovisual y fotográfico del Diplomado ‘Espejos y Cartografías’ en Valledupar, Mocoa, Inírida, San Andrés, Pereira y Yopal, a partir del material entregado por el Director de Memoria y Registro.

(ANEXO 16. REGISTRO AUDIOVISUAL DIPLOMADO)

4. Espacio de Creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”

Planeación, implementación y seguimiento del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”

“Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar” se propuso como un espacio de creación colectiva para desarrollar un proceso de memoria en perspectiva de reparación a través de un abordaje artístico, orientado al desarrollo conceptual y prototipado de un monumento en homenaje a los 6.402 casos de víctimas de ejecuciones extrajudiciales.

El objeto de este espacio de creación fue contribuir a la reparación y dignificación de las víctimas desde la dimensión simbólica como una medida de satisfacción a partir de un proceso de creación colaborativa para la conceptualización, el diseño y prototipado de un monumento en conmemoración de las víctimas de las 6.402 ejecuciones extrajudiciales en Colombia, con la participación de artistas, un equipo especializado y un grupo delegado de la Asociación de Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (MAFAPO).

La población participante de este laboratorio fueron representantes de la Asociación de Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (MAFAPO), equipo técnico especializado, conferencistas, coordinadores, delegados de la Secretaría de Cultura de Soacha, la Alcaldía de Soacha y el Ministerio de Cultura, sumando 30 personas en total ().

El espacio de creación se llevó a cabo en tres fases; investigación, conceptualización, y diseño y prototipado, con diez sesiones durante el mes de septiembre (3 sesiones por fase, más una introductoria y un taller de atención psicosocial dirigido al equipo de trabajo), siguiendo la siguiente estructura:

1) Fase 0: Introducción:

a) Día 0 (jueves 31 de agosto): Taller de atención psicosocial dirigido al equipo de trabajo a cargo de la Unidad de Víctimas (Ministerio de Cultura). Almuerzo entre la mesa metodológica del espacio de creación y MAFAPO (Centro histórico).
b) Día 1 (viernes 1 de septiembre): Introducción. Inauguración del espacio de creación. Almuerzo. Presentación del espacio de creación, objetivos, metodología y cronograma. Presentación de los integrantes del grupo de trabajo, actividad situada.

2) Fase 1: Investigación e ideación.
   a) Día 2 (lunes 4 de septiembre): Arte, memoria, resistencias y colectividades. Círculo de la palabra. Mesa de trabajo con todos los agentes convocados para este lab. Coordinador y Laboratorista permanente Estefanía García y Edinson Quiñones. Almuerzo. Mesa de trabajo con todos los agentes convocados para este lab. Salida, recorridos.
   b) Día 3 (martes 5 de septiembre) : Arte, memoria, resistencias y colectividades. Mesa de trabajo Estefanía García y Edinson Quiñones. Almuerzo.
   c) Día 4 (viernes 8 de septiembre): Implicaciones políticas, sociales y culturales que tienen iniciativas que se dan en la reparación simbólica (UARIV). Almuerzo. Presentación: antecedentes artísticos y reparación simbólica (pares locales y MAFAPO).
3) Fase 2: Conceptualización.
   a) Día 5 (lunes 11 de septiembre). Proceso de conceptualización. Taller teórico práctico (Juan Fernando Herrán). Almuerzo. Mesa de trabajo, reflexiones, situar lo aprendido. A cargo de los tutores (Estefanía García y Edinson Quiñones).
   b) Día 6 (miércoles 13 de septiembre). Proceso de conceptualización (Estefanía García y Edinson Quiñones). Almuerzo. Mesa de trabajo, reflexiones, situar lo aprendido. A cargo de los tutores (Estefanía García y Edinson Quiñones).
   c) Día 6.5 (jueves 14 de septiembre). Conferencia (José Alejandro Restrepo y Lucía González). Almuerzo.
   d) Día 7 (viernes 15 de septiembre). Proceso de conceptualización (Antonio Yemail y Ana María Montenegro). Almuerzo. Mesa de trabajo, reflexiones, situar lo aprendido. A cargo de los tutores (Roberto Uribe, Leyla Cárdenas y Carolina Fandiño).
4) Fase 3: Diseño y prototipado.
   a) Día 8 (lunes 18 de septiembre). Mesa de trabajo, primera versión de prototipo (Antonio Yemail, Roberto Uribe y Ana María Montenegro). Almuerzo. Mesa de trabajo, primera versión de prototipo (Roberto Uribe, Leyla Cardenas y Carolina Fandiño).
   b) Día 9 (miércoles 20 de septiembre). Mesa de trabajo, segunda versión de prototipo (Antonio Yemail y Ana María Montenegro). Almuerzo. Mesa de trabajo, segunda versión de prototipo (Roberto Uribe, Leyla Cardenas y Carolina Fandiño).
   c) Día 10 (viernes 22 de septiembre). Entrega prototipo (Antonio Yemail y Ana María Montenegro). Almuerzo. Votaciones prototipo. Lectura transversal de trabajos, organización de elementos a destacar y por el que se conceptualizó el proyecto. Dibujos, maquetas y prototipos votados. Exposición de reflexiones

por parte de MAFAPO. Muestra de compendio de resultados a funcionarios pertinentes (Entrega de muestras del proceso y resultados al ministerio para su conservación y correcto almacenamiento).

Realización de las actividades para el reconocimiento a las madres de Soacha, con el aporte desde su experiencia de vida para la creación del monumento

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, aseguró la realización de las actividades planteadas para el espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, garantizando una amplia participación de representantes de la Asociación de Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (MAFAPO), de forma tal que el monumento abarcara los aportes desde sus experiencias de vida, contribuyendo a la reparación y dignificación de las víctimas desde la dimensión simbólica como una medida de satisfacción.

(ANEXO 17. BITÁCORAS Y AUDIOS MADRES DE SOACHA)

Contratación del equipo humano necesario para la realización del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”

1) Coordinador/Productor:
   a) Se contrató a Luis Fernando Hernández Mellizo para realizar la coordinación de los procesos metodológicos y pedagógicos, garantizando la correcta ejecución del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”. Posteriormente se volvió a contratar a Luis Fernando Hernández Mellizo para apoyar la gestión, producción y ejecución de los eventos de muestra de resultados y entrega de maqueta del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
2) Pares locales:
   a) Se contrató a Juan Carlos Millán Gutiérrez como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del espacio de creación proyecto “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
   b) Se contrató a Iván Darío Berrio Toscano como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del espacio de creación proyecto “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
   c) Se contrató a Johan Alexander Forero Medina como par local, para apoyar y acompañar la realización, producción y ejecución del espacio de creación proyecto “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
3) Laboratoristas/Talleristas/Conferencistas:
   a) Se contrató a Estefanía García Pineda para realizar el diseño y la ejecución del contenido y la metodología de un plan pedagógico para el espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
   b) Se contrató a Édinson Javier Quiñones Falla para realizar el diseño y la ejecución del contenido y la metodología de un plan pedagógico para el espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
   c) Se contrató a Antonio Ernesto Yemail Cortés (Yemail Arquitectura) para realizar el diseño y la ejecución del contenido y la metodología de un plan pedagógico para el espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”. Posteriormente se volvió a contratar a Antonio

Ernesto Yemail Cortés (Yemail Arquitectura) para realizar la conceptualización artística y arquitectónica del proyecto “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.

d) Se contrató a Ana María Montenegro Jaramillo para realizar el diseño y la ejecución del contenido y la metodología de un plan pedagógico para el espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
e) Se contrató a José Alejandro Restrepo para elaborar y ejecutar una conferencia en el marco del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
f) Se contrató a Juan Fernando Herrán para diseñar y ejecutar un taller en el marco del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
g) Se contrató a Roberto Uribe para diseñar y ejecutar un taller en el marco del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
h) Se contrató a Carolina Fandiño para diseñar y ejecutar un taller en el marco del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
i) Se contrató a Leyla Cárdenas para diseñar y ejecutar un taller en el marco del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
j) Se contrató a Lucía González para elaborar y ejecutar una conferencia en el marco del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.

4) Representantes de la Asociación de Madres de Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (MAFAPO):
   a) Se contrató a la Fundación Madres Falsos Positivos Soacha y Bogotá (MAFAPO) para garantizar la participación de 9 integrantes de la asociación MAFAPO en las actividades desarrolladas en el marco del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
5) Publicación y edición de videos:
   a) Se adquirió el servicio de Juan Nicolás Donoso para la correción de estilo de nueve mil palabras correspondientes al texto de la publicación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar. Resultado del proceso de conceptualización y creación”.
   b) Se contrató a Ciografos SAS para la impresión de 500 ejemplares de la publicación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar. Resultado del proceso de conceptualización y creación”.
   c) Se contrató a Carlos Tribiño para la edición del registro audiovisual y fotográfico del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
6) Curador y montajistas:
   a) Se contrató a Santiago Rueda para desarrollar un proyecto curatorial para la exposición y muestra de resultados del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
   b) Se adquirió el servicio de Sandra Patricia Díaz para el montaje de la exposición y muestra de resultados del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.

c) Se adquirió el servicio de Iván Navarro para el montaje de la exposición y muestra de resultados del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Generación de mecanismos y estrategias pedagógicas que garanticen la participación de las personas en el espacio de creación:

La Fundación Arteria aseguró la generación de mecanismos y estrategias pedagógicas en el espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar” para garantizar una amplia participación de las personas que hicieron parte del espacio, alcanzando un total de 30 participantes (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.5.REGISTRO ESTADÍSTICO DEL PÚBLICO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO y 2.14.LISTAS DE ASISTENCIA SISTEMATIZADAS Y BASE DE DATOS ACTUALIZADA).

(ANEXO 18. MECANISMOS Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS UN MONUMENTO POSIBLE)

Generación de mecanismos que garanticen el correcto desarrollo del espacio de creación en todas sus fases conceptualización, diseño y prototipado:

La Fundación Arteria aseguró la generación de mecanismos en el espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar” para garantizar el correcto desarrollo del espacio de creación en todas sus fases conceptualización, diseño y prototipado (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.1.CONCERTACIÓN DE CRONOGRAMA, MECANISMOS DE EVALUACIÓN, PERFILES DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO).

A partir de los resultados del espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, la Fundación Arteria garantizó la conceptualización artística y arquitectónica del proyecto “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”, junto con la gestión, producción y ejecución del evento de muestra de resultados del espacio de creación colectiva.

(ANEXO 19. PRODUCTOS Y RESULTADOS EVENTO UN MONUMENTO POSIBLE)

Suministro de hospedaje, alimentación, auxilios de desplazamiento y demás insumos para la realización del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” en Soacha:

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, suministró el hospedaje, alimentación, auxilios de desplazamiento y demás insumos para la realización del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” en Soacha, de la siguiente manera:

1) Desplazamiento, gastos de participación y hospedaje de las personas que hicieron parte del espacio:

a) Se compraron los tiquetes aéreos y cubrieron los gastos de participación de Iván Berrío, para local, para la ejecución de las tareas de asistencia en el espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, del 30 de agosto al 25 de septiembre; y para la participación en la actividad de cierre del espacio, del 1 al 3 de octubre.
b) Se compraron los tiquetes aéreos y hospedaje de Estefanía García Pineda, laboratorista, para desarrollar un laboratorio en el espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, del 30 de agosto al 20 de septiembre.
c) Se compraron los tiquetes aéreos y hospedaje de Édinson Quiñones, laboratorista, para desarrollar un laboratorio en el espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, del 3 al 18 de septiembre.
d) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Iván Berrío, para local; Ana María Montenegro, Edinson Quiñones y Estefanía García Pineda, laboratoristas; para participar en el evento de muestra de resultados del espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, del 14 al 15 de diciembre.

2) Alimentación:
   a) Se adquirió el servicio de alimentación de la Fundación Escuela Taller de Bogotá para 23 participantes del espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, el 31 de agosto.
   b) Se adquirió el servicio de desayunos de la Casa De Banquetes Charleston para 70 participantes del espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, el 1 de septiembre.
   c) Se adquirió el servicio de almuerzos de Rafael Ricardo Bautista Rodríguez para 79 participantes del espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, el 20 y 22 de septiembre.
   d) Se contrató a Aldmonte Soluciones Gastronómicas para ofrecer el servicio de catering para el evento de muestra de resultados del espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, el 15 de diciembre.
3) Transporte:
   a) Se adquirió el servicio de transporte para participantes del espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, entre el Ministerio de Cultura y Soacha el 1, 14, 18, 20 y 22 de septiembre con Julio Alberto Salamanca.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

<u>Suministro de materiales y la logística necesaria para la realización del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” en Soacha:</u>

Además de la logística que se llevó a cabo para el suministro de hospedaje, alimentación, auxilios de desplazamiento y demás insumos para la realización del espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar” en Soacha, la Fundación Arteria,

como entidad operadora de los recursos del convenio, suministró materiales y la logística necesaria de la siguiente manera:

1) Logística:
    a) Se adquirió el servicio de alquiler y transporte de 10 sillas para la actividad de cierre del espacio, el 2 de octubre con Logistics & Rental Services.
    b) Se contrató a Jhon Fredy Quiceno (Open Creative SAS) para ofrecer el servicio de logística para el evento de muestra de resultados del espacio de creación colectiva de “Un Monumento Posible, 6402 Razones Para No Olvidar”, el 15 de diciembre.
2) Materiales:
    a) Se entregó una caja menor a Johan Alexander Forero, par local, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
    b) Se entregó una caja menor a Juan Millán, par local, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
    c) Se entregó una caja menor a Luis Hernández Mellizo, coordinador, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades relacionadas con el espacio de creación “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”.
    d) Se entregaron recursos a Antonio Ernesto Yemail Cortés (Yemail Arquitectura), para la construcción de dos estructuras en madera, con cobertura en acrílico, como resultado de la conceptualización artística y arquitectónica del proyecto “Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar”, para el evento de muestra de resultados del espacio de creación colectiva.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

10. Garantizar la realización de los procesos de circulación concertados con el área de Artes Visuales de acuerdo con los siguientes lineamientos: Programa de circulación Internacional. Desarrollar el Programa de Circulación Internacional que busca circular proyectos ganadores del portafolio nacional de estímulos del área de Artes Visuales de los últimos años y otros artistas locales de las ciudades en diálogo con los nacionales. Garantizar la conformación del Comité Técnico entre los firmantes y el país anfitrión. Realizar la convocatoria para la selección de los agentes artísticos del Programa de Circulación Artística. Diseñar y entregar el Manual preproducción, producción y postproducción para el desarrollo sistemático del Programa de Circulación en relación con las dimensiones del campo artístico.

En relación con el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, ha llevado a cabo tres procesos para garantizar la realización de los procesos de circulación internacional, en concertación con el área de Artes Visuales: 1. Diseñar, divulgar, implementar y hacer seguimiento de una invitación pública para dos curadores e investigadores colombianos o extranjeros residentes en el territorio colombiano para desarrollar una residencia en investigación curatorial en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil, con un mes de duración; 2. Planear, implementar y hacer seguimiento al desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas, incluyendo la realización de una muestra de los resultados del laboratorio en el Museo de Pereira; y 3. Gestionar y supervisar la impresión y envío a agentes culturales nacionales e internacionales del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas.

1. <u>Diseño, divulgación, implementación y seguimiento de una invitación pública para desarrollar una residencia en investigación curatorial en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil:</u>

Con el fin de circular proyectos ganadores del portafolio nacional de estímulos del área de Artes Visuales de los últimos años y otros artistas locales de las ciudades en diálogo con los nacionales, la Fundación Arteria, en concertación con el área de Artes Visuales, realizó la convocatoria para la selección de los agentes artísticos del Programa de Circulación Artística (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL). Esta invitación ha creado un programa de residencias de circulación internacional que ha permitido consolidar y fortalecer el ecosistema de las artes plásticas en Colombia y crear plataformas interdisciplinarias, cooperativas y orientadas globalmente para dar a conocer el trabajo de artistas colombianos en el exterior, creando espacios de investigación curatorial que han generado intercambios y diálogos con artistas de los países anfitriones. Asimismo, ha dado continuidad a los procesos de artistas del Programa Nacional de Estímulos fomentando la creación de redes de colaboración y el intercambio de saberes.

Entre sus objetivos se encuentra el apoyar la investigación curatorial y promover la cooperación internacional en la generación de conocimiento, intercambio de saberes y modos de hacer a través del arte contemporáneo. La residencia se fundamenta en la convivencia, la colaboración, el diálogo y la interdependencia entre los contextos de Colombia con el exterior, generando un tiempo y un espacio propicios, necesarios para poder desarrollar proyectos curatoriales pertinentes a sus contextos, y que responden a las preguntas y urgencias del momento en el que vivimos y trabajamos.

Para seleccionar a los ganadores, se realizó una invitación pública para dos curadores e investigadores colombianos o extranjeros residentes en el territorio colombiano para desarrollar una residencia en investigación curatorial en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam en la Habana, Cuba, y El Museo de Arte de Pampulha en Bello Horizonte, Brasil, con un mes de duración, en noviembre. Se definió que la propuesta debía poner en diálogo distintos ejes curatoriales que aborden las líneas temáticas de Memoria Histórica, Ancestralidades, Posturas/Narrativas Decoloniales, y Prácticas Comunitarias. También debía incluir dentro de su propuesta curatorial una selección de los ganadores del Programa Nacional de Estímulos PNE 2022 en las convocatorias; "Creación artística para artistas con trayectoria"; "Creación artística para trayectoria intermedia" y "Creación artística para jóvenes artistas plásticos y visuales" y proponer ejes curatoriales que contemplen la colaboración y el diálogo con artistas o agentes residentes en el país de destino.

Como resultados de la residencia, los entregables incluyeron un guión curatorial, un guión de producción, y un guión museográfico, orientados a la realización posterior de una exposición dentro de la programación del Centro Cultural Wifredo Lam en la Habana y El Museo de Arte de Pampulha en Bello Horizonte durante el 2024, correspondientemente, con el apoyo en la gestión del espacio, y la producción logística de autoridades correspondientes y el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

Para asegurar el desarrollo del Programa de Circulación Internacional, se contrató a Andrea McAllister como coordinadora estratégica, para apoyar la construcción de estrategias y convocatorias que promuevan la circulación de los proyectos ganadores del portafolio nacional de estímulos del área de Artes Visuales; y a Juan Fernando Quiroga Mattos como apoyo en estrategias de divulgación, para la construcción de una estrategia para fomentar y visibilizar los procesos y resultados asociados a las diferentes acciones que se adelantan desde el Área de Artes Visuales (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

La Fundación Arteria apoyó la formulación, diseño gráfico y divulgación de la invitación pública, realizando aportes a las bases de la convocatoria, diseñando piezas gráficas para la divulgación por Periódico Arteria, por correo y por las redes sociales del Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes y de Periódico Arteria (Ver anexo en DESPLIEGUE APORTES EN ESPECIE CMC 4128-23), lo cual resultó en la inscripción de 45 propuestas, de las cuales 23 estaban habilitadas para la selección de las ganadoras (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL).

Para dicha selección, se definieron los perfiles de tres jurados nacionales e internacionales, expertos en investigación curatorial, que evaluaron las propuestas para dar continuidad a los procesos de artistas del Programa Nacional de Estímulos, fomentando la creación de redes de colaboración y el intercambio de saberes, los cuales fueron invitados por el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes para conformar la terna (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL). Se contrató a los siguientes jurados, que respondieron a los perfiles planteados (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Emilio Tarazona, investigador, crítico y curador de arte contemporáneo nacido en Perú, con estudios en Barcelona, que ha sido co-curador de exhibiciones en Madrid, Buenos Aires y Stuttgart, y ha publicado libros, artículos y ensayos en distintos países e idiomas. Emilio Tarazona fue contratado como parte de la terna para realizar la evaluación y selección de dos propuestas ganadoras de la invitación pública para Residencias Internacionales de investigación en curaduría, que se llevarían a cabo en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil.
2) Eugenio Viola, crítico de arte y curador italiano, actual Curador en Jefe del Museo de Arte Moderno de Bogotá (MAMBO), y anterior Curador Jefe del Perth Institute of Contemporary Arts – PICA (Perth, Australia) y curador en el Museo d'Arte Contemporanea Donna Regina – MADRE (Nápoles, Italia). Eugenio Viola fue contratado como parte de la terna para realizar la evaluación y selección de dos propuestas ganadoras de la invitación pública para Residencias Internacionales de investigación en curaduría, que se llevarían a cabo en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil.
3) Yolanda Chois Rivera, licenciada en Artes Visuales y Estética de la Universidad del Valle, parte del equipo curatorial del 46 Salón Nacional de Artistas, de exposiciones y eventos en el Museo La Tertulia de Cali, el Goethe Institute Colombia, las Fundaciones Ciudad del Saber y Almanaque Azul, Panamá, entre otros. Yolanda Chois fue contratada como parte de la terna para realizar la evaluación y selección de dos propuestas ganadoras de la invitación pública para Residencias Internacionales de investigación en curaduría, que se llevarían a cabo en La Habana Cuba y Bello Horizonte Brasil.

La Fundación Arteria organizó las propuestas habilitadas en una carpeta digital de Google Drive, suministró un formato de Excel, incluyendo un formulario de Google Forms para que los jurados diligenciaran con sus comentarios sobre las mismas, y convocó a una reunión de deliberación virtual, que tuvo lugar el 17 de octubre. En este proceso, cada uno de los 3 jurados diligenció una planilla de evaluación cualitativa y cuantitativa correspondiente a cada propuesta, asignando un puntaje a cada uno de los 23 proyectos habilitados de acuerdo con los criterios establecidos en las condiciones de participación de la Invitación Pública (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL). Como resultado, los jurados seleccionaron las siguientes propuestas:

1) Ada Ruth Margarita Ariza, artista interdisciplinar y curadora nacida en Buenos Aires, interesada en la incidencia de la colonialidad y sus implicaciones en las violencias sobre los cuerpos racializados. Su práctica proviene del campo de las artes plásticas en diálogo con la historia, la filosofía contemporánea, las prácticas pedagógicas y las artes vivas. Crea experiencias participativas y acciones colaborativas. Línea: posturas/narrativas Decoloniales. Propuesta: generar espacios de visibilidad en Cuba para artistas ganadores de Estímulos a partir de la exploración de resistencias posibles a sistemas opresivos en ambos países. Partiendo de la incidencia de la colonialidad y del diálogo sobre las prácticas culturales y artísticas del territorio, se establecerán ejes y nodos categoriales transversales en relación conceptual con el vínculo con la tierra para abordar una noción común de geografía cultural.

2) María Fernanda Mora, curadora egresada de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y magíster en historia del arte de la Universidad de los Andes. Actualmente realiza proyectos de curaduría y museografía con el Museo Ricardo Rueda González de Historia de la Medicina de la Academia Nacional de Medicina de Colombia. Su investigación gira en torno a las relaciones entre la historia del arte, la ciencia y la medicina en Colombia. Asimismo, tiene intereses investigativos en el arte contemporáneo colombiano.
   Propuesta: la investigación curatorial será una aproximación a la intersección entre el arte en Colombia y Latinoamérica y la memoria histórica, y las prácticas decoloniales a través de la apropiación de las disciplinas científicas. Estos cruces se evidenciará en manifestaciones visuales que en la actualidad en el contexto local y continental reflexionan sobre diversos temas, haciendo uso de procesos científicos como metodología en la práctica artística.

Tras la notificación a las curadoras seleccionadas y su aceptación de las residencias internacionales, la Fundación Arteria elaboró los contratos de aceptación de los reconocimientos y resultados esperados de las residencias, y gestionó el hospedaje, alimentación, pólizas, desplazamiento y demás necesidades de las ganadoras, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a Ada Ruth Margarita Ariza para realizar una Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de La Habana en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, del 25 de octubre al 10 de diciembre.
2) Se contrató a María Fernanda Mora para realizar una Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de Bello Horizonte en Brasil, del 25 de octubre al 10 de diciembre.
3) Para cubrir el transporte terrestre de Ada Ruth Margarita Ariza en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de La Habana en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, se elaboró un contrato para garantizar el uso de los recursos de transporte para cubrir gastos de transporte interno en Cuba.
4) Para cubrir los gastos de participación de Ada Ruth Margarita Ariza en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de La Habana en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, se elaboró un contrato para garantizar el uso de los recursos de gastos de participación para cubrir los gastos de alimentación y otras necesidades básicas.
5) Para cubrir los gastos de participación de María Fernanda Mora en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de Bello Horizonte en Brasil, se elaboró un contrato para garantizar el uso de los recursos de gastos de participación para cubrir los gastos de alimentación y otras necesidades básicas.
6) Se compraron los tiquetes aéreos, pagó la póliza, hospedaje y visa cubana de Ada Ruth Margarita Ariza en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de La Habana en el Centro de Arte Contemporáneo Wifredo Lam, del 4 al 29 de noviembre.

7) Se compraron los tiquetes aéreos y pagó la póliza de María Fernanda Mora en el marco de la Residencia de Investigación en Curaduría de 4 semanas en la ciudad de Bello Horizonte en Brasil, del 1 al 29 de noviembre.
8) Se entregó una caja menor a Andrea McAllister, coordinadora estratégica, para realizar la compra de los insumos, materiales, alquileres y/o contratación de servicios necesarios para el desarrollo del Programa de Circulación Internacional.

Para apoyar la ejecución de las residencias artísticas, la Fundación Arteria contrató un par local en cada país anfitrión, de la siguiente manera (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a Trem Chic como par local en Bello Horizonte, Brasil, para apoyar y acompañar la realización, producción, logística y ejecución de la Residencia Internacional de Investigación en Curaduría en Bello Horizonte, Brasil.
2) Se contrató a Santiago Pinzón como par local en La Habana, Cuba, para apoyar y acompañar la realización, producción, logística y ejecución de la Residencia Internacional de Investigación en Curaduría en La Habana, Cuba.

Como desarrollo de las residencias, los pares locales en cada país anfitrión diseñaron programas que incluyeron la visita a galerías, museos, estudios de artistas y otros centros culturales de relevancia que permitieron el acercamiento de las ganadoras a la escena local. También planificaron reuniones y encuentros con especialistas de diversas áreas afines a las líneas de la investigación curatorial en curso. Además, organizaron viajes fuera de la ciudad, con el propósito de que las ganadoras tuvieran una visión lo más completa posible del movimiento cultural y artístico de cada país anfitrión (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL).

Como resultado de las residencias, las ganadoras presentaron un guión curatorial, un guión de producción, y un guión museográfico, con sus propuestas curatoriales resultantes de sus proyectos de investigación, para la realización de exposiciones binacionales en los países anfitriones en el año 2024. Cabe notar que, si bien se había previsto que el resultado de la residencia de Brasil se presentaría en El Museo de Arte de Pampulha en Bello Horizonte, esto no fue posible por el proceso de renovación de infraestructura que actualmente está desarrollando esta institución, por lo que, como alternativa, la ganadora seleccionó la galería Maristela Tristao del Palacio Das Artes para la exposición en 2024 (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL).

Teniendo en cuenta los resultados de las residencias, la Fundación Arteria entrega el Manual preproducción, producción y postproducción para el desarrollo sistemático del Programa de Circulación Internacional en relación con las dimensiones del campo artístico como anexo del informe final de gestión (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL).

2. <u>Planear, implementar y hacer seguimiento al desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas:</u>

El Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas es una experiencia de aprendizaje colectiva, participativa y colaborativa enfocada en la relación entre el bosque, la cultura y la tecnología liderada por artistas feministas internacionales, enfocadas en la intersección entre el arte, la tecnología, la preservación de tradiciones y trabajo colectivo, con el propósito de generar un intercambio transnacional de saberes en un espacio de formación en tecnologías artesanales integrando prácticas técnicas manuales, artesanía tradicional, electrónica y nuevos medios. Esta escuela experimental, autónoma y temporal agrupó a mujeres de procesos organizativos de Antioquia, Guajira, Catatumbo, Buenaventura, Risaralda y Quindío.

Este laboratorio tuvo entre sus temas y propósitos intercambiar conocimientos en torno a saberes ancestrales/locales e innovación tecnológica teniendo como centro de reflexión las formas de relacionamiento con el territorio y las economías del cuidado, populares y comunitarias, propiciando un intercambio de conocimientos entre la propia comunidad participante para generar una hibridación entre prácticas y saberes locales tradicionales con el desarrollo tecnologías electrónicas DIY y hardware de código abierto con el objetivo de producir una serie de objetos neo-artesanales sustentados por la economía circular de sus materiales de fabricación.

Este proceso se llevó a cabo del 12 al 26 de octubre en la Reserva Natural la Dicha, ubicada en la vereda los Pinos, entre los municipios de Salento y Circasia del departamento del Quindío, propuesta como contexto de investigación y conocimiento situado, apreciando el bosque como ecosistema viviente, cultural, político, tecnológico y espiritual. Las participantes fueron invitadas a ampliar sus sentidos mediante la utilización de sensores y tecnologías que les permitieron la observación, escucha y percepción sensitiva del entorno y generar un diálogo sensible, crítico y especulativo con la reserva.

Mediante la construcción de dispositivos electrónicos neo-artesanales, se propuso a las participantes conectarse con las materialidades elementales del bosque para describir las relaciones y formas de interacción entre el medio ambiente, las personas, animales, las cosas y otras entidades espirituales y espectrales, generando un diálogo (cuerpo narrativo/ ficción) entre el bosque como territorio y cuerpo boscoso y nosotros como cuerpos humanos. Este diálogo o canal de comunicación quedó materializado en la creación de una serie de objetos (cuerpos tecnológicos) o paleotologías artificiales que armonizaran las memorias del pasado y la vida futura del bosque. Estos objetos también se plantearon como un puente de conexión entre conocimiento ancestral, la tradición y la innovación tecnológica reflejando cómo las nuevas tecnologías se involucran en los sistemas de producción técnico manual y las artesanías locales se transforman al introducirse en un medio global actual.

El laboratorio contó con 19 participantes y se llevó a cabo en diez sesiones, contando con actividades como una exploración del bosque a través de sensores para la escucha activa, una sesión de escucha profunda de los audios grabados, sesiones de conversación grupal y bordado, de electrónica textil, conversaciones sobre economías del cuidado, trabajo de la figura 3D para integrar al bordado y agregarle movimiento, ideación de un performance/ritual para la presentación final de las prendas, reflexiones y conclusiones (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL).

Las laboratoristas contratadas fueron Daris Rubio y Constanza Piña, artistas feministas internacionales que combinan técnicas artesanales tradicionales con elementos electrónicos modernos, cuyos perfiles son detallados a continuación (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Daris Rubio, artista mexicana cuyo enfoque creativo se encuentra en la intersección entre el arte y la tecnología. Comprometida con la preservación de las tradiciones y la promoción de la igualdad de género, destaca por su habilidad para combinar técnicas artesanales tradicionales con elementos electrónicos modernos. Daris Rubio fue contratada para diseñar la metodología y ejecutar el Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento.
2) Constanza Piña, artista visual, bailarina, investigadora y educadora independiente chilena enfocada en la experimentación con medios electrónicos, tecnologías libres y metodologías DIWO (hazlo con otros / hagámoslo juntos). Sus propuestas artísticas se presentan en diversos formatos integrando danza, performance sonoras y obras de carácter participativo. Forma parte de varios colectivos de mujeres y disidencias como Híbridas y Quimeras: Mujeres en la experimentación sonora y electrónica. Constanza Piña fue contratada para apoyar la realización de sesiones de circuitaje, prototipado y proyección de muestra de resultados durante el desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento.

La Fundación Arteria garantizó la contratación del equipo humano y la logística necesaria para asegurar la construcción de memoria social y el registro audiovisual del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a Isabel Orejuela Echeverri como coordinadora de la memoria social, para desarrollar e implementar las estrategias para la construcción de memoria social, recogiendo las experiencias durante del desarrollo del laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas.
2) Estefanía García Pineda para realizar el registro fotográfico y audiovisual durante el desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento.

(Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL)

La Fundación Arteria gestionó el hospedaje, alimentación, desplazamiento, materiales y demás necesidades de las participantes del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a Ana María Echeverri Escobar para garantizar hospedaje para 14 personas en las instalaciones de la reserva natural La Dicha ubicada en Salento, Quindío durante 14 noches de acuerdo con los tiempos de duración del laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas entre el 12 y el 26

de octubre. Por solicitud del área de Artes Visuales, se modificó el objeto contractual y duración del contrato mediante un otrosí, para garantizar el hospedaje de 3 personas por 3, 6 y 7 noches adicionales, hasta el 6 de noviembre.

2) Se contrató a Juanita Orejuela Echeverri para garantizar alimentación para 21 personas, entre el 12 y el 26 de octubre. Este contrato también fue modificado, detallando la prestación del servicio de la siguiente manera: a) 294 desayunos a razón de 21 personas por 14 días, y 10 desayunos a una persona por 10 días adicionales. b) 273 almuerzos a razón 21 personas por 13 días, y 11 almuerzos a una persona por 10 días adicionales. c) 273 cenas a razón de 21 personas por 13 días, y 10 cenas a una persona por 10 días adicionales. d) 21 cenas de recibimiento correspondientes a la primera noche. e) 546 refrigerios a razón de 2 refrigerios al día para 21 personas por 13 días hasta el 6 de noviembre.
3) Se compraron los tiquetes aéreos, transporte terrestre y cubrieron los gastos de participación de Daris Rubio, laboratorista; Gustavo Daniel Romano Pendola, conferencista; Estefanía García Pineda, realizadora audiovisual; y Adolfa Perez, Carolina Ospina, Cindy Tabares, Hilva Ipuana, Ismenia Ospina, Jessy Botero, Johana Calamba, Kelyn Yuliana Tabares, Luz Marina Hernández, Lynda Torres, Manuela Saldarriaga, Maria Chindoy, Marimilia Ipuana, Marllis Eliselly Hernández, Mercedes Segura Rodríguez, Sabrina Harbour, Valentina Allan, Wendy Cordoba, participantes del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas en la Reserva Natural La Dicha, en Salento, entre el 11 al 26 de octubre.
4) Se entregó una caja menor a Isabel Orejuela, coordinadora de la memoria social, para realizar la compra de materiales e insumos necesarios para el desarrollo del Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas en la Reserva Natural La Dicha.

Como resultado del laboratorio, las participantes presentaron creaciones artísticas colectivas, que consistieron en objetos neo-artesanales, bitácoras y videos basados en su relacionamiento con el territorio en la Reserva Natural la Dicha (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.4.BASE DE DATOS DE ARTISTAS Y OBRAS PARTICIPANTES EN FORMATO DE PRODUCCIÓN). Para producir una exposición con los resultados del laboratorio, se contrató al Museo de Pereira (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA), que apoyó la realización de la muestra de resultados del Laboratorio Escuela de Artesanías electrónicas y oficios eco-tecno-feministas (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.7.GESTIONAR, COORDINAR Y SUPERVISAR EL PROGRAMA DE CIRCULACIÓN INTERNACIONAL).

3. <u>Gestionar y supervisar la impresión y envío a agentes culturales nacionales e internacionales del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas:</u>

Como parte de la estrategia de internacionalización de la producción artística y cultural de artistas y gestores culturales colombianos, la Fundación Arteria y el Área de Artes Visuales de la Dirección de Artes del Ministerio de Las Culturas, Las Artes y Los Saberes concertaron la impresión y envío a agentes culturales nacionales e internacionales del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas, en el marco del programa de circulación internacional del Convenio de Asociación 4128.

4. Para asegurar la impresión y envío del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, contrató al equipo humano y proveedores que ofrecieron la asesoría para la impresión del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas, la impresión de 1000 ejemplares de dicho catálogo, y el envío de los catálogos y publicaciones del 46 Salón Nacional de Artistas a nivel nacional e internacional, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a María Jimena Sánchez para gestionar y supervisar la impresión del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas.
2) Se contrató a Lithocopias para realizar la impresión de 1000 ejemplares del catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas.
3) Se contrató a Easymail para enviar el catálogo del 46 Salón Nacional de Artistas a los diferentes agentes culturales involucrados en el proyecto (artistas, curadores, equipo humano, etc.) a nivel nacional.
4) Se contrató a Somos Art en Movimiento para enviar el catálogo 46 Salón Nacional de Artista a los diferentes artistas que hicieron parte del proceso a nivel internacional.

11. Actualizar, proyectar y rediseñar los insumos para la estrategia de lineamientos encaminados a la participación del sector, el consenso, el levantamiento de información y la investigación del campo de las artes plásticas y visuales, con miras a desarrollar lineamientos para su fortalecimiento, mediante: Apoyar en el diseño de las metodologías para la recolección y análisis de información en el territorio nacional y realizar la logística para el desarrollo de los espacios de participación sectoriales. Apoyar la actualización del documento de identificación del estado del campo de las artes visuales en Colombia. Gestionar lo requerido para sistematizar y analizar la información cualitativa y cuantitativa recolectada y consolidar la primera versión del documento de antecedentes, revisión normativa, revisión y comparación de documentos internacionales. Garantizar la entrega del documento con la actualización, que contenga el contexto, los principios, las estrategias, las acciones y las instituciones vinculadas a cada una de ellas.

Para el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria se ha articulado con el área de Artes Visuales y el componente de política pública, con el propósito de la actualización, proyección y rediseño de la estrategia de lineamientos encaminados a la participación del sector (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.2.PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR DE LAS ARTES VISUALES EN LOS PROCESOS DE FORTALECIMIENTO DEL MISMO, INVESTIGACIÓN, LOGÍSTICA, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DE LOS ENCUENTROS CON EL SECTOR).

A partir de las actividades concertadas con la línea de política pública del área de artes visuales del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Fundación Arteria hizo un acompañamiento en la selección del equipo de metodólogos y facilitadores para el desarrollo de cada uno de los encuentros y mesas con los diferentes circuitos de circulación y exposición, gestionando los recursos del convenio y los procesos de contratación, de la siguiente manera:

1) Equipo Metodológico del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales:
    a) Se contrató a Marcela Janeth Garzón García para llevar a cabo la asistencia operativa, para apoyar el desarrollo metodológico de los encuentros y mesas del sector, generación de herramientas pedagógicas que acompañen las actividades encaminadas a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
    b) Se contrató a Ivonne Elizabet Martinez Merchan como profesional en relatoría, para prestar los servicios profesionales, de relatoría, investigación, organización y edición del material recogido en los 3 encuentros territoriales y las 2 mesas focales tendientes a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
    c) Se contrató a Pauli Pamela Paternina Garcia como coordinadora, para apoyar el desarrollo logístico de producción, consolidación de la información técnica y administrativa de los procesos y otros dentro del desarrollo de los encuentros y mesas tendientes a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
    d) Se contrató a Mónica Marcell Romero Sánchez como coordinadora metodológica, para orientar y liderar metodológicamente los encuentros y mesas del sector, generación de herramientas pedagógicas que acompañen las

actividades encaminadas a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido y entrega de un documento final preliminar de las memorias del proceso de ideación.

e) Se contrató a Joaquín Guzmán para realizar la asistencia técnica y acompañamiento al componente de la Política Pública.
f) Se contrató a Gina García para realizar la caracterización del sector de las artes plásticas y visuales de la región Pacífico, a manera de estrategia piloto para replicar en las demás regiones del país para la construcción del horizonte de sentido del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales.
g) Se adquirió el servicio de Laura Morales para realizar una relatoría de la mesa virtual con los espacios de circulación y exposición nacionales.
h) Se adquirió el servicio de Jayder Orsines para realizar una relatoría de la mesa virtual con los espacios de circulación y exposición nacionales, y una relatoría de la mesa virtual con el sector académico nacional.
i) Se adquirió el servicio de Ana Bernal para realizar una relatoría de la mesa virtual con el sector académico nacional.
j) Se contrató a Slide Depot para documentar la experiencia del programa “See It Be de Cannes Lions Latam” como una buena práctica para la implementación del enfoque de género en las artes y la industria creativa, aportando a la construcción de orientaciones para el sector de las artes respecto al valor de la creatividad, la comunidad, la diversidad y la equidad de género.

2) Equipo de registro y memoria para los 3 encuentros en territorio y las 2 mesas virtuales:
   a) Se contrató a Juan Camilo García Walker como realizador audiovisual, para prestar los servicios de acompañamiento y apoyo en asuntos relacionados con la realización y edición audiovisual de videos y piezas de los 3 encuentros territoriales encaminados a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido. Juan Camilo García Walker, a su vez, conformó un equipo con Felipe Orozco Ardila para el registro audiovisual en Leticia, y Duván Torres para el registro audiovisual en Cúcuta.

3) Coordinadores regionales:
   a) Se contrató a Edinson Javier Quiñones Falla como coordinador regional en Popayán, para prestar los servicios de acompañamiento y apoyo en asuntos relacionados con la realización del encuentro de la Región Pacífico en Popayán encaminada a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
   b) Se contrató a Andrés Domínguez como coordinador regional en Leticia, para prestar los servicios de acompañamiento y apoyo en asuntos relacionados con la realización del encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia encaminada a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
   c) Se contrató a Álex Brahim como coordinador regional en Cúcuta, para prestar los servicios de acompañamiento y apoyo en asuntos relacionados con la realización del encuentro de la Región Centro en Norte de Santander

encaminada a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, generó mecanismos para garantizar la participación en los Encuentros territoriales y mesas de diálogo de los agentes artísticos y culturales, seleccionados y convocados, incluyendo el suministro de los honorarios, hospedaje, alimentación y auxilios de desplazamiento a los agentes artísticos seleccionados para el desarrollo de cada una de los encuentros y mesas, como se detallará a continuación:

1) Desplazamiento, gastos de participación y hospedaje del equipo metodológico, equipo audiovisual y participantes de los encuentros regionales:
   a) Se compraron los tiquetes aéreos, transporte terrestre, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Lucas Ospina, Lina Bolaños Ávila, Ingrid Salcedo, Pauli Pamela Paternina, Ivonne Martínez, Marcela Garzón, Mónica Marcell Romero, Juan Camilo García, Duvan Camilo Riaño Guerrero, José Barbosa,Alexander Buzzi Ruano, Alejandro Martin, Erika Flores, Gina Marcela García Acosta, Alberto Campuzano Sánchez, Margarita Ariza,Laura Campaz Minota, Juan Bedoya, Alvaro Reyes Risueño, Oscar Salazar, Leison Rivas, Ana Milena Linares Zambrano, Mauricio Cuchimba, Eblin Grueso y Estefania Garcia Pineda, para el encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 31 de agosto y 3 de septiembre.
   b) Se compraron los tiquetes aéreos, transporte terrestre, cubrieron los gastos de participación, ingreso a Leticia y hospedaje de Alex Brahim, Andres Dominguez, Diego Sierra, Edinson Javier Quiñones Falla, Edinson Quiñones, Eliana Muchachasoy Chindoy, Favio Pozos, Felipe Orzco, Franklin Peña, Guillermo Alexander Vanegas Flórez, Ivonne Martinez, Jaime Enrique Barragan Antonio, Jazmin Alejandra Revelo Revelo, Jeisson Castillo, Juan Camilo García, Leidy Motta, Marcela Garzón, Maria Irene Silva Zafirekudo, Maria Wills, Monica Marcell Romero, Pauli Pamela Paternina, Rene Gomez, Ricardo Toledo Castellanos y Tirsa Chindoy, para el encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia, del 12 al 18 de septiembre.
   c) Se compraron los tiquetes aéreos, transporte terrestre y cubrieron los gastos de participación de Nelson Moncada, Fabio Bermúdez Arévalo, Carlos Morales, Carlos Alberto Portillo Picón, Pauli Pamela Paternina Garcia, Paula Juliana Torrado Arévalo, Juan Camilo García Walker, Duvan Torres Galeano, Adrián Preciado, Andrés Dominguez, Dannia Torres, Jenny Marina Guerrero Tejada, Crístian Rodríguez, Yesica Cachimuel, Diego Alejandro Casas Pabón, Monica Marcell Romero, Ivonne Martinez, Joaquin Guzmán, Elkin Rubiano, Jonnier Alexis Villamizar Santos, Santiago Rueda, Noemí Vega, Nicolás Cadavid, Jorge Alirio Torres González, Andrey Eduardo Ortiz Velasco, Claudia Amparo Arias Peñaranda, Dago Alexander Rivera Guerrero, Diana Judith Hernandez Acuña, Henry Buitrago Alba, Luz Mercedes Suárez Peñaranda, Sebastian Sánchez, Yadira Polo, "Helena Producciones Gustavo Racines," Julia Buenaventura, "Helena Producciones Claudia Patricia Sarria Macias," Milton Afanador

Alvarado, Edwin Picón González, Martín Camargo, Sandra Rocío Carrascal Villalba, Fredy Alonso Peña Suescún, Carmen Ludene, Otto Rosales y Rafael Sánchez, para el encuentro de la Región Centro en Norte de Santander en Cúcuta, entre el 11 y 15 de octubre.

d) Se contrató al Hotel Ibis de Cúcuta (Alianza Fiduciaria SA Fideicomiso) para cubrir costos de alojamiento, alimentación y transporte interno de los participantes y equipo humano del encuentro de la Región Centro en Norte de Santander en Cúcuta, entre el 11 y 15 de octubre.

2) Alimentación:
   a) Se entregó una caja menor a Pauli Pamela Paternina, coordinadora, para realizar la compra de los alimentos y bebidas para equipo y asistentes del encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 31 de agosto y 3 de septiembre.
   b) Se contrató a la Cooperativa Multiactiva Indígena Buen Vivir para garantizar el servicio de refrigerio y almuerzo para 60 personas asistentes al encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 1 y 2 de septiembre.
   c) Se contrató a Julio Enrique Rojas para garantizar el servicio de alimentación para 60 personas asistentes del encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia, el 15 y 16 de septiembre.
3) Transporte:
   a) Se adquirió el servicio de Jairo Humberto Salazar Pino para garantizar el transporte de 16 personas entre Cali y Popayán para el encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 31 de agosto y 2 de septiembre.
   b) Se adquirió el servicio de Jeferson Rodríguez Muñoz para garantizar el transporte entre Popayán y la Universidad Autónoma Indígena Intercultural, UAIIN, para el encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 1 y 2 de septiembre.
   c) Se adquirió el servicio de la Cooperativa Integral De Transportes Del Sur para garantizar el transporte de 60 personas asistentes al encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia, el 16 de septiembre.
4) Materiales:
   a) Se entregó una caja menor a Mónica Marcell Romero Sánchez, coordinadora metodológica, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo del encuentro de la Región Pacífico en Popayán.
   b) Se entregó una caja menor a Pauli Pamela Paternina, coordinadora, para realizar la compra de los insumos, servicios y materiales necesarios para el desarrollo del encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia.
   c) Se entregó una caja menor a Pauli Pamela Paternina, coordinadora, para realizar la compra de los insumos y materiales necesarios para el desarrollo del encuentro de la Región Centro en Norte de Santander en Cúcuta.
5) Otros:
   a) Se contrató a Kasia Morales para Realizar el cierre del encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia en una maloca con medicina tradicional que incluye: Cahuana, mambe y cazabe, para 60 personas, el 16 de septiembre.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Además de lo anterior, con el fin de que artistas de las comunidades invitadas al Encuentro Regional Pacífico – Cauca estuvieran representados desde su lengua de origen, se contrató a la Cooperativa Multiactiva Indigena Buen Vivir para garantizar la traducción en lenguas madres indígenas de manera simultánea (Misak, Nasa, Inga y Siapinara).

Para garantizar la participación de los agentes artísticos y culturales, y de de representantes de las universidades con programas de educación superior de artes plásticas y visuales, seleccionados y convocados a las mesas virtuales, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, adquirió una licencia de Zoom para la ejecución de las mesas con los espacios de circulación y exposición nacionales y con el sector académico nacional, para el Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales, que se llevaron a cabo de manera virtual durante el mes de noviembre. También contrató a Oscar Leonardo Martínez Molina para prestar servicio técnico en el manejo de Plataforma Zoom para las dos jornadas en que se desarrolló la mesa virtual con los espacios de circulación y exposición nacionales, y las dos jornadas de la mesa virtual con el sector académico nacional.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

Como resultado del trabajo concertado entre la Fundación Arteria y el área de Artes Visuales para la actualización, proyección y rediseño de la estrategia de lineamientos encaminados a la participación del sector, la Fundación Arteria hace entrega de los documentos de antecedentes, revisión normativa, revisión y comparación de documentos internacionales, y de la actualización del documento de identificación del estado del campo de las artes visuales en Colombia, con el contexto, los principios, las estrategias, las acciones y las instituciones vinculadas a cada una de ellas.

(ANEXO 1. DOCUMENTOS POLÍTICA PÚBLICA ARTES VISUALES)

12.Desarrollar en concertación con el área de Artes Visuales una caja de herramientas y documento tipo que contenga la relatoría de cada uno de los encuentros territoriales de diálogo.

Para el cumplimiento de la presente obligación especial, la Fundación Arteria consolidó los formatos y documentos tipo que fueron suministrados a todos los contratistas para el desarrollo de distintas actividades del Convenio de asociación 4128 de 2023 (incluyendo el formato de Autorización de uso de imagen, el formato de Lista de asistencia, el formato de producción de Base de datos de artistas y obras participantes y el formato de Informe).

(ANEXO 1. CONSOLIDADO FORMATOS MINCULTURAS).

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio y en concertación con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, vinculó diferentes profesionales del campo artístico nacional, que desarrollaron el documento final de las relatorías de cada uno de los encuentros territoriales de diálogo (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.11.ACTUALIZAR, PROYECTAR Y REDISEÑAR LOS INSUMOS PARA LA ESTRATEGIA DE LINEAMIENTOS ENCAMINADOS A LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR).

13. Realizar los encuentros territoriales de diálogo con el sector de la artes plásticas y visuales, según los siguientes requerimientos:

a) Planear, implementar y hacer seguimiento a tres (3) Encuentros territoriales de diálogo con el sector de la artes plásticas y visuales en mínimo 3 encuentros territoriales de diálogo con agentes artísticos y culturales de diferentes municipios del país, concertados con el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, al menos una (1) mesa con el sector académico nacional y mínimo una (1) mesa con los diferentes circuitos de circulación y exposición, con la participación de los agentes culturales y poblacionales del campo artístico identificados por el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes.

b) Acompañar la selección y contratación de los servicios profesionales de un equipo de metodólogos y facilitadores para el desarrollo de cada uno de los encuentros y mesas con los diferentes circuitos de circulación y exposición.

c)Contratar el/los traductores que se requieran en las diferentes lenguas indígenas, criollas u otras que se puedan presentar dependiendo del territorio a visitar.

d) Apoyar el proceso de selección de los participantes a cada uno de los Encuentros, sobre la base de datos de los inscritos en la Plataforma Virtual que designe el Ministerio de Cultura.

e) Generar mecanismos que garanticen la participación en los Encuentros territoriales y mesas de diálogo de los agentes artísticos y culturales, seleccionados y convocados.

d) Generar mecanismos que garanticen la mayor participación posible en la mesa académica de representantes de las universidades con programas de educación superior de artes plásticas y visuales.

f) Realizar registro audiovisual (foto y video) de cada una de las actividades. Garantizar los honorarios, hospedaje, alimentación y auxilios de desplazamiento a los agentes artísticos seleccionados para el desarrollo de cada una de los encuentros y mesas.

g) Realizar y entregar las actas, relatorías, informes, material bibliográfico, noticias, documentos académicos y otros que constituyan la memoria documental de la estrategia de lineamientos encaminadas al fortalecimiento del sector; en los formatos suministrados por el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes.

Para garantizar el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, garantizó el desarrollo de los tres encuentros territoriales de fortalecimiento del sector, en las ciudades de Popayán, Leticia y Cúcuta, una mesa virtual con el sector académico nacional y una mesa virtual con los diferentes circuitos de circulación y exposición, con la participación de los agentes culturales y poblacionales del campo artístico identificados por el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, de la siguiente manera:

1. Planeación, implementación y seguimiento a tres (3) Encuentros territoriales de diálogo con el sector de la artes plásticas y visuales, una (1) mesa con el sector

académico nacional y una (1) mesa con los diferentes circuitos de circulación y exposición:

La Primera Fase de Horizonte de Sentido del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales busca recoger un diagnóstico desde las caracterizaciones del sector cultural colombiano, los procesos realizados en conjunto con otros Ministerios y los encuentros territoriales y mesas de trabajo que a viva y múltiple voz permitan preguntarse por todo lo que hace falta en el Plan Nacional de las Artes y cómo en su formulación se pueden integrar diferentes propuestas.

Para lograr este objetivo, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, ha facilitado los medios logísticos, contractuales y de gestión para la realización de tres (3) encuentros territoriales de diálogo con el sector de la artes plásticas y visuales, una (1) mesa con el sector académico nacional y una (1) mesa con los diferentes circuitos de circulación y exposición, siguiendo la siguiente estructura:

1) *Encuentro Regional Pacífico – Cauca*: Encuentro territorial con agentes de las artes plásticas y visuales del territorio de la Región Pacífico (Nariño, Chocó, Cauca y Valle del Cauca). Encuentro realizado en las instalaciones de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural (UAIIN), en el que se propició una discusión para buscar rutas posibles para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales del país.
2) *Encuentro Amazonía*: Encuentro territorial con agentes de las artes plásticas y visuales del territorio de la Región de la Amazonía. Encuentro realizado en Leticia, en el que se propició una discusión para buscar rutas posibles para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales del país.
3) *Encuentro Norte de Santander*: Encuentro territorial con agentes de las artes plásticas y visuales del territorio de la Región Región Centro Oriente (Norte de Santander). Encuentro realizado en Cúcuta, en el que se propició una discusión para buscar rutas posibles para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales del país.
4) *MESA virtual con el sector académico nacional*: Mesa virtual realizada con la mayor cantidad de representantes de las instituciones académicas formales y no formales del sector de las artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales del País.
5) *MESA virtual con los espacios de circulación y exposición nacionales*: Mesa virtual realizada con la mayor cantidad de representantes de los diferentes espacios de circulación y plataformas nacionales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales del País.

(ANEXO 1. ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN PARA EL PLAN NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES)

La realización de los encuentros territoriales y mesas virtuales contó con un equipo de metodólogos y facilitadores que aseguró el desarrollo de cada uno de los encuentros y mesas virtuales, de la siguiente manera:

2. Acompañamiento a la selección y contratación de los servicios profesionales de un equipo de metodólogos y facilitadores para el desarrollo de cada uno de los encuentros y mesas con los diferentes circuitos de circulación y exposición:

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, hizo un acompañamiento en la selección del equipo de metodólogos y facilitadores para el desarrollo de cada uno de los encuentros y mesas con los diferentes circuitos de circulación y exposición, gestionando los procesos de contratación de la siguiente manera:

1) Equipo Metodológico del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales:
   a) Se contrató a Marcela Janeth Garzón García para llevar a cabo la asistencia operativa, para apoyar el desarrollo metodológico de los encuentros y mesas del sector, generación de herramientas pedagógicas que acompañen las actividades encaminadas a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
   b) Se contrató a Ivonne Elizabet Martinez Merchan como profesional en relatoría, para prestar los servicios profesionales, de relatoría, investigación, organización y edición del material recogido en los 3 encuentros territoriales y las 2 mesas focales tendientes a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
   c) Se contrató a Pauli Pamela Paternina Garcia como coordinadora, para apoyar el desarrollo logístico de producción, consolidación de la información técnica y administrativa de los procesos y otros dentro del desarrollo de los encuentros y mesas tendientes a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
   d) Se contrató a Mónica Marcell Romero Sánchez como coordinadora metodológica, para orientar y liderar metodológicamente los encuentros y mesas del sector, generación de herramientas pedagógicas que acompañen las actividades encaminadas a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido y entrega de un documento final preliminar de las memorias del proceso de ideación.
   e) Se contrató a Joaquín Guzmán para realizar la asistencia técnica y acompañamiento al componente de la Política Pública.
   f) Se contrató a Gina García para realizar la caracterización del sector de las artes plásticas y visuales de la región Pacífico, a manera de estrategia piloto para replicar en las demás regiones del país para la construcción del horizonte de sentido del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales.
   g) Se adquirió el servicio de Laura Morales para realizar una relatoría de la mesa virtual con los espacios de circulación y exposición nacionales.
   h) Se adquirió el servicio de Jayder Orsines para realizar una relatoría de la mesa virtual con los espacios de circulación y exposición nacionales, y una relatoría de la mesa virtual con el sector académico nacional.
   i) Se adquirió el servicio de Ana Bernal para realizar una relatoría de la mesa virtual con el sector académico nacional.
   j) Se contrató a Slide Depot para documentar la experiencia del programa “See It Be de Cannes Lions Latam” como una buena práctica para la implementación del enfoque de género en las artes y la industria creativa, aportando a la construcción de orientaciones para el sector de las artes respecto al valor de la creatividad, la comunidad, la diversidad y la equidad de género.
2) Equipo de registro y memoria para los 3 encuentros en territorio y las 2 mesas virtuales:

a) Se contrató a Juan Camilo García Walker como realizador audiovisual, para prestar los servicios de acompañamiento y apoyo en asuntos relacionados con la realización y edición audiovisual de videos y piezas de los 3 encuentros territoriales encaminados a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido. Juan Camilo García Walker, a su vez, conformó un equipo con Felipe Orozco Ardila para el registro audiovisual en Leticia, y Duván Torres para el registro audiovisual en Cúcuta.

3) Coordinadores regionales:
   a) Se contrató a Edinson Javier Quiñones Falla como coordinador regional en Popayán, para prestar los servicios de acompañamiento y apoyo en asuntos relacionados con la realización del encuentro de la Región Pacífico en Popayán encaminada a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
   b) Se contrató a Andrés Domínguez como coordinador regional en Leticia, para prestar los servicios de acompañamiento y apoyo en asuntos relacionados con la realización del encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia encaminada a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.
   c) Se contrató a Álex Brahim como coordinador regional en Cúcuta, para prestar los servicios de acompañamiento y apoyo en asuntos relacionados con la realización del encuentro de la Región Centro en Norte de Santander encaminada a la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales en su Horizonte de sentido.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

3. <u>Contratación de los traductores requeridos en las diferentes lenguas indígenas, criollas u otras que se puedan presentar:</u>

Se contrató a la Cooperativa Multiactiva Indigena Buen Vivir para garantizar la traducción en lenguas madres indígenas de manera simultánea (Misak, Nasa, Inga y Siapinara) durante las dos sesiones del Primer Encuentro Territorial Región Pacífico (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

La Cooperativa Multiactiva Indigena Buen Vivir realizó la traducción simultánea entre el español y lenguas madres indígenas (Misak, Nasa, Inga y Siapinara) durante las sesiones del Primer Encuentro Territorial Región Pacífico que tuvieron lugar los días 1 y 2 de septiembre en la ciudad de Popayán en las instalaciones de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN. Esta actividad se hizo con el fin de que artistas de las comunidades invitadas estuvieran representados desde su lengua de origen.

(ANEXO 2. RELATORÍAS EN ESPAÑOL Y LENGUAS MADRE)

4. <u>Apoyo a la selección de los participantes a cada uno de los Encuentros, sobre la base de datos de los inscritos en la Plataforma Virtual que designe el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes:</u>

La Fundación Arteria apoyó la selección de los participantes a cada uno de los encuentros territoriales y mesas virtuales, sobre la base de datos de los inscritos en la Plataforma Virtual designada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.

(ANEXO 3. BASE DE DATOS INVITADOS ENCUENTROS TERRITORIALES Y MESAS VIRTUALES)

5. Generación de mecanismos para garantizar la participación en los Encuentros territoriales y mesas de diálogo de los agentes artísticos y culturales, seleccionados y convocados:

La Fundación Arteria generó mecanismos para garantizar la participación en los Encuentros territoriales y mesas de diálogo de los agentes artísticos y culturales, seleccionados y convocados, incluyendo el suministro de los honorarios, hospedaje, alimentación y auxilios de desplazamiento a los agentes artísticos seleccionados para el desarrollo de cada una de los encuentros y mesas.

(ANEXO 4. SÁBANAS DE PRODUCCIÓN ENCUENTROS TERRITORIALES)

Para garantizar la participación de los agentes artísticos y culturales seleccionados y convocados a las mesas virtuales, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, adquirió una licencia de Zoom para la ejecución de las mesas con los espacios de circulación y exposición nacionales y con el sector académico nacional, para el Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales, que se llevaron a cabo de manera virtual durante el mes de noviembre. También contrató a Oscar Leonardo Martínez Molina para prestar servicio técnico en el manejo de Plataforma Zoom para las dos jornadas en que se desarrolló la mesa virtual con los espacios de circulación y exposición nacionales, y las dos jornadas de la mesa virtual con el sector académico nacional (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

6. Generación de mecanismos para garantizar la mayor participación posible en la mesa académica de representantes de las universidades con programas de educación superior de artes plásticas y visuales.

Para garantizar la mayor participación posible en la mesa académica de representantes de las universidades con programas de educación superior de artes plásticas y visuales, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, adquirió una licencia de Zoom para la ejecución de las mesas con los espacios de circulación y exposición nacionales y con el sector académico nacional, para el Plan Nacional de Artes Plásticas y Visuales, que se llevaron a cabo de manera virtual durante el mes de noviembre. También contrató a Oscar Leonardo Martínez Molina para prestar servicio técnico en el manejo de Plataforma Zoom para las dos jornadas en que se desarrolló la mesa virtual con los espacios de circulación y exposición nacionales, y las dos jornadas de la mesa virtual con el sector académico nacional (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

7. Realización del registro audiovisual (foto y video) de cada una de las actividades:

La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, aseguró la presencia del realizador audiovisual y su equipo en los tres encuentros regionales, de forma

tal que se cumplió con la realización del registro audiovisual (foto y video) de cada una de las actividades.

(ANEXO 5. REGISTRO AUDIOVISUAL ENCUENTROS TERRITORIALES)

8. Suministro de los honorarios, hospedaje, alimentación y auxilios de desplazamiento a los agentes artísticos seleccionados para el desarrollo de cada una de los encuentros y mesas:

   La Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, suministró los honorarios, hospedaje, alimentación y auxilios de desplazamiento para el desarrollo de los encuentros regionales y mesas de diálogo, de la siguiente manera:

1) Desplazamiento, gastos de participación y hospedaje del equipo metodológico, equipo audiovisual y participantes de los encuentros regionales:
   a) Se compraron los tiquetes aéreos, transporte terrestre, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Lucas Ospina, Lina Bolaños Ávila, Ingrid Salcedo, Pauli Pamela Paternina, Ivonne Martínez, Marcela Garzón, Mónica Marcell Romero, Juan Camilo García, Duvan Camilo Riaño Guerrero, José Barbosa,Alexander Buzzi Ruano, Alejandro Martin, Erika Flores, Gina Marcela García Acosta, Alberto Campuzano Sánchez, Margarita Ariza,Laura Campaz Minota, Juan Bedoya, Alvaro Reyes Risueño, Oscar Salazar, Leison Rivas, Ana Milena Linares Zambrano, Mauricio Cuchimba, Eblin Grueso y Estefania Garcia Pineda, para el encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 31 de agosto y 3 de septiembre.
   b) Se compraron los tiquetes aéreos, transporte terrestre, cubrieron los gastos de participación, ingreso a Leticia y hospedaje de Alex Brahim, Andres Dominguez, Diego Sierra, Edinson Javier Quiñones Falla, Edinson Quiñones, Eliana Muchachasoy Chindoy, Favio Pozos, Felipe Orzco, Franklin Peña, Guillermo Alexander Vanegas Flórez, Ivonne Martinez, Jaime Enrique Barragan Antonio, Jazmin Alejandra Revelo Revelo, Jeisson Castillo, Juan Camilo García, Leidy Motta, Marcela Garzón, Maria Irene Silva Zafirekudo, Maria Wills, Monica Marcell Romero, Pauli Pamela Paternina, Rene Gomez, Ricardo Toledo Castellanos y Tirsa Chindoy, para el encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia, del 12 al 18 de septiembre.
   c) Se compraron los tiquetes aéreos, transporte terrestre y cubrieron los gastos de participación de Nelson Moncada, Fabio Bermúdez Arévalo, Carlos Morales, Carlos Alberto Portillo Picón, Pauli Pamela Paternina Garcia, Paula Juliana Torrado Arévalo, Juan Camilo García Walker, Duvan Torres Galeano, Adrián Preciado, Andrés Dominguez, Dannia Torres, Jenny Marina Guerrero Tejada, Crístian Rodríguez, Yesica Cachimuel, Diego Alejandro Casas Pabón, Monica Marcell Romero, Ivonne Martinez, Joaquin Guzmán, Elkin Rubiano, Jonnier Alexis Villamizar Santos, Santiago Rueda, Noemí Vega, Nicolás Cadavid, Jorge Alirio Torres González, Andrey Eduardo Ortiz Velasco, Claudia Amparo Arias Peñaranda, Dago Alexander Rivera Guerrero, Diana Judith Hernandez Acuña, Henry Buitrago Alba, Luz Mercedes Suárez Peñaranda, Sebastian Sánchez, Yadira Polo, "Helena Producciones Gustavo Racines," Julia Buenaventura,

"Helena Producciones Claudia Patricia Sarria Macias," Milton Afanador Alvarado, Edwin Picón González, Martín Camargo, Sandra Rocío Carrascal Villalba, Fredy Alonso Peña Suescún, Carmen Ludene, Otto Rosales y Rafael Sánchez, para el encuentro de la Región Centro en Norte de Santander en Cúcuta, entre el 11 y 15 de octubre.

d) Se contrató al Hotel Ibis de Cúcuta (Alianza Fiduciaria SA Fideicomiso) para cubrir costos de alojamiento, alimentación y transporte interno de los participantes y equipo humano del encuentro de la Región Centro en Norte de Santander en Cúcuta, entre el 11 y 15 de octubre.

2) Alimentación:
   a) Se entregó una caja menor a Pauli Pamela Paternina, coordinadora, para realizar la compra de los alimentos y bebidas para equipo y asistentes del encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 31 de agosto y 3 de septiembre.
   b) Se contrató a la Cooperativa Multiactiva Indígena Buen Vivir para garantizar el servicio de refrigerio y almuerzo para 60 personas asistentes al encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 1 y 2 de septiembre.
   c) Se contrató a Julio Enrique Rojas para garantizar el servicio de alimentación para 60 personas asistentes del encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia, el 15 y 16 de septiembre.
3) Transporte:
   a) Se adquirió el servicio de Jairo Humberto Salazar Pino para garantizar el transporte de 16 personas entre Cali y Popayán para el encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 31 de agosto y 2 de septiembre.
   b) Se adquirió el servicio de Jeferson Rodríguez Muñoz para garantizar el transporte entre Popayán y la Universidad Autónoma Indígena Intercultural, UAIIN, para el encuentro de la Región Pacífico en Popayán, entre el 1 y 2 de septiembre.
   c) Se adquirió el servicio de la Cooperativa Integral De Transportes Del Sur para garantizar el transporte de 60 personas asistentes al encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia, el 16 de septiembre.
4) Materiales:
   a) Se entregó una caja menor a Mónica Marcell Romero Sánchez, coordinadora metodológica, para realizar la compra de los materiales e insumos necesarios para el desarrollo del encuentro de la Región Pacífico en Popayán.
   b) Se entregó una caja menor a Pauli Pamela Paternina, coordinadora, para realizar la compra de los insumos, servicios y materiales necesarios para el desarrollo del encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia.
   c) Se entregó una caja menor a Pauli Pamela Paternina, coordinadora, para realizar la compra de los insumos y materiales necesarios para el desarrollo del encuentro de la Región Centro en Norte de Santander en Cúcuta.
5) Otros:
   a) Se contrató a Kasia Morales para Realizar el cierre del encuentro de la Región Orinoco Amazonía en Leticia en una maloca con medicina tradicional que incluye: Cahuana, mambe y cazabe, para 60 personas, el 16 de septiembre.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

9. Realización y entrega de las actas, relatorías, informes, material bibliográfico, noticias, documentos académicos y otros que constituyan la memoria documental de la estrategia de lineamientos encaminadas al fortalecimiento del sector:

Como resultado del trabajo concertado entre la Fundación Arteria y el área de Artes Visuales para la actualización, proyección y rediseño de la estrategia de lineamientos encaminados a la participación del sector, la Fundación Arteria hace entrega de los documentos de antecedentes, revisión normativa, revisión y comparación de documentos internacionales, y de la actualización del documento de identificación del estado del campo de las artes visuales en Colombia, con el contexto, los principios, las estrategias, las acciones y las instituciones vinculadas a cada una de ellas.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.11.ACTUALIZAR, PROYECTAR Y REDISEÑAR LOS INSUMOS PARA LA ESTRATEGIA DE LINEAMIENTOS ENCAMINADOS A LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR)

14. Garantizar la inscripción de los participantes de los procesos que se desarrollen como cumplimiento del objeto de este convenio en la plataforma que establezca el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes. En el marco de esta obligación entregar: Listados de asistencia sistematizados de todas las actividades realizadas en el marco del convenio. Bases de datos actualizadas de los beneficiarios de cada una de las acciones implementadas en el marco del convenio.

En cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria garantizó la inscripción de 482 personas en el formulario único establecido por el área de Artes Visuales de la Dirección de Artes, entre postulantes a las convocatorias abiertas durante el convenio (la invitación pública para las dos residencias internacionales del programa de Circulación Internacional y la convocatoria Red de Murales para la Memoria); y los participantes de los distintos procesos de formación (Laboratorios de creación-investigación "Jóvenes en Resistencia"; Laboratorios de creación-investigación "Instalaciones y Representaciones", "Herbarios y Bestiarios" y "Curadurías Sensibles"; Diplomado 'Espejos y Cartografías'; Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar"; y Laboratorio Escuela de artesanías electrónicas y oficios eco-tecno- feministas).

(ANEXO 1. INSCRITOS PLATAFORMA MINCULTURAS COMPONENTE ARTES VISUALES).

Para garantizar el cumplimiento de la presente obligación especial, la Fundación Arteria desarrolló un acompañamiento al proceso de diseño de piezas gráficas de convocatoria y difusión de las diferentes actividades enmarcadas en el convenio de asociación 4128-23, de la siguiente manera:

Componente	Actividades de difusión
Ítem 1.Laboratorios Jóvenes en Resistencia/Red de murales Memoria	Anexo2:DiseñoyDifusi0nJ0venesenresitencia
Ítem 2.Laboratorios de Investigación-Creación	Anexo3:DiseñoyDifusi0nLABInvCreaci0n
Ítem 3.Diplomado 'Espejos y Cartografías'	Anexo4:DiseñoyDifusi0nDiplomadoEyC
Ítem 4.Espacio de Creación "Un Monumento Posible, 6402 razones para no olvidar"	Anexo5:DiseñoyDifusi0nMonumentoPosible
Ítem 5.Programa de Circulación Internacional	Anexo6:ProgramaCirculaci0nInternacional
Ítem 6.Lineamientos encaminados al fortalecimiento del sector 'Horizontes de sentido'	Anexo7:FortalecimientodelSector
Ítem7.Encuentros territoriales de diálogo con agentes del sector de la artes plásticas y visuales para la construcción del Plan Nacional de Artes Plásticas y	Anexo8:EncuentrosTerritoriales

Visuales	

Con el ánimo de garantizar el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria desarrolló las siguientes acciones:

a) Incluir dentro de las obligaciones contractuales de los diferentes proveedores cuyas actividades estaban relacionadas con el conteo de públicos como laboratoristas, formadores y demás personal encargado del acompañamiento a actividades con beneficiarios específicos, la entrega sistematizada de los formatos de visitas y listas de asistencia (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA).

b) Proveer a dichos contratistas con los formatos requeridos para el correcto levantamiento de las informaciones del registro estadístico del público a los conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del Convenio de asociación 4128-23 (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.12.DESARROLLO DE CAJA DE HERRAMIENTAS Y DOCUMENTO CON RELATORÍAS DE LOS ENCUENTROS TERRITORIALES DE DIÁLOGO).

c) Realizar el compendio, digitalización y sistematización de las listas de asistencia que dan cuenta de la asistencia de públicos de conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del Convenio de asociación 4128-23 (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.5.REGISTRO ESTADÍSTICO DEL PÚBLICO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO).

d) Realizar la transcripción, tabulación y unificación de las listas de asistencia que dan cuenta de la asistencia de públicos de conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del Convenio de asociación 4128-23 (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.5.REGISTRO ESTADÍSTICO DEL PÚBLICO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO).

e) Entregar el registro estadístico del público asistente a los conversatorios, seminarios, talleres y demás eventos realizados durante el desarrollo del Convenio de asociación 4128-23 (Ver anexo en DESPLIEGUE 2.5.REGISTRO ESTADÍSTICO DEL PÚBLICO A LOS EVENTOS REALIZADOS EN EL DESARROLLO DEL CONVENIO).

15. Las demás que por conveniencia en el desarrollo del proyecto sean necesarias o se requieran.

En relación con el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio y en concertación con el área de Artes Visuales, garantizó la realización de ocho talleres/laboratorios y ollas comunitarias con firmantes de paz en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y Nuevas Áreas de Reincorporación (NAR) para conmemorar 7 años de la firma del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno colombiano y la extinta guerrilla de las Farc-EP en alianza con la Agencia Nacional para la Reintegración (ANR).

Cada taller/laboratorio se realizó en 2 sesiones de 4 horas cada una, seguido de una olla comunitaria. Se realizaron 2 talleres/laboratorios por región, de la siguiente manera:

1) Un taller/laboratorio de muralismo y cartelismo y un taller/laboratorio de gráfica expandida en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima.
2) Dos talleres/laboratorios de auto-narración en el ETCR La Variante, Tumaco.
3) Un taller/laboratorio de auto-narración y un taller/laboratorio de auto-narración radial en la NAR La Pista, Meta
4) Un taller/laboratorio de muralismo y cartelismo en la NAR San José de León, Urabá, Antioquia; y un taller/laboratorio de auto-narración en el ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia.

Para asegurar el desarrollo de los ocho talleres/laboratorios y registro audiovisual en los territorios de paz, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, contrató a la organización que llevó a cabo la producción y gestión logística de los laboratorios y ollas comunitarias en los ETCR y NAT, y al equipo humano y la logística necesaria, de la siguiente manera (Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA):

1) Se contrató a la Fundación Teatro Odeón para desarrollar la producción y gestión logística de 8 laboratorios y ollas comunitarias, acciones para conmemorar 7 años de la firma del Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno colombiano y la extinta guerrilla de las Farc-EP en los ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima; ETCR La Variante, Tumaco; ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia; y las NAR San José de León, Urabá, Antioquia; y NAR La Pista, Meta (ANEXO 10. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TEATRO ODEÓN).
2) Se contrató a Johan David Samboní para realizar dos talleres/laboratorios de muralismo y cartelismo con firmantes de paz en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima; y la NAR San José de León, Urabá, Antioquia.
3) Se contrató a David Escobar Parra para realizar dos talleres/laboratorios de auto-narración con firmantes de paz en la NAR La Pista, Meta y ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia.
4) Se contrató a Diana Catalina Salazar Calderón para realizar un taller/laboratorio de gráfica expandida con firmantes de paz en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima.
5) Se contrató a la Corporación La Sonica para realizar un taller/laboratorio de auto-narración radial con firmantes de paz en la NAR La Pista, Meta.

6) Se contrató a Mónica Sofía Restrepo Herrera para realizar un taller/laboratorio de auto-narración con firmantes de paz en el ETCR La Variante, Tumaco.
7) Se contrató a Pedro Gustavo Jiménez Herrera para realizar un taller/laboratorio de auto-narración con firmantes de paz en el ETCR La Variante, Tumaco.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.9.GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE A) JÓVENES EN RESISTENCIA B) MURALES PARA LA MEMORIA C)LABORATORIOS DE INVESTIGACION CREACIÓN D)DIPLOMADO ESPEJOS Y CARTOGRAFÍAS E)MONUMENTO POSIBLE)

8) Se contrató a Rafael Sebastián Cruz Roldán para realizar el registro fotográfico y audiovisual de las actividades de los talleres/laboratorios en los ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima y ETCR La Variante, Tumaco.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.9.GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE A) JÓVENES EN RESISTENCIA B) MURALES PARA LA MEMORIA C)LABORATORIOS DE INVESTIGACION CREACIÓN D)DIPLOMADO ESPEJOS Y CARTOGRAFÍAS E)MONUMENTO POSIBLE)

9) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de Johan Samboní y Hanna Guzmán Ramírez para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima, del 3 al 7 de diciembre.
10) Se compraron los tiquetes aéreos, cubrieron los gastos de participación y hospedaje de David Escobar Parra para la realización de los talleres/laboratorios en la NAR La Pista, Meta, del 3 al 7 de diciembre.
11) Se compraron los tiquetes aéreos de Tatiana Rais, César Torres y Stephanie López para la realización de los talleres/laboratorios en la NAR La Pista, Meta, del 4 al 7 de diciembre.
12) Se cubrieron los gastos de participación de Diana Catalina Salazar para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR Antonio Nariño, Icononzo, Tolima, del 4 al 7 de diciembre.
13) Se compraron los tiquetes aéreos de Mónica Sofía Restrepo Herrera, Eblin Grueso y Rafael Andrés Díaz para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR La Variante, Tumaco, del 11 al 14 de diciembre.
14) Se compraron los tiquetes aéreos de Pedro Gustavo Jiménez Herrera, Manuela del Alma Rueda, Johan Samboní y Hanna Guzmán Ramírez para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR La Variante, Tumaco, del 10 al 14 de diciembre.
15) Se compraron los tiquetes aéreos de Rafael Sebastián Cruz Roldán para realizar el registro audiovisual de las actividades de los talleres/laboratorios en el ETCR La Variante, Tumaco, del 11 al 14 de diciembre.
16) Se compraron los tiquetes aéreos de Tatiana Rais para la realización de los talleres/laboratorios en la NAR San José de León, Urabá, Antioquia; y en el ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia, del 10 al 13 de diciembre.
17) Se compraron los tiquetes aéreos de David Escobar Parra para la realización de los talleres/laboratorios en el ETCR Román Ruiz, Urabá, Antioquia, del 10 al 13 de diciembre.

(Ver anexos en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

17. Implementar una acción que promueva la circulación de una muestra fotográfica para conmemorar la retoma del palacio de justicia como parte de la estrategia de promoción de archivos fotográficos históricos de importancia nacional.

Para garantizar el cumplimiento del presente compromiso especial, la Fundación Arteria, como entidad operadora de los recursos del convenio, realizó la vinculación contractual de FOTOMUSEO Museo Nacional De La Fotografía De Colombia, para implementar una acción que promueva la circulación de una muestra fotográfica para conmemorar la retoma del palacio de justicia.

(Ver anexo en DESPLIEGUE 2.3.CONTRATACIÓN DE EQUIPO HUMANO Y LOGÍSTICA NECESARIA)

FOTOMUSEO presentó una propuesta para desarrollar una exposición fotográfica, para conmemorar la retoma del palacio de justicia como parte de la estrategia de promoción de archivos fotográficos históricos de importancia nacional, entre el 3 y 20 de noviembre.

(ANEXO 1. PROPUESTA EXPO. PALACIO DE JUSTICIA)

El 2 de noviembre se realizó el montaje de dicha exposición en la Plaza de Bolívar, una con una parte de los módulos en el pasaje del Palacio de Justicia que al día siguiente fueron trasladados a la Plaza de Bolívar, donde estuvieron hasta el 21 de noviembre, fecha del desmontaje. La exposición estuvo compuesta por un texto del Ministro de Cultura Juan David Correa, y 59 fotografías suministradas por fotógrafos profesionales independientes como León Darío Peláez, Santiago Harker, Felipe Caicedo y Henry Agudelo y los archivos de El Tiempo y El Espectador. En concertación con el área de Artes Visuales, se visibilizaron no sólo los acontecimientos sucedidos el 6 y 7 de noviembre de 1985 durante la toma y retoma del Palacio de Justicia en Bogotá, sino también imágenes de eventos culturales en la Plaza de Bolívar, que muestran la resiliencia frente a ese holocausto y a las situaciones adversas en la cotidianidad del pueblo colombiano.

(ANEXO 2. MONTAJE EXPO. PALACIO DE JUSTICIA)

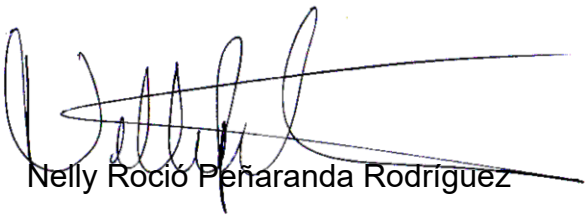
FOTOMUSEO también realizó la digitalización, escáner, diseño, edición e impresión de las 59 fotografías y texto escrito por el Ministro de Cultura que conformaron la exposición, teniendo en cuenta calidad y conservación para asegurar la perdurabilidad de la muestra durante todo el tiempo contemplado de exposición a público general. La exposición también fue subida en la página web de FOTOMUSEO.

(ANEXO 3. FOTOGRAFÍAS EXPO. PALACIO DE JUSTICIA DIGITALIZADAS y ANEXO 4. EXPO. PALACIO DE JUSTICIA PÁGINA FOTOMUSEO)

Por último, la exposición fue divulgada por varios medios de comunicación, destacándose la realización de una cápsula informativa de RTVC para la divulgación de acontecimientos especiales que suceden en el país.

(ANEXO 5. DIVULGACIÓN EXPO. PALACIO DE JUSTICIA)

La Fundación Arteria, certifica el buen desarrollo de las actividades descritas en el anterior informe de gestión.



Nelly Rocio Peñaranda Rodríguez

CC. 39.792.741

Directora

Fundación Arteria

NIT.900.086.964-9